

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
ACUERDO 18-00
(11 de octubre de 2000)**

FORMULARIO IN-A

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

DATOS GENERALES DEL BANCO

Razón Social del Emisor: **MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS**

Valores que ha registrado:

Valores Comerciales

Negociables por US\$200MM SMV. 405-17 de 26 de julio de 2017.

Bonos Corporativos por US\$150MM SMV. 436-12 de 27 de diciembre de 2012.

Teléfonos y Fax del Emisor: Tel.: 294-3500 Fax: 264-4014

Dirección del Emisor: Vía España, Edificio Prosperidad No. 127
Ciudad de Panamá, Rep. de Panamá

Correo Electrónico contactenos@multibank.com.pa
cumplimientosbp@multibank.com.pa

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.” (Acuerdo No. 6-01)

I. HISTORIA Y DESARROLLO

A. Historia y Desarrollo del Solicitante:

1. Razón social y nombre comercial

Multibank Inc.

2. Jurisdicción bajo la cual está constituida

Está constituida bajo las leyes de la República de Panamá.

3. Fecha, datos de constitución y duración de la solicitante, a menos que sea indefinida;

Multibank Inc. es una institución bancaria panameña de capital privado, constituida originalmente bajo el nombre de Banco de Crédito e Inversiones, S.A. mediante Escritura Pública 13,398 del 7 de Octubre de 1987 de la Notaría Primera del Circuito, Provincia de Panamá, inscrita en la ficha 201,122, rollo 22,480, imagen 0045 de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público de la República de Panamá. Luego cambió su nombre a Multi Credit Bank, Inc. mediante Escritura Pública 2,055 del 12 de Febrero de 1988 de la Notaría Quinta del Circuito, Provincia de Panamá, inscrita en la ficha 201,122, rollo 23,287, imagen 0179 de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público de la República de Panamá. El 7 de enero de 2008, siguiendo los lineamientos del plan estratégico autorizado por su Junta General de Accionistas, cambió su razón social a Multibank Inc., mediante Escritura Pública 203 del 3 de enero de 2008 de la Notaría Décima del Circuito, Provincia de Panamá, inscrita en la ficha 201,122, documento 1270058 de la Sección de Mercantil del Registro Público de la República de Panamá, y con previa autorización de la Superintendencia de Bancos mediante Resolución SBP No.143-2007 del 20 de septiembre de 2007.

4. Domicilio comercial (apartado postal, dirección(es) de correo electrónico, números de teléfono, facsímil de la oficina principal)

Dirección:	Vía España, Edificio Prosperidad No. 127,
Apartado postal:	0823-05627 en la Ciudad de Panamá
Correo Electrónico:	contactenos@multibank.com.pa
Dirección Electrónica:	www.multibank.com.pa
Teléfono:	(507) 294-3500
Fax:	(507) 264-4014

5. Eventos importantes en el desarrollo del negocio de la solicitante, como, por ejemplo, información sobre la naturaleza y resultados de cualquier reclasificación financiera, fusión o consolidación de la solicitante o de sus subsidiarias más importantes; adquisición o disposición de activos de importancia, distintos de los que se relacionen con el giro normal de sus negocios, emisiones anteriores, entre otros.

En el mes de mayo de 2020, Grupo Aval a través de Leasing Bogotá, S.A. Panamá, subsidiaria de Banco de Bogotá, adquiere la mayoría del capital de Multi Financial Group Inc. (MFG), manteniendo el Grupo Aval al cierre del año 2020 el 99.6% de sus acciones. Con fecha 29 de septiembre de 2021, se realiza la escisión de las acciones de MFG por parte de BAC Holding International Corp. (antes Leasing Bogotá, S.A. Panamá) a Multi Financial Holding Inc., una entidad constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá.

Durante el mes de diciembre de 2020 se realiza la solicitud y aprobación para la devolución de la licencia bancaria de la subsidiaria Multibank Cayman y durante el mes de mayo de 2021 se procedió al cierre de dicha subsidiaria.

Con fecha 29 de septiembre de 2021, se realiza la escisión de las acciones de Multi Financial Group, Inc. por parte de BAC Holding International Corp. (antes Leasing Bogotá, S.A. Panamá) a Multi Financial Holding Inc., una entidad constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No.5,469 del 29 de septiembre de 2021.

Con fecha 21 de octubre de 2021, La Junta Directiva del Banco aprobó la fusión por absorción de Orbis Real Estate, subsidiaria 100% poseída por Multibank Inc. a expensa de la aprobación de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Durante el año 2021 Multibank se continuó enfocando en la diversificación de sus fuentes de fondeo a través de la contratación de nuevos financiamientos y de la utilización de las líneas disponibles con entidades públicas y privadas, orientadas tanto al apoyo de pymes como de operaciones de comercio exterior. Destacan el nuevo contrato a largo plazo suscrito con dos Instituciones Financieras Internacionales de Fomento (IFI's por sus siglas en inglés) de Europa por US\$ 50 millones destinados al financiamiento de Pymes y la utilización por primera vez de línea de crédito destinada al refinanciamiento de importaciones de bienes de origen Sur Coreano.

Para el cierre del año 2021 Multibank Inc. y Subsidiarias, al cierre del año 2021 mantiene calificaciones de riesgo internacionales de BB+ con perspectiva estable por parte de S&P Global Ratings y Fitch Ratings. De igual forma, la entidad está calificada a nivel local en la categoría AA(pan) por parte de Fitch Ratings con perspectiva estable, nivel que destaca favorablemente dentro de la plaza bancaria panameña.

6. Información sobre los principales gastos de capital y disposición de activos, incluyendo la distribución de estas inversiones geográficamente (localmente y en el exterior) y su método de financiamiento (interno o externo);

El total de la inversión en gastos de capital asciende a B/.55.2 MM de los cuales la mayor parte de inversión está enfocada en Panamá. Durante el año 2021 se realizaron inversiones por B/.4.9 MM aproximadamente. (Ver Sección E, F y G).

7. Capitalización y Endeudamiento: Indique las principales entidades financieras y de crédito con que mantiene relaciones la solicitante. Debe presentarse un estado de la capitalización y endeudamiento (distinguiendo entre deuda garantizada y no garantizada) e identidad del (los) principal(es) acreedor(es). Incluya pasivos contingentes.

Financiamientos Recibidos

Multibank Inc. y Subsidiarias, mantenían al 31 de diciembre de 2021 financiamientos recibidos por el orden de US\$918.2 MM que representan líneas de crédito para capital de trabajo.

Los principales bancos corresponsales con los cuales Multibank Inc. obtuvo financiamientos durante el año 2021 se ilustran en el siguiente cuadro:

Aka Ausfuhrkredit GmbH	Commerzbank
Apple Bank For Savings	Deutsche Bank CCC
Bac Florida Bank	Eco Business Fund S.A.
Bancaribe Curacao Bank N.V.	EFG Bank
Banco Centroamericano de Integración Económica	Landesbank Baden Wuttermberg (LBBW)
Banco de Credito e Inversiones (BCI)	Mega International Commercial Bank Co., Ltd.
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Proparco
Banco Nacional de Panamá	Standard Chartered Bank
Bank of America	Sumitomo Mitsui Bank Corp
Bank of Montreal	Sumitomo Mitsui Banking Corporation Ny
Bank of Nova Scotia (Scotiabank)	Taiwan Cooperative Bank
Bank of Taiwan - New York Branch	The Export-Import Bank of China
Caixabank S.A.	The Export-Import Bank of Republic of China
China Development Bank	
Cobank	

Otras Obligaciones Financieras

Multibank Inc., al cierre del 31 de diciembre de 2021, ha colocado bonos y valores comerciales negociables, a través de Bolsa de Valores local e internacional, los cuales se detallan a continuación:

<u>Pagadero en:</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>		<u>31 de diciembre de 2020</u>	
	<u>Tasa de interés</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Valor en libros</u>
Dólares de E.U.A.	1.75% a 5.00%	<u>393,918,933</u>	2.00% a 5.00%	<u>498,725,455</u>
Total de obligaciones financieras a costo amortizado		<u>393,918,933</u>		<u>498,725,455</u>

A continuación, se describen las características y garantías para estas emisiones:

Emisión de diciembre de 2012 (colocada en 2013, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019)

Oferta pública de Programa Rotativo de Bonos Corporativos por un valor de hasta B/.150,000,000 divididos en B/.100,000,000 de Bonos Corporativos Rotativos Clase A y B/.50,000,000 de Bonos Corporativos Rotativos Clase B, autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá mediante Resolución SMV No.436-12 del 27 de diciembre de 2012 y por la Bolsa de Valores de Panamá. Durante 2013 se realizaron colocaciones de esta autorización en los meses de junio y septiembre. En el 2015 y 2016 se realizaron colocaciones adicionales de esta emisión.

Los Bonos son emitidos en forma nominativa, rotativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil balboas y serán emitidos en distintas series, en donde el plazo de vencimiento de los Bonos Corporativos Rotativos Clase A será determinada por el "Emisor" y para los Bonos Corporativos Clase B tendrán un plazo de 20 años; sin embargo, al cumplir 15 años, los mismos serán prorrogados automáticamente por plazos adicionales de 20 años cada uno, contados a partir del vencimiento del período original de 20 años. De los Bonos Corporativos Rotativos Clase A en el año 2013 se emitieron las series A, B, C, en el año 2015 las series D, E y F, en el año 2016 se emitieron las series G, H, I y J, en el año 2017 se emitieron las series K, L, M, N y O en el año 2018 se emitió la serie Q y R, para el año 2019 la serie S, para el año 2020 la serie T y U y para el año 2021 la serie V, W, X, Y y Z.

La tasa de interés anual para los Bonos podrá ser fija o variable a opción del Banco. En el caso de ser fija, los Bonos devengarán una tasa de interés que será determinada por el "Emisor". En el caso de ser tasa variable, los Bonos devengarán una tasa de interés anual equivalente a Libor 3 meses más un diferencial que será determinado por el "Emisor" según la demanda del mercado.

Emisión de Bono Corporativo de junio 2017

Durante el mes de junio 2017, el Banco realizó una colocación de bonos corporativos en el mercado Suizo por CHF 100,000,000, con un cupón de 2.00% y fecha de vencimiento enero de 2021. En fecha enero 2021, el Banco procede a honrar la obligación.

Emisión de Bono Corporativo de noviembre 2017

Durante el mes de noviembre 2017, el Banco realizó una colocación de bonos corporativos bajo la estructura de 144A Reg(S) en los Estados Unidos por el valor nominal de USD300,000,000 y fecha de vencimiento 9 de noviembre de 2022. Los intereses sobre los Bonos se acumularán a una tasa de 4.375% anual y se pagarán semestralmente los 2 de mayo y vencidos 9 de noviembre de cada año, comenzando el 9 de mayo de 2018.

Multibank, Inc. fue autorizado, según Resolución No.405-17 del 26 de julio de 2017 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta pública, Valores Comerciales Negociables (VCNs) por un valor nominal de hasta B/.200,000,000 y con vencimiento de hasta un año contado a partir de su fecha de emisión respectiva de cada serie. Los (VCNs) serán emitidos en títulos nominativos, registrados y sin cupones, en denominaciones de mil dólares (US\$1,000) o sus múltiplos. Los (VCNs) de cada serie devengarán una tasa fija o variable de interés anual, la cual será determinada por el Emisor antes de la Fecha de Oferta Respectiva. Para cada una de las series los intereses serán pagaderos mensualmente los días quince (15) de cada mes hasta su respectiva fecha de vencimiento. La base para el cálculo de intereses será días calendarios/365 para cada una de las series. El valor nominal de cada VCN se pagará mediante un solo pago a capital, en su respectiva fecha de vencimiento. Los VCNs no podrán ser redimidos anticipadamente.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, se emiten las series AV, AW, AX, AY, AZ, BA, BB, BC, BD, BE, BF, BG, BH, BI, BJ, BK, BL, BM y BN.

Durante el año terminado al 31 de diciembre 2020, se emiten las series AA, AD, AE, AF, AH, AI, AJ, AK, AL, AM, AN, AO, AP, AQ, AR, AS, AT y AU.

8. **Indicación de cualquier oferta de compra o intercambio por terceras partes (incluyendo a las empresas subsidiarias, afiliadas y sociedad(es) controladora(s) respecto de las acciones de la solicitante o de la solicitante respecto de las acciones de otras compañías que haya ocurrido durante el último ejercicio fiscal. Deberá indicarse igualmente el precio o los términos de intercambio de tales ofertas y su resultado.**

NA

B. Pacto Social y Estatutos de la solicitante.

Señale las estipulaciones aplicables a los negocios o contratos entre la solicitante y uno o más de sus directores o dignatarios, en los cuales tengan intereses, de forma directa o indirecta;

1. **Con relación a los directores, dignatarios, ejecutivos o administradores, resuma cualquier cláusula del pacto social o de los estatutos con relación a:**

- (a) la facultad de votar en una propuesta, arreglo o contrato en la que tenga interés;

El artículo décimo del Pacto Social establece expresamente que ningún contrato u otra transacción en que sea parte el Banco, será afectado o invalidado de darse los siguientes supuestos:

- 1.1.1. Si algún o algunos de los Directores tenga interés particular en dicho contrato o transacción;
- 1.1.2. Si algún o algunos de los Directores sea director o dignatario en otra sociedad;
- 1.1.3. Si algún o algunos de los Directores estén interesados o de algún modo se encuentra relacionado con la persona (natural o jurídica) que realiza el contrato, acto o transacción con el Banco.
- 1.1.4. Adicionalmente, releva a todos los Directores de cualquier responsabilidad que pudiere existir con el Banco por el beneficio que pudiera recibir por tener intereses creados dentro de las personas que realizan contrato con el Banco.

- (b) la facultad para votar por una compensación para sí mismo o cualquier miembro de la Junta Directiva, en ausencia de un quórum independiente;

No existe ninguna disposición en el Pacto Social que establezca esta facultad. Ya que la facultad de establecer una remuneración a los Directores y Dignatarios recae en la Asamblea General de Accionistas.

- (c) retiro o no retiro de directores, dignatarios, ejecutivos o administradores por razones de edad; y

No existe ninguna disposición en el Pacto Social que señale que, por razones de edad, el retiro o no de los Directores o Dignatarios. Sin embargo, es facultad de la Asamblea General de Accionistas el designar o bien remover a los Directores extemporáneamente de sus cargos. El Pacto Social establece que para ser Director no es necesario ser accionistas y las facultades de la sociedad serán ejercidas por la Junta Directiva, excepto las que sean conferidas o reservadas a los accionistas titulares de acciones comunes o a los dignatarios de la sociedad, conforme se disponga en el Pacto Social o en los Estatutos.

- (d) número de acciones, si hay alguno, requeridas para ser director o dignatario;

No existe ninguna disposición en el Pacto Social que señale un número determinado de acciones para fungir como director o dignatario de la sociedad.

2. **Describa que acción es necesaria para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando cuando las condiciones son más exigentes que las requeridas por ley;**

El Pacto Social no señala ningún procedimiento o acciones concretas a seguir para modificar los derechos de los tenedores de las acciones, por lo que se deduce que se deben estar sujetas a lo dispuesto en la ley de sociedades anónimas. Sin embargo, la Junta Directiva tendrá como función el declarar, distribuir las utilidades y pagar dividendos, con la periodicidad que consideren conveniente.

Las acciones preferidas tendrán aquellos derechos y privilegios que de tiempo en tiempo determine la Junta Directiva al momento de su emisión. El derecho de votación corresponderá exclusivamente a los tenedores de las acciones comunes sin valor nominal, a razón de un voto por cada acción así tenida.

3. Describa las condiciones que gobiernan la forma en la cual las asambleas generales anuales y las asambleas extraordinarias son convocadas, incluyendo las condiciones de admisión;

El Pacto Social y los Estatutos de la sociedad establecen lo siguiente:

- Las reuniones de la Asamblea General de Accionistas o de Junta Directiva, con cualquier fin, podrán celebrarse en la República de Panamá o en cualquier otro país.
- Habrá una reunión general de los accionistas cada año en la fecha y lugar que se disponga por resolución de la Junta Directiva o por solicitud del Presidente de la sociedad, para la elección de los Directores y la tramitación de cualquier otro negocio que sea sometido a la reunión por la Junta Directiva.
- La Junta Directiva se reunirá por lo menos una vez al mes y cuantas veces sea necesario para la buena marcha de los negocios, a juicio de ella o del Presidente de la sociedad.
- La Junta General de Accionistas celebrará reuniones extraordinarias por convocatoria de la Junta Directiva o del Presidente de la sociedad cada vez que cualquiera de éstos lo considere conveniente. Además, deberá convocarse cuando así lo pidan por escrito uno o más Accionistas que representen al menos 25% de las acciones comunes emitidas y en circulación.
- Para que haya quórum en la Asamblea General de Accionistas se requiere que estén representadas en ella al menos la mitad más una de las acciones comunes emitidas y en circulación.
- Se necesitará la presencia de la mayoría de los directores para poder celebrar una reunión de la Junta Directiva.
- Las citaciones para las Juntas Generales de Accionistas se harán personalmente o por correo certificado o mediante su publicación por una sola vez en un diario de circulación general, con no menos de diez (10) días ni más de sesenta (60) días antes de la fecha de la Asamblea.
- Las citaciones para cualquier reunión de la Junta Directiva la harán cualquier dignatario de la sociedad mediante aviso personal o por correo certificado dado a cada director con por lo menos dos días de anticipación.
- En las faltas absolutas, accidentales o temporales del Presidente, éste será reemplazado por el Vicepresidente y en ausencia del Vicepresidente, por la Secretaria o por el Tesorero.
- Cada acción común tendrá derecho a un voto.
- Las resoluciones adoptadas requieren del voto favorable de los representantes de al menos la mitad más una de las acciones comunes emitidas y en circulación excepto en los casos que específicamente el Pacto Social disponga algo diferente.
- Todas las reuniones deben constar en el Libro de Actas y serán firmadas por el Presidente y el Secretario de la reunión.
- Los acuerdos tomados en asambleas donde se encuentren presentes el 100% de los accionistas serán válidos, aunque no se haya efectuado la citación que establece el Pacto Social o los Estatutos.
- Las facultades de la sociedad serán ejercidas por la Junta Directiva, excepto las que sean conferidas o reservadas a los accionistas titulares de acciones comunes o a los dignatarios de la sociedad, conforme o reservadas a los accionistas titulares de acciones comunes o a los dignatarios de la sociedad, conforme se disponga en el Pacto Social o en los Estatutos.
- La Junta Directiva tendrá control absoluto y la administración completa de los negocios de la sociedad y podrá sin intervención de los accionistas, otorgar en fideicomiso, pignorar o hipotecar los bienes de la compañía para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones, y vender o permutar los haberes de la sociedad excepto cuando el traspaso envuelva bienes distintos al giro corriente.

4. Describa cualquier limitación en los derechos para ser propietario de valores, incluyendo las limitaciones impuestas por ley extranjera o el pacto social a los derechos de accionistas no residentes o extranjeros para ejercer derechos de voto o indique que no hay tales limitaciones si es el caso;

No existe dentro del Pacto Social o los Estatutos limitación alguna con respecto a los derechos de los propietarios de valores, aun siendo estos extranjeros. En cuanto a leyes extranjeras será necesario que el Banco realice la gestión legal pertinente para conocer si en determinado país existe alguna limitación con respecto a propietarios de valores de sociedades panameñas.

5. **Describa cualquier cláusula en el pacto social, estatutos o acuerdos de accionistas que limite, difiera, restrinja o prevenga el cambio de control accionario del emisor o sus subsidiarias, en caso de fusión, adquisición o reestructuración corporativa;**

Disposiciones sobre el particular no se encuentran comprendidas dentro del Pacto Social o los Estatutos, así como tampoco existen acuerdos posteriores que impongan alguna limitación al control accionario en caso de fusiones o acciones corporativos similares.

Se establece como función propia de la Asamblea de General de Accionistas decretar la disolución, liquidación, consolidación, fusión o venta de la sociedad.

6. **Describa las condiciones impuestas por el pacto social sobre modificaciones al capital cuando dichas condiciones sean más rigurosas que las requeridas por Ley.**

El capital de la sociedad será por lo menos igual a la suma total representada por las acciones con valor nominal, más las sumas recibidas por la sociedad por la emisión de las acciones sin valor nominal más las sumas de que de tiempo en tiempo, por Resolución de Junta Directiva se incorpore al Capital Social.

Es función de la Asamblea General de Accionistas aprobar el aumento del capital, ya sea en acciones comunes o en acciones preferidas.

Se establece Derecho de Preferencia y Restricciones al traspaso de acciones tal como indicamos en los siguientes párrafos:

En cada nueva emisión de acciones comunes, los accionistas titulares de acciones comunes tendrán el derecho preferente de suscribir las acciones comunes por emitirse en proporción a las acciones de que a la razón sean propietarios, para lo cual cuentan con un término de quince (15) días calendarios contados a partir de la fecha de notificación correspondiente para hacer valer su derecho de adquisición preferente de conformidad con las condiciones fijadas por la Junta Directiva. Transcurrido el término antes mencionado, la Junta Directiva quedará en libertad de emitir las acciones comunes no suscritas a favor de quien estime conveniente y por el precio que estime conveniente, siempre que no sea inferior al ofrecido a los accionistas comunes. A menos que la Junta Directiva resuelva otra cosa, tal notificación se hará en la forma prevista en el Pacto Social con relación a la citación de la Junta de Accionistas. Sin embargo, este derecho de adquisición preferente no será aplicable si hubiese sido renunciado por escrito por tenedores de por lo menos 4/5 de las acciones comunes en circulación. Será nula la emisión de acciones que contravenga el derecho de suscripción preferente a que se contrae esta cláusula. No obstante, todo lo dispuesto anteriormente en esta cláusula, los accionistas no tendrán derecho preferente de suscribir las acciones por emitirse en cualquier nueva emisión que sea colocada a través de una Bolsa de Valores, como lo es, sin limitarlo a la Bolsa de Valores de Panamá.

El accionista que desee vender todas o una porción de sus acciones ya sean comunes o preferidas, deberá primero comunicarlo por escrito a la sociedad y suministrar los detalles del traspaso proyectado y si el accionista espera vender sus acciones comunes o preferidas a una persona determinada, deberá suministrar copias certificadas de cualesquiera convenios pactados, o por pactar, relacionados con dicha venta, y cualquier otra información concerniente a la transacción proyectada que la sociedad razonablemente solicite, incluyendo, pero sin limitación a, información concerniente a la condición financiera del presente cesionario y otra información relacionada con la buena fe de la oferta. Sin embargo, los accionistas no tendrán derecho preferente de adquirir las acciones comunes o preferidas que cualquier accionista desee vender, si dicha venta es realizada a través de una Bolsa de Valores, como lo es, sin limitarlo a la Bolsa de Valores de Panamá.

C. Descripción del Negocio.

1. GIRO NORMAL DE NEGOCIOS.

Haga una descripción de la naturaleza de las operaciones de la solicitante y de sus principales actividades, estableciendo las principales categorías de productos que se venden y/o servicios que se ofrecen para cada uno de los tres últimos ejercicios fiscales. Indique cualquier producto nuevo de importancia y/u otros servicios que se hayan introducido. En cuanto a nuevos productos o servicios, informe la situación de su desarrollo.

Multibank Inc., inicia operaciones en 1968 con la fundación de Gran Financiera, S.A; financiera orientada a otorgar préstamos de consumo principalmente a los jubilados y los empleados públicos y privados.

Posteriormente, el 12 de julio de 1990, el banco abre sus puertas a todos sus clientes siendo la primera institución bancaria en iniciar operaciones luego de la recesión económica que vivió la República de Panamá. Con una orientación netamente empresarial, el enfoque principal de los negocios del banco fue inicialmente dirigido al mercado de empresas establecidas en la Zona Libre de Colón.

Siguiendo nuevas estrategias de negocios, Multibank, en el año 2005 se convierte en un Banco universal o multi productos. Posteriormente, estos esfuerzos se reenfocaron hacia la Banca de Consumo, la Banca de Empresas, la Micro y Pequeña Empresa y la Banca Privada, así como la Banca Internacional.

Hoy día el Banco y sus Subsidiarias ofrecen una gama importante de productos y servicios:

- Multibank Inc.
 - 20 Sucursales, 1 Agencia y 3 Centros de Préstamos
 - 1 Oficina de Representación en Colombia
 - 1 Oficina de Representación en Perú
 - 89 Cajeros Automáticos
- Multi Securities, Inc.
- Multi Trust, Inc.
- Multibank Seguros, S.A.
- MB Créditos, S.A.
- MB Leasing, SA. (subsidiaria de MB Créditos, S.A.)
- Orbis Real Estate, Inc.

Respaldadas por un eficiente equipo de trabajo a través de sus diferentes áreas de negocio:

Los ingresos brutos por intereses de la cartera de crédito cierran el año 2021 con US\$ 214.5 millones, US\$ 3.3 millones o un 1.5% inferior al ingreso bruto del 2020 cuando se registraron US\$217.8 millones. En términos de saldos, la cartera bruta cierra el año con US\$ 3,418.2 millones, US\$243.4 millones (7.7%) superiores al saldo registrado al cierre del año 2020, en línea con el crecimiento experimentado por la economía panameña en el año 2021.

Los créditos corporativos (neto), por su parte, cerraron el año 2021 con US\$ 1,784.7 millones, registrando un incremento del 7.8% o US \$129.6 millones; reflejando la recuperación económica registrada en el año.

Los créditos a personas y pequeña empresa (neto), por su parte, cerraron el año 2021 con US\$ 1.633.5 millones, evidenciando un aumento 6.9% o US \$113.9 millones; y al igual que en los créditos comerciales reflejo del mayor dinamismo de la economía durante el año.

En la gestión de captación de depósitos de clientes, el gasto financiero de los depósitos cerró 2021 en US\$ 93.1 millones, con un descenso de 5.3% respecto a los US\$ 98.3 millones del año 2020 (equivalente a US\$ 5.2 millones).

El total de depósitos de clientes (incluyendo intereses por pagar) se ubicó al cierre de 2021 en US\$ 2,946.7 millones, experimentando un decrecimiento de 3.4% (US\$ 104.6 millones) respecto al cierre del año anterior, reflejando el enfoque a la diversificación de las fuentes de fondeo.

que

Al cierre de 2021 los depósitos a la vista se situaron en US\$ 366 millones, con 18% de disminución en el año; los depósitos a plazo en US\$ 2,171 millones con 2% de disminución, y las cuentas de ahorro en US\$ 410 millones con 7% de aumento en el año.

a- Productos y Servicios para nuestros clientes Comerciales

Prestamos Agropecuarios, Expansión de Plantas y Negocios, Fideicomiso, Financiamiento de Capital de Trabajo: Líneas de Capital de Trabajo, Flota Vehicular y Compra de Fincas, Garantías Bancarias, Gestión Patrimonial, Giros y Transferencias, Interinos de Construcción y Factoring, Líneas de Crédito, Planilla Empresarial, Préstamos Comerciales, Préstamos de Activos Fijos, Préstamos Hipotecarios Comerciales, Financiamientos Estructurados, Financiamiento Interino de Construcción.

Cuentas Corrientes, Cuentas Corrientes Corporativas, Cuentas Corrientes en Euros, Cuentas de Ahorro, Cuentas de Ahorro Comerciales, Cuentas de Ahorro Empresarial Navideña, Cuentas de Ahorro exclusivo, Cuentas Overnight, Depósitos a Plazo Fijo, Depósitos a Plazo.

Banca en Línea, Garantías Bancarias, Cartas de Crédito, Cheques Certificados, Cheques de Gerencia, Cobranzas Nacionales e Internacionales, Cobros de Cheques Extranjeros, compra y venta de Certificados de Abono Tributario, Bolsas/Depósitos Nocturnos y Especiales, E-Commerce y Banca en Línea, Puntos de Ventas Físicos y Virtuales, Tarjeta de Crédito, Transferencias Locales e Internacionales.

b- Productos y Servicios para nuestros Clientes de Consumo

Préstamos personales, préstamos de jubilados y pensionados, préstamos hipotecarios, préstamos prendarios y préstamos de autos.

Cuentas de Ahorro Regular, Cuentas de Ahorro Exclusivo, Cuentas de Ahorro de Navidad, Multiahorro Programado, Cuentas Corriente y Depósitos a Plazo Fijo.

Tarjetas de Crédito Visa Clásica, Visa Gold, Visa Platinum, Visa Prepago, MasterCard Standard y MasterCard Gold. Tarjetas de Débito: Clave, Visa Débito y MasterCard Débito, Banca en Línea y ACH Multi Transfer.

Banca en Línea, Cheques Certificados, Cheques de Gerencia, Puntos de Ventas, Transferencias Locales e Internacionales.

c- Tesorería e Inversiones: Es la unidad encargada de gestionar un costo de fondos adecuado a los márgenes y plazos de colocación de la institución y procurar facilidades de crédito y acceso a mercados a través del fortalecimiento de relaciones corresponsales con bancos locales e internacionales de alta calidad. Además, monitorea el flujo de caja, preserva niveles adecuados de liquidez y en base a parámetros de inversión previamente definidos, optimiza la rentabilidad de los fondos líquidos y diversifica su fuente de ingreso.

La tesorería como parte de su gestión diaria negocia colocaciones interbancarias, capta fondos a través de líneas de crédito, depósitos interbancarios o acuerdos de recompra, y administra la cartera de inversiones tomando posiciones a través de bonos, acciones y moneda extranjera, bajo estrictos controles de riesgo.

d- Corresponsalía Bancaria e Instituciones Financieras: Su objetivo primordial es establecer relaciones de negocios con las principales instituciones financieras del mundo, ampliando la red de bancos corresponsales en el extranjero e identificando constantemente mejores condiciones para las operaciones de los clientes.

Actualmente, mantiene relaciones de negocio con más de cincuenta bancos corresponsales, organizaciones de fomento y entidades financieras multilaterales. Adicionalmente, cuenta con amplias líneas de crédito para operaciones de comercio exterior, financiamiento de capital de trabajo, proyectos de inversión a mediano y largo plazo, operaciones de cambio de monedas y coberturas de riesgo.

- e- Multi Securities Inc.: El objetivo es brindarles la oportunidad a los clientes del Multibank Inc. que cuentan con excedentes de capital, de diversificar las inversiones de su patrimonio y su riesgo a través de instrumentos en el mercado de valores, tanto nacional como internacional, creando así un alto nivel de confianza y credibilidad, más allá de toda expectativa.

Multi Securities Inc. trabaja con Casas de Valores y Corredores de Bolsa en Panamá, así como también en Estados Unidos y en Europa; lo que les da un acceso a productos de todo el mercado internacional y local. Además, ofrece Fondos Mutuos, Hedge Funds y todo tipo de productos estructurados que compiten con las principales ofertas de los competidores; como también ofrece atractivas tarifas, el servicio de Repos para que los préstamos resulten menos costosos para el cliente y con tasas competitivas en el mercado panameño.

- f- Multi Trust, Inc.: Es una compañía fiduciaria cuyo objeto principal es el de fortalecer su posición en las actividades de Multibank Inc. siendo un apoyo económico integral que coadyuve al robustecimiento de líneas de negocio en la Banca, brindando productos como: Fideicomisos de Administración, Inmobiliarios, Inversión, Garantía y negocios especiales en los que se incluyen las cuentas escrow.

La actividad de Multi Trust, Inc., está dirigida principalmente a la prestación de servicios financieros enfocados, éstos a la administración de diferentes tipos de activos, (monetarios y no monetarios) generando como contraprestación del servicio prestado, el derecho a percibir un cobro por concepto de comisión. Es por ello, que cerró el año con un total de US\$234.1 miles en comisiones ganadas por los servicios generados.

- g- Multibank Seguros, S. A., sociedad panameña constituida el 2 de julio de 2010 y cuenta con licencia de seguros otorgada por la Superintendencia de Seguros de Panamá. Su principal actividad es ejercer el negocio de seguros.
- h- MB Crédito S.A., sociedad constituida conforme a las leyes de la República de Costa Rica el 12 de agosto de 2009. Su principal actividad es la de ofrecer financiamiento de autos.
- i- MB Leasing, S.A., sociedad constituida conforme a las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad es la de arrendamiento financiero de bienes muebles.
- j- Orbis Real Estate, Inc., compañía constituida conforme a las leyes de la República de Panamá el 15 de abril de 2013 y fue adquirida por el Banco en un 100% el 28 de noviembre de 2013. Su principal actividad es la de administrar bienes inmuebles. (En proceso de fusión con Multibank Inc. en diciembre 2021).

2. DESCRIPCION DE LA INDUSTRIA.

Describa en términos generales la industria en que opera la solicitante, incluyendo la evolución general de la industria en términos de crecimiento y factores que inciden en su estructura actual, tales como legislación, tecnología, mano de obra especializada, fuentes de materia prima, franquicias y concesiones, entre otros. Identifique a los principales competidores de la solicitante y los indicadores de la competencia (precio, calidad, servicio, marca) en la industria.

La Industria Bancaria se maneja en un entorno de crecimiento económico el cual se refleja en las principales características de la operación bancaria en el año 2021 y que se resumen en:

- La economía panameña, reflejo de la reapertura paulatina de los diversos sectores económicos iniciada en el segundo semestre del año 2020 luego del impacto de la pandemia del COVID-19 en la economía global, cerró el año 2021 con una importante recuperación registrando un crecimiento real de 15.3% respecto al año previo.
- Los siguientes cinco sectores: comercio; transporte, almacenamiento y comunicaciones; construcción; intermediación financiera y explotación de minas y canteras, representan el 57.5% del aporte al Producto Interno Bruto (PIB), razón por la cual son sectores fundamentales para el desempeño económico de Panamá.
- Dentro del desempeño del Producto Interno Bruto real durante el 2021 destaca el significativo crecimiento en el nivel de actividad de sectores con importante participación como explotación de minas y canteras 115.7%, construcción 31.7% y comercio al por mayor y por menor 19.2%, producto de la mayor producción y exportación de cobre, la mayor ejecución de proyectos residenciales y obras de infraestructura y la reactivación de la dinámica comercial. El nivel de actividad de otro sector relevante, como el de transporte, almacenamiento y comunicaciones, experimentó un incremento real de 11.1% en el año 2021, con relación al año previo.
- La intermediación financiera registró un descenso real de 3% durante el año 2021, afectado principalmente por menores servicios externos del Centro Bancario Internacional. El sector asegurador igualmente registró un desempeño decreciente reflejo de alta siniestralidad en relación con las primas devengadas.
- Por otro lado, dentro de los sectores que mostraron reducido dinamismo en el año 2021, se encuentran: pesca con crecimiento de 1.8%; hoteles y restaurantes con 1.1%; mientras que los servicios de educación privada experimentaron una caída real de 1.5%.
- El desempeño del Centro Bancario Internacional mantiene sus consistentes fundamentos financieros, con indicadores de liquidez y solvencia que reflejan su fortaleza y estabilidad, contribuyendo al proceso de recuperación de la actividad económica en Panamá durante el año 2021.
- El Centro Bancario al cierre del año 2021 totalizó con un nivel de activos de US\$133,352 millones, que representa un aumento de 2.3% con respecto al cierre del año 2020, reflejando el incremento de las inversiones en valores (10.6%) y la cartera de préstamos netos (3.2%) que compensaron el descenso de los activos líquidos netos (7.3%).
- Los préstamos locales totalizaron al cierre de diciembre 2021 US\$55,126 millones de dólares, con un comportamiento estable, reflejando un leve crecimiento de 1.5% respecto al año 2020, reflejando la menor actividad económica local. Destaca en la composición del crédito interno al sector privado: hipotecario 34%, consumo personal y comercio con 23% y 20%, respectivamente, además de construcción con 10%.
- El crédito hipotecario residencial continúa siendo uno de los productos de financiamiento que mantienen una demanda consistente dentro de los préstamos locales. Al cierre de diciembre de 2021 éste alcanzó un crecimiento de 4.9%, ubicando al total de los créditos hipotecarios concedidos en US\$17,138 millones. Los préstamos de consumo fue otro segmento que contribuyó al aumento de los préstamos locales, totalizando US\$12,892 millones, con un incremento de 4.2% respecto al año 2020, favorecido por el desempeño positivo de los préstamos personales (7.9%).
- La cartera externa de préstamos del CBI, luego de la fuerte contracción registrada en el año 2020, alcanzó al cierre del año 2021 un total de US\$21,834 millones, con un aumento de 9.3% con relación al año 2020, reflejo de la recuperación de la economía a nivel global registrada en el último año.

- Los depósitos totales del Centro Bancario Internacional aumentaron 1.9% en el año 2021 para alcanzar US\$97,015 millones, impulsado principalmente por un incremento de 5.0% en los depósitos externos respecto al año previo, totalizando US\$33,881 millones. Los depósitos internos se mantuvieron relativamente estables, con un aumento de 0.3% respecto al año 2020, ubicándose en US\$63,134 millones determinado por los depósitos de particulares que crecieron en 7.4% en el período, compensando el descenso de los oficiales (10.9%). Destaca dentro de los depósitos de particulares internos, el comportamiento de los depósitos de ahorro que crecieron en 12.4% y a la vista con variación de 6.5%; mientras que los depósitos a plazo mostraron un aumento de 5.1% respecto al año 2020.
 - El nivel de patrimonio del Centro Bancario Internacional experimenta un aumento de 3.2% con relación al cierre de 2020, alcanzando US\$15,919 millones, con un indicador de adecuación de capital de 16.0%, relativamente estable respecto al valor registrado en el año 2020, constituyendo el doble del mínimo regulatorio requerido.
 - La utilidad neta del Centro Bancario Internacional entre ene-dic 2021 se situó en \$1,280 millones, creciendo en 26.1% respecto con los US\$1,015 millones registrados el mismo período del año anterior, reflejo de un mayor saldo de otros ingresos (10.8%), así como, de la disminución en los gastos de provisiones (26.5%) con relación al año 2020.
 - Dado lo anterior, los indicadores de rentabilidad en el año 2021 del Centro Bancario Internacional muestran un ROA de 1.0% y un ROE que se ubicó en 8.1%
3. **Haga una descripción de los principales mercados en que la solicitante compite, incluyendo un detalle del total de los ingresos obtenidos por cada categoría de actividad y mercado geográfico para cada uno de los tres años fiscales anteriores. Develar si tiene clientes que representen individualmente más del 10% de los ingresos del negocio.**

Multibank Inc. y Subsidiarias ofrece en la actualidad una amplia gama de servicios financieros tanto a clientes de la banca de consumo como los clientes corporativos y comerciales, a través de una red de 20 Sucursales del banco, 3 Centros de Préstamos y una red de 89 Cajeros Automáticos, distribuidos en la República de Panamá, como también a través de una Oficina de Representación en Colombia y una Oficina de Representación en Perú. Los productos y servicios financieros son proporcionados por medio de las Bancas de Consumo, Corporativa, Comercial, Banca Patrimonial, Banca Privada y la Banca Internacional. Otras importantes ramas de actividades incluyen servicios de la banca electrónica, seguros, negocios fiduciarios y la casa de valores.

Distribución de los ingresos

La mayor parte de los ingresos y comisiones generadas por Multibank Inc. y Subsidiarias a diciembre del año 2021, por un total de US\$276.2 MM, se concentra principalmente en los intereses devengados sobre préstamos, depósitos e inversiones los cuales ascienden a US\$232.0 MM y representan el 84%. Luego se encuentran los otros ingresos por servicios bancarios y otros, neto; donde resaltan los obtenidos con el aporte por cargos por servicios US\$15.6MM, así como los provenientes de la ganancia (pérdida) neta en venta de valores por US\$7.1 MM. El resto está compuesto principalmente resultados en moneda extranjera, y primas de seguros.

4. **Una descripción sobre la forma en que las estaciones climáticas afectan el negocio principal de la solicitante, cuando aplique. Una descripción de las fuentes y disponibilidad de materia prima, incluyendo una descripción de si los precios de la materia prima son volátiles.**

Las estaciones climáticas no tienen ningún efecto en el negocio de Multibank Inc. y Subsidiarias.

5. **Una descripción de los canales de mercadeo usados por la solicitante, incluyendo una explicación de los métodos de venta, como las ventas a plazo.**

Prensa; Radio; Televisión; Canales Digitales, Ferias de préstamos de autos, de vivienda, personales, agropecuarias, etc.

Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the page.

6. **Información relativa al grado hasta el cual la solicitante es dependiente, cuando así sea, de las patentes o licencias, industriales, comerciales o contratos financieros (incluyendo contratos con clientes o suplidores) o de nuevos procesos de manufacturación, cuando dichos factores sean significativos para el negocio o la rentabilidad de la solicitante.**

Como empresa del sector financiero, y específicamente del sector bancario, Multibank Inc. y Subsidiarias, no depende de ninguna licencia o patente industrial o comercial para ejercer el negocio de Banca. Sin embargo, contamos con nuestra Licencia Comercial y, además, con la Resolución de la Superintendencia de Bancos que nos autoriza a ejercer el negocio bancario, a través de una Licencia General. Vale señalar que el Superintendente de Bancos tiene, entre muchas de sus funciones, decretar la intervención y liquidación forzosa de los Bancos, lo que conllevaría a la revocatoria de la Licencia para ejercer dicho negocio. En este sentido, consideramos que existe una dependencia de dicha Licencia Bancaria, que se mantendrá vigente mientras se cumplan todas las regulaciones que en materia bancaria y financiera nos compete y que el ente regulador así nos los exija.

Adicionalmente, entre las subsidiarias se encuentra las empresas Multi Trust, Inc. la cual posee licencia de Empresa Fiduciaria otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá; Multi Securities, Inc., que posee licencia otorgada por la Superintendencia de Valores de Panamá para ejercer las funciones de Casa de Valores y licencia de Administrador de Inversiones; Multibank Seguros, S.A. que posee licencia otorgada por la Superintendencia de Seguros de Panamá; MB Créditos, S.A. sociedad constituida conforme a las leyes de la República de Costa Rica el 12 de agosto de 2009 su principal actividad es la de ofrecer financiamiento de autos; y Orbis Real Estate, Inc. (en proceso de fusión con Multibank Inc. en diciembre de 2021) es una compañía constituida conforme a las leyes de la República de Panamá.

7. **Las bases de cualquier declaración hecha por la solicitante acerca de su posición competitiva deben ser develados.**
NA
8. **Una descripción de los efectos más importantes de las regulaciones públicas sobre el negocio de la solicitante, identificando a la autoridad reguladora (por ejemplo, regulaciones ambientales, de propiedad intelectual, entre otras).**

De las empresas que forman parte Multibank Inc. y Subsidiarias:

- Multibank Inc. como institución bancaria está sujeto a las normas, acuerdos y leyes establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá y a las leyes y normas de la Superintendencia del Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores) por la emisión pública de bonos por pagar, valores comerciales negociables y acciones preferidas.
 - Multi Securities, Inc. regulada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá por ejercer las funciones de casa de valores.
 - Multi Trust, Inc. regulada por la Superintendencia de Bancos de Panamá por ejercer las funciones de empresa fiduciaria.
 - Multibank Seguros, S.A. regulada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.
9. **TRIBUTOS. Señale la información sobre tributos incluyendo normas relativas a la retención de impuestos en la fuente a la cual los tenedores de las acciones estén sujetos.**

Multibank Inc. está sujeto a las declaraciones y pagos de diversos tributos, entre ellos: Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Inmuebles, Tasa Única e Impuestos Municipales.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las empresas que conforman Multibank Inc. y Subsidiarias constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre del 2021, de acuerdo con las regulaciones fiscales vigentes.

MB Créditos y Subsidiarias pagan una renta del 30%. Sin embargo, el impuesto sobre la renta causado sobre operaciones que generan renta gravable en otras jurisdicciones se clasifica dentro del gasto de impuesto sobre la renta.

10. RESTRICCIONES MONETARIAS.

Describe cualquier legislación, decreto o regulación en el país de origen de la empresa que pueda afectar a la importación o exportación de capital, incluyendo la disponibilidad de efectivo o equivalente de efectivo para el uso de la empresa solicitante, la remisión de dividendos, intereses u otros pagos a tenedores de los valores del solicitante que sean no residentes, la convertibilidad de las divisas entre otros.

Este requerimiento no se aplica debido a que Multibank Inc. es una sociedad constituida según las leyes de la República de Panamá y, por ende, sólo está sujeta a las normas y regulaciones de carácter nacional.

11. LITIGIOS LEGALES.

Describir claramente cualquier juicio o demanda pendiente, de naturaleza administrativa, judicial, arbitral o de conciliación que, de ser resuelto en forma adversa, pudiese tener una incidencia o impacto significativo en el negocio o la condición financiera de la solicitante. Pueden omitirse aquellos que deriven de las operaciones ordinarias de la empresa, siempre que, de ser resueltos adversamente, no afectarían o incidirían significativamente en el negocio o condición financiera de la solicitante. Incluir el nombre del tribunal o del departamento administrativo en el cual el litigio se encuentra pendiente, la fecha y las partes principales del caso.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantenía juicios en su contra por B/.34,074,326. La Administración y los abogados del Banco, en estos casos, estiman que no se espera que la resolución de estos procesos tenga un efecto material adverso sobre la situación financiera consolidada, los resultados consolidados de operación o los negocios del Banco.

D. Estructura organizativa.

Si la solicitante es parte de un grupo, presente una lista y un diagrama del grupo y de la posición de la solicitante dentro del grupo. Provea una lista de las subsidiarias de la solicitante incluyendo nombre, jurisdicción en la cual está incorporada, domicilio, proporción de interés accionario y, cuando sea distinto, proporción en el poder de voto.

1. Multibank Inc.	Multi Financial Group, Inc.	100%	Panamá
a) Multi Securities, Inc.	Multibank Inc.	100%	Panamá
b) Multi Trust, Inc.	Multibank Inc.	100%	Panamá
c) Multibank Seguros, S.A.	Multibank Inc.	100%	Panamá
d) MB Créditos, S.A. y Subsidiaria	Multibank Inc.	100%	Costa Rica
MB Leasing, S.A.	MB Créditos, S.A.	100%	Costa Rica
e) Orbis Real Estate, Inc. (en proceso de fusión)	Multibank Inc.	100%	Panamá

E. Propiedades, Plantas y Equipo.

Proporcione información sobre cualquier activo fijo tangible de importancia, incluyendo propiedades arrendadas y cualquier gravamen que pese sobre las mismas, incluyendo una descripción sobre el tamaño y usos de tales propiedades; capacidad productiva y grado de utilización de las instalaciones de la solicitante; cómo se mantienen los activos; los productos que se producen y su localización. Describa también temas ambientales que puedan afectar la utilización de los activos por parte de la solicitante. Con relación a cualquier plan significativo para construir, expandir o mejorar las instalaciones, describa la naturaleza y la razón del plan, un estimado del monto de los gastos que incluya los gastos en que ya se haya incurrido, una descripción del método para financiar la actividad, las fechas estimadas de inicio y terminación de la actividad y la expectativa sobre el aumento de la capacidad productiva después de la terminación.

Los activos fijos de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2021						
	Terrenos y edificios	Activos por derecho de uso	Construcciones en proceso	Vehículos	Mobiliarios y equipo	Mejoras a propiedades arrendadas	Total
Costo:							
Al 1 de enero del 2021	22,292,083	20,450,780	3,954,865	714,209	32,361,374	19,618,230	99,391,541
Compras	0	1,441,813	1,361,231	547,160	1,426,342	77,626	4,854,172
Ventas y descartes	0	(876,422)	0	(135,414)	(588,484)	(882,438)	(2,482,757)
Traslados	0	0	(1,054,497)	0	124,135	930,362	0
Reclasificación (Nota 11)	0	0	0	0	(11,764,469)	0	(11,764,469)
Reclasificación (Nota 12)	0	0	743,366	0	0	0	743,366
Conversión de moneda extranjera	0	0	0	0	(2,269)	(3,559)	(5,828)
Al 31 de diciembre del 2021	22,292,083	21,016,171	5,004,966	1,125,955	21,556,629	19,740,221	90,849,022
Depreciación acumulada							
Al 1 de enero del 2021	262,677	4,159,383	0	634,331	23,365,362	10,511,618	38,933,371
Gasto del año	116,887	2,164,814	0	124,765	1,246,106	1,786,850	5,439,422
Ventas y descartes	0	(267,153)	0	(114,503)	(453,270)	(882,438)	(1,717,364)
Reclasificación (Nota 11)	0	0	0	0	(7,124,018)	0	(7,124,018)
Conversión de moneda extranjera	0	0	0	0	16,895	(3,021)	13,875
Al 31 de diciembre del 2021	379,564	6,057,044	0	644,593	17,051,075	11,413,010	35,658,286
Saldo neto	21,912,519	14,959,127	5,004,966	481,362	4,505,554	8,327,209	55,190,737

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc. Describa las políticas de investigación y desarrollo de la solicitante durante los últimos tres años, incluyendo el monto gastado durante los tres últimos años en actividades de investigación y desarrollo auspiciadas por la solicitante.

NA

quid
me

- G. **Información sobre tendencias.** La solicitante deberá identificar los más recientes avances o innovaciones tecnológicas en la producción, ventas e inventario, costos y precios de venta dentro del negocio que desarrolla e indicar su posición respecto de tales tendencias.

Entre las principales mejoras a las diferentes plataformas tecnológicas que soportan los procesos del negocio tenemos:

- Automatización del proceso de alta y modificación de datos del cliente que incluye controles para datos sensitivos mediante el BPM de Bizagi.
- Automatización del proceso de otorgamiento de préstamos hipotecarios con préstamos personales mediante el traspaso interbancario.
- Mejoras en la banca en línea que incluye: un nuevo módulo de finanzas personales que permite que nuestros clientes naturales gestionen el flujo de ingresos, egresos y planifiquen sus metas financieras, diferenciación del diseño gráfico asociado al segmento del cliente y el branding asociado, solicitudes en línea para la apertura de cuentas de pasivo y otros servicios financieros.
- Renovación de equipo Tecnológico de usuario final que permite la eficiencia en la operación.
- Participación a nivel de ejecuciones de pruebas en aseguramiento de la calidad en los proyectos y requerimientos con un nivel alto de efectividad.
- Mejoras en la gestión de atención al cliente con Chatbot (Boris) e integración de AMS para la autogestión de contraseñas con el usuario final.
- Inclusión de indicadores homologados con el grupo que permiten una mejor gestión a nivel de incidentes y problemas en busca de las mejoras de los servicios.
- Automatización de Procesos: Con las tecnologías de RPA (Robotic Process Automation) y GoAnywhere, se logran automatizar procesos manuales que regularmente son atendidos por personal del Banco, para que en su lugar sean atendidos por un sistema autónomo, incrementando la eficiencia, mejorando los controles internos y nuestros tiempos de respuesta a clientes internos y externos. Estos procesos han incrementado su uso en el banco, aplicándose en procesos de cara al cliente interno como externo.
- Apalancados en las herramientas proveídas por MS Office 365, el banco ha puesto a disposición de la organización múltiples soluciones que han permitido trabajar colaborativamente durante esta pandemia a la organización, permitiendo virtualizar procesos que anteriormente eran manuales o actualizar sitios internos con mayores funcionalidades y capacidad de almacenamiento de información.
- Mejoras en Desempeño: Con la implementación de un nuevo computador central, el Banco logra mejorar el rendimiento de sus procesos y tiempos de respuesta de su plataforma de servicios en línea y batch, lo que se traduce en un mejor servicio para sus clientes y a la vez reducir los tiempos de indisponibilidad asociados a la ejecución de procesos de cierre diario.
- Capacidad de Recuperación: Con la mudanza del computador central de contingencia a un centro de datos alterno y distante del principal, el Banco logra aumentar su capacidad recuperación y resiliencia en caso de un desastre en sitio primario, lo que contribuye a reducir el riesgo de indisponibilidad de los servicios que el Banco ofrece a sus clientes.
- Migración de la consola de TrendMicro para los EndPoint en la nube. Permite tener actualizado en tiempo real los equipos que están dentro y fuera de la red del Banco.
- Implementación del Control Preventivo (bloqueo) de los accesos a datos no autorizados al AS400 en ambiente de producción.

*que
re*

II. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS:

En la forma más detallada posible, la administración del emisor deberá develar la información actual y perspectivas sobre el negocio que permita a los accionistas y a otros interesados evaluar la condición financiera y los resultados de operación del emisor. El análisis se concentrará en eventos de importancia e incógnitas percibidas por la administración y que pudiese causar que los resultados financieros reportados no fueran necesariamente indicativos de los resultados operativos futuros o de la condición financiera futura.

El Análisis de los Resultados Financieros y Operativos deberá referirse por lo menos a los siguientes tópicos:

- A. Liquidez. Indique tendencias conocidas o cualquier solicitud, compromiso, evento o hecho incierto que pueda dar como resultado un aumento o disminución importante en la liquidez del emisor. En caso de que se identifique una deficiencia de importancia, indique qué acción ha tomado o tomará el emisor para remediar la deficiencia. También identifique y describa separadamente los factores internos y externos de liquidez y enuncie brevemente cualquier fuente importante de activos líquidos no utilizada.**

Los activos líquidos corrientes del Banco y sus Subsidiarias, compuestos por el efectivo y los depósitos en bancos, alcanzaron, al 31 de diciembre de 2021, la suma de US\$ 183.7 millones. La liquidez corriente del Banco y sus Subsidiarias medida sobre la base total de activos, fue del 3.77%. Por su parte, los activos líquidos corrientes, sobre el total de depósitos recibidos alcanzaron el 6.23% y sobre los depósitos recibidos más los valores vendidos bajo acuerdo de recompra, otros financiamientos recibidos, bonos y valores comerciales negociables alcanzaron el 4.27%.

Los activos líquidos totales, contemplan los activos líquidos corrientes más instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales. Para el 31 de diciembre de 2021, Multibank Inc. y sus Subsidiarias presentaron instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales por el orden de US\$782 millones. Consecuentemente, los activos líquidos totales, representaban 22.54% considerando el total de activos, 37.32% en base a los depósitos recibidos, y 25.56% considerando los depósitos recibidos más los valores bajo acuerdos de recompra, los otros financiamientos recibidos, Bonos y VCN's. Todos estos indicadores reflejan la solidez de nuestra institución.

Multibank Inc. y sus Subsidiarias, ha establecido políticas y procedimientos que mitigan el riesgo de liquidez mediante límites mínimos de mantener fondos de alta liquidez y límites de composición de facilidades interbancarias y de financiamiento.

La Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, establece un índice de liquidez mínimo regulatorio del 30% en el Acuerdo 4-2008 de 24 de julio del 2008. Al 31 de diciembre de 2021, este índice de liquidez fue de 46.91% (2020: 50.38%).

Durante el 2019 se implementó el Acuerdo 2-2018, donde se establece el Ratio de Cobertura de Liquidez a corto plazo (LCR), el cual busca garantizar que mantengan fondos adecuados de activos líquidos de alta calidad y libres de gravámenes que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días.

El Ratio de Cobertura de Liquidez a corto plazo (LCR) medidos a la fecha de este informe, fue el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Al cierre del año	684.48	269.03%
Promedio del año	634.72	420.41%
Máximo del año	907.59	744.96%
Mínimo del año	180.99	159.79%

- B. Recursos de Capital.** Describa los compromisos de importancia del emisor para gastos de capital desde el último periodo fiscal e indique el propósito general de dichos compromisos y la fuente de fondos que se requiere por anticipado para cumplir con dichos compromisos. Describa cualquier tendencia de importancia, favorable o desfavorable, en los recursos de capital del emisor. Indique cualquier cambio significativo esperado en la mezcla y costo relativo de dichos recursos. El análisis deberá considerar cambios entre capital, deuda y cualquier otro acuerdo de financiamiento fuera del Balance.

Los depósitos de clientes, al cierre del año 2021, tuvieron una disminución en términos absolutos de US\$ 104.6 millones o 3.55%; así mismo, como porcentaje del total de los pasivos del Banco, representan un 66.2%.

Por otro lado, como complemento a los depósitos de clientes, el Banco mantiene otras fuentes de recursos tanto a corto y largo plazo, locales y extranjeras, provenientes de depósitos interbancarios, líneas de corresponsales y mercado de capital. Estos fondos se aumentaron en US\$ 240.1 millones en 2021 o 17.7%.

Al 31 de diciembre de 2021, el patrimonio neto del Banco tuvo una disminución ocasionada por la redención de acciones preferidas y la pérdida del año originada principalmente por los efectos de la pandemia Covid - 19. El compromiso de la Junta Directiva y la Gerencia General es de mantener un patrimonio consonó con el tamaño y los riesgos asumidos del Banco basado en una sólida estructura de balance y niveles de solvencia que superan de manera importante el mínimo regulatorio, así como el de cumplir con los estándares mínimos de capitalización y de las disposiciones legales, de igual manera con una adecuada gestión de riesgos. A esa misma fecha el Banco cierra con un índice de adecuación de capital de 13.31%, el cual es similar con otros Bancos del mismo tamaño y estructura, y este supera significativamente el 8% mínimo establecido por la Superintendencia de Bancos.

- C. Resultados de las Operaciones.**

Describa cualquier evento o transacción inusual o poco frecuente o cualquier cambio económico significativo que hubiese afectado de manera importante el monto de ingresos por operaciones reportado y, en cada caso, indique el grado hasta el cual dicho ingreso se afectó. Adicionalmente, describa cualquier otro renglón importante de ganancias o gastos que, a juicio del emisor deba ser descrito con el propósito de comprender sus resultados de operaciones.

NA

Describa cualesquiera tendencias o incertidumbres que haya tenido o que el emisor razonablemente espera tendrá un impacto favorable o desfavorable, de importancia, en las ventas netas, las ganancias o los ingresos de las operaciones corrientes. Si el emisor conoce de eventos que podrían ocasionar cambios significativos en la relación entre costos y ganancias (tales como futuros aumentos en el costo de elaboración, los materiales, o aumentos de precios o ajustes de inventarios) el cambio en la relación deberá ser revelada.

En la medida en que los estados financieros muestren aumentos significativos en ventas netas o ganancias, proporcione una descripción detallada donde se indique el punto el cual dichos aumentos puedan atribuirse a incrementos en precios o a incrementos en el volumen o el número de mercadería o servicios que son vendidos o a la introducción de nuevos productos o servicios.

El ingreso de interés alcanzó US\$232.0 millones, obteniendo una disminución de US\$4.7 millones con respecto al año anterior. Esta disminución se atribuye en su mayor parte a los intereses generados sobre la cartera de préstamos de US\$3.4 millones, la cual representa el 71.33%.

El gasto de interés mostró una disminución de US\$12.3 millones o del 8.45%, atribuido principalmente a la disminución en los gastos por colocación depósitos a plazo fijo y financiamientos.

El gasto de provisión para préstamos ha sido de US\$43.7 millones comparado a US\$70.4 millones al 2020. Con este nivel de provisiones, el Banco mantiene el nivel de reserva en un 2.26% sobre el total de la cartera y un indicador de cobertura de 65.17% sobre préstamos vencidos, estos indicadores de calidad de cartera reflejan una sana gestión y políticas conservadoras del riesgo de crédito. Los gastos generales y administrativos terminaron con una disminución de US\$ 10.8 millones con respecto al año anterior.

D. Análisis de Perspectivas:

El emisor deberá hacer referencia a los hechos o tendencias conocidas que pudieran afectar las operaciones o la situación financiera en los rubros que esta sección analiza. El emisor podrá referirse a posibles eventos o circunstancias futuras, pero hará clara distinción entre aquellos eventos o circunstancias cuya posibilidad de darse sea razonable y aquellos donde las posibilidades que se anticipan son exiguas o, siendo elevadas tengan poco impacto en las operaciones.

En el año 2020, reflejo del impacto de la pandemia Covid-19, se registró un agudo descenso en los niveles de actividad económica de 17.9% en términos reales con relación al año previo, a pesar de la aplicación de medidas de reapertura progresiva de diversos bloques económicos por parte del Gobierno Nacional en el segundo semestre del año, con el fin de incrementar el volumen de negocios en los diversos sectores de la economía panameña. No obstante, para el año 2021, estas medidas generaron un importante dinamismo en la economía local, la cual, registró un crecimiento real acumulado de 15.3%, con relación al año previo, liderado por sectores como Comercio; Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones; Construcción y Minería.

Dentro de este entorno, entidades como el Banco Mundial y la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), proyectan un crecimiento más estable para el 2022, el cual, estas instituciones ubican en 7.8% y 7.3%, respectivamente. De esta manera, Multibank Inc., y Subsidiarias, en este contexto mantiene su enfoque de seguir orientado a las necesidades de sus clientes con una adecuada gestión de riesgos, basado en una sólida estructura de balance y niveles de solvencia que superan de manera importante el mínimo regulatorio.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad, funciones y otra información relacionada.

1. **Directores y Dignatarios, Ejecutivos y Administradores.** Suministre sus nombres, nacionalidad, fecha de nacimiento, domicilio comercial (apartado postal, dirección(es) de correo electrónico, números de teléfono y facsímil). Haga una descripción del cargo, experiencia de trabajo, funciones y área de experiencia en la sociedad emisora. Indique las principales actividades de negocio que realizan fuera de la sociedad emisora (incluyendo, en el caso de directores y dignatarios, el ejercicio de cargo de director o dignatario en otras sociedades).

Directorio

Rodolfo Tabash Espinach – Director y Presidente: Máster en Administración de Empresas, INCAE y Bachillerato en Administración de Empresas, Universidad de las Américas; Curso de Formación de Agente Corredor de Bolsa, National University. Es Gerente País de BAC International Bank, Inc. También se ha desempeñado Como Chief Corporate Banking Officer, encargado de desarrollar la estrategia e implementación del área de Banca Corporativa en la región Centroamericana. El señor Tabash laboró además como Gerente de Banca Comercial de Banco de San José en Costa Rica, Gerente Financiero de BSJ International Bank & Trust Company Ltd y Subgerente General de Lachner & Sáenz. En julio 2016 tomó la posición de CEO en BAC Credomatic Network en sustitución de Ernesto Castegnaro.

Fecha de nacimiento	17/febrero/1969
Nacionalidad	Costarricense
Domicilio Comercial	Plaza Roble, Edificio Terrazas B, piso 4, Escazú, San José, Costa Rica
Dirección Electrónica	rtabash@baccredomatic.com
Número de Teléfono	(506) 2502-8000

Ana María Cuellar de Jaramillo - Directora – Vicepresidenta: Contadora Publica de profesión, ingresa en el año 1986 a Citibank, desempeñando el cargo de control financiero para Colombia y Ecuador. En el año 1991, pasa a desarrollar el plan estratégico y financiero de Citibank N.A. Ecuador. Actualmente se especializa en consultorías independientes. Miembro activo de Juntas Directivas de Banco de Bogotá, Megalínea, Brio de Colombia S.A, Concentrados S.A y Crump América S.A.

Fecha de Nacimiento	06/noviembre/1953
Nacionalidad	Colombiana
Domicilio Comercial	Avenida 15, N° 127B-33, Apartamento 301, Ciudad de Bogotá, Colombia
Correo Electrónico	anamcuellar@gmail.com
N° de Teléfono	(57) 317 5159451

Daniel Pérez Umaña – Director y Secretario: Máster en Derecho con énfasis en Derecho Corporativo y Financiero, Harvard Law School; Máster en Derecho con énfasis en Derecho Financiero Comparativo y Resolución de Disputas Internacionales, Oxford University; Programa Ejecutivo de Aspectos Legales de los Negocios Internacionales, INCAE/Georgetown; Especialista en Derecho Notarial y Registral, Universidad Escuela Libre de Derecho; Licenciado en Derecho, Universidad de Costa Rica. Desde el año 2010 es Director Legal Regional de Grupo BAC | Credomatic y Secretario/Director Ejecutivo en las diversas empresas del grupo. Antes de incorporarse a BAC | Credomatic fue abogado y Socio del Bufete Gómez y Galindo (LATAMLEX) en San José Costa Rica.

Fecha de Nacimiento	07/diciembre/1980
Nacionalidad	Costarricense
Domicilio Comercial	Plaza Roble, Edificio Terrazas B, piso 4, Escazú, San José, Costa Rica
Correo Electrónico	dperez@baccredomatic.com
No. de Teléfono	(506) 2502-8000

Germán Salazar Castro – Director y Tesorero: Economista de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. Amplia trayectoria bancaria, ocupando cargos como Jefe Departamento Internacional y posteriormente Jefe Corresponsales Extranjeros en Banco de Bogotá-Colombia; Gerente de Operaciones, Tesorero y luego Vicepresidente en Banco de Bogotá Trust Company-New York; Director Regional y posteriormente Vicepresidente Internacional y de Tesorería para Banco de Bogotá-Colombia; Presidente de First Bank of the Americas. Actualmente funge como Vicepresidente de Internacional y Tesorería en Banco de Bogotá - Colombia. Ha participado en diversas juntas directivas a saber: DECEVAL; Bolsa de Valores de Colombia; ANIF Fiduciaria de Bogotá; Casa de Bolsa, S A; Banco de América Central de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica; y, BAC International Bank, Inc., en Panamá.

Nacimiento:	24/septiembre/1955
Nacionalidad	Colombiana
Domicilio Comercial	Calle 36 No.7-47 P.14, Bogotá, Colombia
Dirección Electrónica	gsalazar@banco de bogota.com.co
Número de Teléfono	(571) 332-0032

Anamae Maduro de Ardito Barletta – Directora Independiente: Licenciada en Economía y Administración de Empresas de la Universidad de Brown, Providence, Rhode Island, Estados Unidos. Inició su carrera bancaria en Banco del Istmo, S.A. en 1989 como oficial de Banca Corporativa y en el 1993, pasa a ocupar la posición de Gerente de Banca de Inversión, desarrollando la estructuración de emisiones de bonos y acciones de empresas panameñas. En 1996 asciende a Vicepresidente de la Banca Corporativa y 14 años después asume como Gerente Administrativa de Finanzas, de la empresa familiar Su Perc Klin S.A. Es miembro de las Juntas Directivas de diversas entidades relacionados con los mercados de capital local y extranjeros como: Fondo de Ahorro de Panamá (FAP) donde ocupa el cargo de Presidente y Familia de Fondos de Inversión de Prival Bank.

Fecha de Nacimiento	11/agosto/1967
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Av. Vía Cincuentenario, Grupo Super Klin
Correo Electrónico	amaduroab@gmail.com
No. de Teléfono	(507) 6612-7308

Álvaro de Jesús Velásquez – Director Independiente: Maestría en Economía de la Universidad de Londres. Economista, Universidad de Antioquia. Miembro de la Junta Directiva de Banco de Bogotá, miembro de la Junta Directiva de Corporación Financiera Colombiana, S.A, ha sido Director del Departamento Nacional de Estadística en Colombia. Presidente de Pedro Gómez & Cia., S.A. y miembro del Comité de Asesoría de la Superintendencia Financiera.

Fecha de Nacimiento	16/octubre/1939
Nacionalidad	Colombiana
Domicilio Comercial	Calle 36 No.7-47 P.14, Bogotá, Colombia
Correo Electrónico	navelasq@yahoo.com
Nº de Teléfono	(57) 310-2317925

Ángela Cecilia Gásperi de Henríquez - Directora Independiente: Cuenta con estudios en Administración de Negocios de la Universidad Santa María la Antigua de Panamá (USMA). Posee más de 40 años de experiencia en el sector de Seguros y Reaseguros, llegando a ocupar cargos como Vicepresidente Adjunto de ASSA Compañía de Seguros, S.A. y Asesora del Comité Ejecutivo y de la Junta Directiva de la misma empresa. Fue asesora de Multibank Seguros, S.A. por 8 años y miembro independiente de la Junta Directiva de Multibank Inc. desde 2015.

Fecha de Nacimiento: 17/abril/1953
 Nacionalidad: Panameña
 Domicilio Comercial: Ave. 3a H Sur, Res.o Puertas del Golf casa 8, Altos del Golf, Panamá
 Correo Electrónico: cecigdehenriquez@gmail.com
 N° de Teléfono: (507) 6616-1531

Leo Jason Mizrachi Stein - Director Independiente: Licenciado en Economía de la Universidad de Stanford en Estados Unidos. Fue Analista para el equipo de Latin America Debt Capital Markets en Merrill Lynch, New York en el año 1997 y posteriormente en año 1998 pasó a formar parte de la empresa Mizratex S.A. de Zona Libre de Colón, ocupando los cargos de Socio Accionista, Gerente Operativo, Secretario y Presidente de la Junta Directiva. Lidera la Junta Directiva de Blu Logistics, S.A. como su Presidente y Managing Director; y es miembro de junta directiva de diversas empresas tales como: Del Este Capital, Eastern Developers, S.A. y Logisfashion Panamá, S. A.; además de ser miembro del Advisory Board del Georgia Tech Panama Logistics Innovation & Research Center.

Fecha de Nacimiento: 02/marzo/1975
 Nacionalidad: Panameña
 Domicilio Comercial: Ave. Manuel J. Hurtado, Torre Imperial, Piso 1, Bella Vista. Panamá
 Correo Electrónico: lmizrachi@blulogistics.com.pa
 No. de Teléfono: (507) 6250-4343

Jaime Daniel Moreno Rubio - Director: Cuenta con estudios en Administración de Empresas de la Universidad Santa María La Antigua de Panamá (USMA) y en Baylor University, Waco, Texas, EEUU. Posee más de 30 años de experiencia en banca y finanzas, en donde se ha desempeñado en importantes cargos en empresas nacionales e internacionales de gran prestigio como lo son: Banco Alemán Platina, Grupo Torras (España), Chase Manhattan Bank y Citibank, N.A. Fue Gerente General de BAC International Bank, Inc. y posteriormente fungió como Director dicha entidad, en donde además formó parte de los comités de Gerencia, Crédito, Inversiones de Fondos, Cumplimiento, Evaluación de Resultados, Calidad, Negocios, Junta Directiva Fondos Premier y Junta Directiva BAC Valores. Ocupó el cargo de Presidente por 4 años de la junta directiva de la Asociación Bancaria de Panamá (ABP) y formó parte de la junta directiva de la Asociación Panameña de Crédito (APC).

Fecha de Nacimiento: 12/junio/1962
 Nacionalidad: Panameña
 Domicilio Comercial: Torre Zeus 26B, Costa del Este. Panamá. República de Panamá
 Correo Electrónico: jdmorenorubio@gmail.com
 No. de Teléfono: (507) 6677-0858



Vicepresidencias y Gerencias

Javier Gerardo Ulloa Castro - Country Manager - Es Licenciado en Ingeniería Civil con énfasis en Análisis Estructural e Hidráulica de la Universidad de Costa Rica. Cuenta con una Maestría en Administración de Empresas, concentración en Banca y Finanzas graduado de National University, Costa Rica. Adicional, también posee una Maestría en Administración de Empresas con concentración en Finanzas Corporativas y Mercados Financieros, egresado de la Universidad de California (UCLA), Estados Unidos. Además, tomó el curso de Corredor de Bolsa en National University / Bolsa Nacional de Valores en Costa Rica. Inicia su carrera profesional trabajando como Oficial de Crédito en Banco Banex S.A. en el año 1990, y posteriormente, es nombrado Analista Financiero. En el año 1994 pasa a formar parte de Banco Interfin S.A. como Asistente del Gerente General, posteriormente, pasa a ocupar la posición de Director de la División de Banca Personal. Para el año 2004, se desempeña en un doble rol como Gerente General para Banco BCT S.A. y Vicepresidente de Operaciones para Corporación BCT S.A. Para el año 2010 se integra a Banco Nacional de Costa Rica en calidad de Subgerente General de Banca Comercial y posteriormente, se desempeñó como Subgerente General de Banca Corporativa y Negocios. Se une a Grupo AVAL, en el año 2016 ocupando la posición de Country Manager en BAC Credomatic Panamá, y luego, en Junio del 2020, se incorpora a MULTIBANK en calidad de Country Manager.

Fecha de Nacimiento	05/noviembre/1966
Cédula	E-008-152374
Nacionalidad	Costarricense
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. de Panamá
Correo Electrónico	gerardo.ulloa@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Antonio Fistonich - Vicepresidente Senior de Tesorería y Finanzas - Bachelor of Arts (B.A.), Economía de The University of Texas at Austin, adicionalmente cuenta con una Maestría en Administración de Negocios - MBA de Nova Southeastern University. Inició su carrera profesional en el año 1996 en Banistmo, donde se desempeñó como Oficial de Banca de Inversión. Posteriormente, en el año 1998, se integró a BAC Credomatic donde ocupó posiciones como Subgerente de Banca Privada, Gerente de Asset Management y finalmente, como VP de Inversiones y Tesorería. A Multibank llega en junio del año 2020.

Fecha de Nacimiento	15/marzo/1974
Cédula	8-459-503
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	antonio.fistonich@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Juan Carlos Morán - Vicepresidente Senior de Operaciones y Tecnología - Cuenta con el título de Ingeniero en Sistemas, título obtenido de la Universidad Nacional de Colombia. Adicionalmente, cursó el Programa de Alta Dirección de Empresas de IPADE Business School y el Programa de Administración de Proyectos de Aden Business School. Su carrera profesional dio inicio en el año 1998 en BBVA Colombia, encargándose del área de Diseño y Desarrollo. Posteriormente, en el año 2002, pasó a formar parte de BBVA Panamá donde se desempeñó, primeramente, como Gerente de Sistemas y posteriormente, como Gerente de Transformación. En el año 2014 se integra a BAC Credomatic, en donde desempeñó las posiciones de VP de Transformación y VP de Tecnología. Se integra Multibank en junio del año 2020.

Fecha de Nacimiento	13/septiembre/1973
Cédula	E-008-091469
Nacionalidad	Colombiana
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	juancarlos.moran@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Gabriel Arias - Vicepresidente Senior de Banca de Personas -Es Licenciado en Ingeniería Industrial de Purdue University. Tiene un MBA con énfasis en Finanzas de EGADE Business School. Además, cursó el Programa de Alta Gerencia, Administración y Gestión de Empresas del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas y el General Management Program, Executive Education de la University of Pennsylvania - The Wharton School of Business. También, cuenta con un Master in Business Administration del Monterrey Technological Institute. Inicia su carrera bancaria en Banistmo, en el año 2004, en calidad de Oficial de Banca Corporativa. Posteriormente, en el año 2006, se integra a Banco General como Oficial de Banca Corporativa (Préstamos Interinos de Construcción). En el año 2007 pasa a formar parte de BAC Credomatic, en donde ocupó las posiciones de Gerente de Banca Comercial y Factoring, VP de Adquirencia y finalmente como VP Senior de Experiencia de Cliente y Canales de Servicio. Se integra a Multibank en Junio del 2020.

Fecha de Nacimiento	03/septiembre/1982
Cédula	PE-009-002247
Nacionalidad	Mexicano
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	gabriel.arias@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Priscilla Alba - Vicepresidente de Planificación Financiera - Cuenta con los títulos de Master of Science in Accounting y Bachelor of Business Administration in Accounting de la University of Texas at Arlington. Inició su carrera profesional en el año 1998 en KPMG Panamá como Supervisor Sr. de Contabilidad y Auditoría. Luego, en el año 2003 pasó a formar parte de KPMG LLP Miami en calidad de Gerente de Auditoría. Posteriormente, en el año 2007 se integra a BAC Credomatic, en donde se desempeñó primeramente como Contralor Técnico y luego como VP de Planificación y Gestión Financiera. Ingres a Multibank en junio del año 2020.

Fecha de Nacimiento	11/marzo/1976
Cédula	4-700-1038
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	priscilla.alba@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Jorge Fistonich - Vicepresidente de Banca Corporativa - Cuenta con una Licenciatura en Economía, una Especialización secundaria en Administración de Negocios y otra Especialización secundaria en Moneda y Banca de University of Texas at Austin. Además, tiene una Maestría en Administración de Negocios - MBA de Nova Southeastern University. Inició su recorrido profesional como Ejecutivo de Ventas en The Private Asset Management en el año 1997. Seguidamente, para el año 1998, pasa a formar parte de Towerbank como Asistente de Crédito. Luego, en el año 1999 se une a HSBC Bank en donde se desempeñó, primeramente, como Oficial Analista de Crédito y posteriormente, como VP Adjunto. Para el año 2007, se integra a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria como Gerente de B. Corporativa y luego es nombrado VP de Banca Corporativa. En el año 2014 se integra a BAC Credomatic en calidad de VP de Banca Corporativa se une a Multibank en Junio del 2020.

Fecha de Nacimiento	29/mayo/1976
Cédula	8-514-811
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	jorge.fistonich@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014



Eric Calderón - Vicepresidente de Banca Empresas - Licenciatura en Economía de la Universidad de Panamá, tiene más de 20 años de experiencia en el sector bancario, trabajando tanto en bancos locales como internacionales. Ha ocupado puestos a nivel gerencial en las áreas de Administración de Riesgos y de Negocios Corporativos. En el área de Riesgos, ha sido responsable del manejo y control de riesgo de crédito en la cartera comercial de importantes bancos de la plaza. Ha tenido participación activa en el equipo de Due Diligence en la adquisición de bancos en Colombia, Honduras, el Salvador y Panamá; con la responsabilidad de evaluar la calidad de la cartera comercial de los prospectos. En negocios corporativos he sido responsable de la administración y generación de negocios en los segmentos de Zona Libre de Colón, inmobiliario, comercio al detal, pesca y servicios. Ingres a Multibank en Noviembre del 2007, en calidad de Vicepresidente Asistente de Banca Comercial.

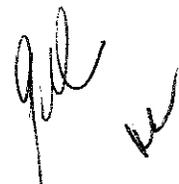
Fecha de Nacimiento	29/abril/1968
Cédula	3-94-680
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	ecalderon@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Enrique Guadamuz - Vicepresidente de Plataforma e Innovación Tecnológica – Es Licenciado en Contabilidad, egresado de la Universidad de Panamá, tiene un Postgrado y Máster en Gestión y Tecnología del Conocimiento, títulos obtenidos en la Universidad Carlos III de Madrid. Cuenta con una amplia trayectoria profesional, iniciando su carrera bancaria en el año 1982 en Primer Banco de Ahorros, actualmente Banistmo, ocupando diversas posiciones, entre estas: Subgerente de Tecnología. En el año 1994 crea su propia empresa, Administradora de Software, S.A. donde se desempeñó como Director Ejecutivo. Posteriormente, en el 2009 se integra a Banco Nacional de Panamá como Gerente Ejecutivo de Innovación Tecnológica, posición que desempeño hasta la fecha de su actual incorporación a Multibank, en Enero 2016.

Fecha de Nacimiento	12/Febrero/1960
Cédula	8-229-2508
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	enrique.guadamuz@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Juan Luis Toledo - Vicepresidente de Desarrollo Humano - Es Lic. en Administración de Empresas, graduado en 1986 en la Universidad Central de Venezuela. Profesional con más de 20 años de experiencia en desarrollo e implementación de procesos de Gestión Humana; 15 de ellos en PEQUIVEN, Filial de Petróleos de Venezuela, en donde ocupó diversas posiciones en la función de Recursos Humanos, siendo la última de Gerente de Recursos Humanos y Servicios en el Complejo Petroquímico Morón, Estado Carabobo, Venezuela. Posteriormente, fue responsable, como Gerente Corporativo de Recursos Humanos, del desarrollo e implementación de los procesos de Recursos Humanos de los 10 países donde el Grupo LAFISE tiene presencia, con sede operativa en Nicaragua. Ingres a Multibank en diciembre del 2008 como Vicepresidente de Desarrollo Humano y Administración.

Fecha de Nacimiento	26/octubre/1960
Cédula	E-8-114279
Nacionalidad	Española
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	jtoledo@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014



Marianela García de Rodríguez - Vicepresidente de Cumplimiento - Cuenta con una Licenciatura en Finanzas cursada en la Universidad Santa María La Antigua, también posee el título de Máster en Derecho Bancario de la Universidad Santa María La Antigua y un Postgrado en Alta Gerencia de la Universidad Tecnológica de Panamá. Cuenta con más de 20 años de experiencia en el área de Cumplimiento, en el año 1999 entró a BAC Credomatic, donde ocupó posiciones como Gerente de Cumplimiento y posteriormente Vicepresidente de Cumplimiento. Se integra a Multibank en Junio del 2020.

Fecha de Nacimiento	06/junio/1963
Cédula	8-235-701
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	marianela.rodriguez@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

José Paul Rodríguez- Vicepresidente de Gestión de Riesgos - Egresado de la Universidad Santa María de Caracas, Venezuela y es Especialista en Instituciones Financieras, título obtenido en la Universidad Andrés Bello, del mismo país. Construyo una sólida carrera bancaria, año que ingreso a BBVA, Banco Provincial. En sus inicios se desempeñó como analista financiero y gracias a su alto desempeño fue nombrado en otras posiciones como: Director de Riesgo 1996, Ejecutivo de Riesgo Senior 1998, 2003 Director de Cumplimiento Normativo. En el 2008 se desempeñó como Director de Riesgo Operacional y control interno y para el 2009 ocupó el cargo de Director de Riesgo de Empresas Mayoristas. Se une a la familia Multibank en Mayo del 2011.

Fecha de Nacimiento	11/diciembre /1966
Cédula	E-8-148836
Nacionalidad	Venezolana
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	jrodriguez@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Nidia Marcela García - Vicepresidente de Auditoría Interna - Cuenta con una Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de La Salle en Bogotá. Inició su carrera profesional como Gerente de Auditoría en PriceWaterhouseCoopers Ltda. en el año 1998. Seguidamente, para el año 2009, pasa a formar parte de John Crane Colombia como Consultora de Procesos. Luego, en el año 2010 se une a Cañón & Cañón Asesores Tributarios ejerciendo el cargo de Directora de Auditoría. Para el año 2011, se integra a Grupo Aval Acciones y Valores S.A como Gerente de Contraloría Corporativa. En el año 2015 se integra a Almaviva S.A., filial del Banco de Bogotá, en donde se desempeñó primeramente como Contralora General y luego es ascendida a Vicepresidente Financiera. En 2018 continúa su carrera profesional en BAC International Bank Inc. en donde llega a ocupar la posición de Vicepresidente de Auditoría Interna. Se une a Multibank en junio 2021.

Fecha de Nacimiento	19/abril/1976
Cédula	AS386389
Nacionalidad	Colombiana
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	nidia.garcia@multibank.com.pa
No. de Teléfono (507)	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Cynthia Hernández M. – Vicepresidente de Corresponsalía Bancaria e Instituciones - Es B.S. Major in Mathematics obtenido en la Universidad de Panamá, BBA Major in Finance obtenido en Pacific Southern University (USA) y Técnico en Administración Bancaria por la Universidad Santa María La Antigua (USMA) de Panamá. Tiene experiencia en Tesorería y Corresponsalía Bancaria, además en la utilización de Derivados Financieros como instrumentos de gestión de riesgos. Se desempeñó en el Departamento de Tesorería del Bladex como gerente responsable para la administración y marketing de las facilidades crediticias, así como también, se encargó del análisis de tasas de interés para el uso de Derivados Financieros (1981-1994). Encargada del desarrollo sofisticado de la División de Tesorería y Corresponsalía para el Banco Continental de Panamá (1994-2000). Gerente Regional de Corresponsalía Bancaria e Instituciones Financieras para el Banistmo (Primer Banco del Istmo), responsable de las operaciones en Panamá, Centroamérica y Colombia, así como también la asesoría en derivados y estrategias para el Comité ALM (Asset/Liability Management) del banco (2001-2006). Se une a la familia Multibank en Octubre del 2006 como Gerente de Corresponsalía Bancaria.

Fecha de Nacimiento	3/noviembre/1963
Cédula	8-230-167
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	chernandez@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Mónica Ospino – Vicepresidente de Aseguramiento de Calidad – Es Licenciada en Administración de Empresas, título obtenido en la Universidad Santa María La Antigua. Tiene una Maestría en Análisis Financiero de la Universidad Carlos III de Madrid. Inició su carrera profesional en el año 1998, en Towerbank Internacional, como Management Training. En el año 2003, pasa a formar parte de Bank Boston, donde desempeñó la posición de Analista de Riesgo. Luego, en el año 2005, se integra a Citibank ocupando las posiciones Analista de Riesgo Senior y Especialista de Riesgo de Global Commercial Markets. En el 2008, ingresa a BBVA Panamá, donde desempeñó diversas posiciones, entre estas: Gerente de Admisión Empresas, Gerente de Gestión Global de Riesgo, Gerente de Gestión de Riesgo Mayorista y VPA de Riesgo Integral. Posteriormente, en el año 2016, pasa a formar parte de Bac Internacional Bank como VPA de Crédito Corporativo. Inicia labores en Multibank en Marzo del 2019.

Fecha de Nacimiento	29/octubre/1979
Cédula	8-731-1475
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	monica.ospino@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Ariadne Castrellón – Vicepresidente de Imagen Corporativa y Comunicación – Es Licenciada en Mercadeo de la Universidad Santa María la Antigua; además, cuenta con una Maestría en Administración de Empresas de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología. Inició su carrera profesional en el año 1997 en The Chase Manhattan Bank, donde se desempeñó como Oficial de Mercadeo. Posteriormente, en el año 2002, se integra a HSBC Bank como AVP de Mercadeo. Pasa a formar parte de BAC Credomatic en el año 2004 como Vicepresidente de Comunicación. Llega a Multibank en Junio del 2020.

Fecha de Nacimiento	16/marzo/1973
Cédula	08-443-000023
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	ariadne.castrellón@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014



Luis Ortíz – Vicepresidente de Sucursales – Licenciado en Administración de Empresas con énfasis en Banca y Finanzas egresado de la Universidad del Istmo. Su carrera dio inicio en el año 1998, en Financomer, S.A. desempeñando posiciones como Oficial de Crédito, Jefe de Factoring y Gerente de Cobros y Administración de Cartera. Posteriormente, en el año 2007, se integra a HSBC como AVP de Préstamos Personales y luego desempeña las posiciones de VP de Préstamos Personales y VP de Productos de Consumo. Se une al equipo de Multibank en el año 2011 desempeñando posiciones como VPA de Préstamos Personales y luego como VPA de Productos de Consumo, en el 2019 es nombrado VP de Sucursales.

Fecha de Nacimiento	28/ febrero/1975
Cédula	02-157-198
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	lortiz@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Juan Carlos Reyes – Vicepresidente de Medios de Pago y Banca Diamante – Licenciado en Mercadotecnia, con estudios de Maestría en Administración de Proyectos ambas de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) Honduras. Dio inicio a su carrera bancaria en el año 2004, en BAC Credomatic Honduras, donde se desempeñó como Subgerente de Tarjetas de Crédito. Posteriormente, en el 2008 se integra a Grupo LAFISE Nicaragua, como Gerente de Tarjetas de Crédito y Débito. En el año 2012 retorna a BAC Credomatic Honduras, como Vice-Gerente de Banca de Personas y Medios de Pago. Se une a la familia Multibank en el año 2014 en calidad de VPA de Tarjetas y Adquirencia y posteriormente, en el año 2019, es nombrado VP de Medios de Pago.

Fecha de Nacimiento	02/ junio/1974
Cédula	E-008-160365
Nacionalidad	Hondureño
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	juan.reyes@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Kadhir Campos – Vicepresidente de Finanzas y Contabilidad – Es licenciado en Mercadeo, Administración de Empresas y Contabilidad, títulos obtenidos en la University of the Ozarks, Arkansas, E.U. Tiene una Maestría en Administración de Empresas con Énfasis en Finanzas de la University of Arkansas, Arkansas, E.U. y una Maestría en Tributación y Gestión fiscal de la Universidad Especializada del Contador Público Autorizado. Inicia su carrera profesional en el año 1998, en BankBoston, N.A., desempeñando diversas posiciones como Tesorería - Trader, Oficial de Crédito Corporativo y Vicepresidente Adjunto de Contabilidad y Finanzas/Sub-Contralor. Luego, en el año 2005, ingresa a trabajar a Petroterminal de Panamá en calidad de Gerente de Finanzas. En el año 2007, se integra a Rey Holding Corp., como Gerente de Planificación Financiera. Posteriormente, en el año 2010, pasa a formar parte de Citibank como Contralor de País. En el año 2012, se une a Grupo Conservatorio donde ocupó la posición de Director de Finanzas. En el año 2014 se incorpora a BLADEX como Vicepresidente Senior de Contabilidad y Reportes Regulatorios. Inicia labores en Multibank en Agosto del 2017, en calidad de Vicepresidente Asistente de Control Financiero.

Fecha de Nacimiento	19/ mayo/1974
Cédula	8-477-540
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	kadhir.campos@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014



José Rafael Sánchez – Vicepresidente de Inteligencia de Negocios Es licenciado en Administración de Empresas de la Universidad Andrés Bello. Cuenta con Maestría en Administración de Empresas de Hult International Business School. Inicia su carrera profesional en el año 2006 al ingresar a Nielsen como Ejecutivo de Cuentas. En el año 2008, se mueve a Deloitte como Consultor Senior. Para el año 2010, pasa a formar parte de Ernest & Young como Consultor Senior de Inteligencia de Negocios y luego es ascendido a Gerente Senior de Inteligencia de Negocios. Se une a Multibank en febrero del 2021.

Fecha de Nacimiento	30/mayo/1980
Cédula	YB2903601
Nacionalidad	Italiano
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	jose.sanchez@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Ana Carolina Pérez – Vicepresidente de Asesoría Legal – Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Santa María la Antigua. Cuenta con Maestría y Postgrado en Derecho Procesal, de la Universidad Interamericana de Panamá. Inicia su carrera profesional en el año 2001 al ingresar a la firma Alemán, Cordero, Galindo & Lee como Asistente Legal y luego es promovida a Abogado Jr. en el año 2004 se mueve a Banco Uno como Gerente Senior del departamento legal. Para el año 2006 pasa a formar parte de Citibank como Gerente Senior del departamento legal y luego es ascendida a Vicepresidente Residente, luego en el año 2014 se desempeñó como Directora Jurídica y Secretaria General en Banistmo. Se une a Multibank en noviembre del 2021.

Fecha de Nacimiento	16/marzo/1981
Cédula	8-744-1803
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	ana.perez@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Nazim Suzzarini – Vicepresidente de Excelencia Operacional Es Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad Andrés Bello. Inicia su carrera profesional en el año 2005 al ingresar a Accenture como Consultor. En el año 2008, se mueve a Deloitte como Consultor Senior. Para el año 2010, pasa a formar parte de Ernest & Young como Consultor Senior. Posteriormente, en el 2010 pasa a formar parte de Bac Credomatic donde desempeño diversas posiciones como Gerente de Proyectos, VPA de Centro de Contacto, VPA de Transformación y Proyectos y VPA Senior de Excelencia Operacional. Se une a Multibank en junio del 2020.

Fecha de Nacimiento	10/marzo/1983
Cédula	E-8-119378
Nacionalidad	Venezolano
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	nazim.suzzarini@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

2. **Empleados de importancia y asesores.** Cuando la solicitante emplee a personas en posiciones no ejecutivas, pero que se espere hagan contribuciones significativas al negocio de la solicitante (por ejemplo, científicos, investigadores, asesores de diversa naturaleza, etc.), identifique a tales personas, describa sus funciones y haga una reseña de sus antecedentes y experiencia.

NA

3. **Asesores Legales, Nombres, domicilio comercial (apartado postal, dirección(es) de correo electrónico, números de teléfono y facsímil) de los asesores legales de la solicitante, internos y externos (en el caso de que sea una persona jurídica, indique el nombre del contacto principal). Indique si son los mismos asesores que prestan servicios para el registro de las acciones y en caso negativo, suministre su nombre y generales.**

El Emisor ha designado como asesor legal externo a la firma forense Alemán, Codero Galindo & Lee (ALCOGAL), Calle 53 Este, Urb. Marbella, Panamá, República de Panamá, P.O. Box 0819-09132, teléfono (507) 269-2620 correo electrónico ealfaro@alcojal.com, la persona contacto es el Licdo. Eloy Alfaro.

Respecto a los asesores legales internos, el Emisor ha designado a la Licenciada Ana Carolina Pérez, teléfono (507) 294-3500, Fax (507) 264-4014, con domicilio en Vía España, Edificio Prosperidad, Apartado Postal 0823-05627, Panamá, República de Panamá, y correo electrónico ana.perez@multibank.com.pa.

4. **Audidores. Nombres, domicilio comercial (apartado postal, dirección(es) de correo electrónico, números de teléfono y facsímil) de los auditores (internos y externos) de la solicitante durante los tres años fiscales más recientes (en el caso de que sea persona jurídica, indique el nombre del contacto principal).**

Desde el año fiscal 2014, Multibank Inc. cuenta con la auditoría externa de KPMG, ubicados en Torre PDC, Ave. Samuel Lewis; Calle 56 Este, Obarrio, Piso 9. Apartado 0816-01089, Panamá 5, R.P. Teléfono (507) 208-0700. La persona contacto es el Lic. Wuilliam Guerra, Gerente Senior de Auditoría, Lic. Ricardo Carvajal, Socio de Auditoría.

Multibank Inc. y Subsidiarias cuentan con un área de auditoría interna, encabezada por la Lic. Nidia García, quien ocupa la posición de VP de Auditoría Interna, con domicilio en Edificio Prosperidad, Vía España, apartado postal 0823-05627, Panamá, República de Panamá, teléfono (507) 294-3500, fax (507) 264-4014.

5. **Respecto de las personas indicadas en los numerales 1 y 2, informe si alguna de ellas ha sido designada en su cargo sobre la base de cualquier arreglo o entendimiento con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores.**

NA

- B. **Compensación. Suministre la siguiente información, con base en el último año fiscal, relativo a los Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores de la solicitante:**

1. **El monto de la compensación pagada y beneficios en especie reconocidos a las personas antes indicadas, por sus servicios de todo tipo al emisor. La información sobre la compensación se presentará globalmente. Quedan incluidas compensaciones diferidas o acumuladas durante el año, aun cuando la compensación deba ser pagada en fecha posterior. Si cualquier porción de la compensación fue pagada (a) en base a bonos o un plan de distribución de ganancias, describa brevemente el plan y la base sobre la cual estas personas participan en el mismo; o (b) si es pagada en la forma de opciones, suministre el tipo y monto de los valores cubiertos por la opción, el precio de ejercicio, el precio de compra (si hubiere) y la fecha de expiración de la opción.**

El monto de la compensación pagada de los Directores, principales Ejecutivos y Administradores de la organización en el 2021 fue de US\$ 3,777,520.77.

2. **El monto total reservado por la solicitante en previsión de pensiones, retiro u otros beneficios similares.**

NA

C. Prácticas de la Directiva. Suministre la siguiente información del último año fiscal respecto de los Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

1. Fecha de expiración del período en el cual se encuentran ejerciendo el cargo, cuando aplique, y el tiempo durante el cual lo han ejercido;

A continuación, se detallan los miembros de la Junta Directiva, cargo, fecha de incorporación y fecha de expiración del cargo:

Nombre	Cargo	Fecha de Incorporación	Fecha de Expiración
Rodolfo Tabash Espinach	Director/Presidente	22-mayo-2020	N/A
Ana María Cuellar de Jaramillo	Directora / Vicepresidente	22-mayo-2020	22-may-2025
Daniel Pérez Umaña	Director/Secretario	22-mayo-2020	N/A
Germán Salazar Castro	Director/Tesorero	22-mayo-2020	22-may-2025
Jaime Daniel Moreno Rubio	Director	22-mayo-2020	22-may-2025
Anamae Maduro de Ardito Barletta	Directora Independiente	22-mayo-2020	22-may-2025
Álvaro de Jesús Velásquez	Director Independiente	22-mayo-2020	22-may-2025
Ángela Cecilia Gásperi de Henríquez	Director Independiente	6-octubre-2015	22-may-2025
Leo Jason Mizrachi Stein	Director Independiente	22-mayo-2020	22-may-2025

2. Detalle el contrato de prestación de servicios entre el Director y la solicitante o sus subsidiarias que prevea la adquisición de beneficios en el evento de terminación del período;

El contrato de prestación de servicios de los Directores no establece ninguna disposición en relación con la adquisición de beneficios en el evento de terminación del período.

3. Detalles sobre el comité de auditoría de la solicitante y la remuneración del comité, incluyendo los nombres de los miembros y un resumen de los términos bajo los cuales el comité opera.

El Comité de Auditoría se reúne mensualmente, cuya dependencia funcional es la Junta Directiva y está conformado por los siguientes miembros:

Está conformado por:

Miembro

Director Independiente - Presidente
 Director Independiente
 Director Independiente

Angela Cecilia de Henríquez
 Leo Jason Mizrachi Stein
 Anamae Maduro de Ardito Barletta

Quórum reglamentario: 2 miembros
 Votación unánime: 2 miembros

Adicionalmente, participarán como invitados a las reuniones de comité solo con derecho a voz, el Auditor Interno y los demás invitados que se considere pertinente.

- D. Empleados. Suministre el número de empleados al final del período inmediatamente anterior, u promedio durante los tres últimos años (y cambios en tales cifras cuando fueren significativos), así como un detalle del personal empleado por cada una de las principales categorías de actividad y ubicación geográfica, cuando fuere posible. También informe cualquier cambio importante en el número de empleados e información relativa a la relación entre la administración y los sindicatos. Si la solicitante emplea un número importante de trabajadores temporales, incluya información sobre el número de trabajadores temporales en promedio durante el último año fiscal.

Multibank, Inc. y Subsidiarias culminaron el año 2021 con un total de 1,106 colaboradores.

Propiedad Accionaria:

1. Con relación a las personas indicadas en la presente Sección, suministre la información global que se requiere en el siguiente cuadro sobre la propiedad efectiva de acciones del emisor o de su persona controladora. Indique separadamente si tienen derechos de votos diferentes, así como las opciones que tengan sobre acciones del emisor o su persona controladora. La información sobre opciones deberá incluir: el título y monto de los valores cubiertos por las opciones, el precio de ejercicio, el precio de compra y cuando existe, la fecha de expiración de la opción.

El capital autorizado de Multibank Inc. está constituido por 50,000,000 acciones comunes sin valor nominal y por 80,000 acciones preferidas con un valor nominal de US\$ 100.00 cada una. Se han realizado varias emisiones públicas de acciones preferidas, todas registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores) y listadas en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. El detalle de las diversas emisiones hasta el 31 de diciembre de 2021 se aprecia en el siguiente cuadro.

Detalle Acciones Comunes

Acciones Comunes	Cantidad de Acciones Comunes	% del total de acciones comunes emitidas	Número de Accionistas	% que representa de la cantidad de accionistas
Sociedad Tenedora de Acciones	16,862,753	100%	1	100%
Otros Accionistas	0	0	0	0
Total de Acciones	16,862,753	100%	1	100%
Opciones a Ejecutivos	0	0	0	0

2. Describa cualquier arreglo que incluya a empleados en el capital del emisor, incluyendo arreglos que impliquen el reconocimiento de opciones sobre acciones u otros valores de la solicitante.

No existe ningún arreglo con empleados en cuanto a acciones de la empresa.

IV. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES.**A. Para los propósitos, son Partes Relacionadas de la solicitante las siguientes personas:**

1. Cualquier Director, Dignatario, Ejecutivo o administrador de la solicitante o de su persona controladora;
2. Cualquier persona escogida o nominada como Director, Dignatario, Ejecutivo o administrador de la solicitante o de su persona controladora;
3. Todo propietario efectivo de acciones emitidos por la solicitante o su persona controladora, en proporción igual o mayor al 5%;
4. El cónyuge y todos los individuos vinculados hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con las personas indicadas en los numerales anteriores;
5. Toda sociedad que tenga Directores o Dignatarios comunes con la solicitante o su persona controladora;
6. Toda sociedad de cuyas acciones sea propietario efectivo –en proporción mayor del 20%- cualquier Director, Dignatario, Ejecutivo o administrador de la solicitante;
7. Sociedad de la cual la solicitante o su persona controladora sea accionista en proporción mayor del 20% de las acciones en circulación;
8. Sociedad propietaria efectiva de acciones de la solicitante o de su persona controladora, en proporción mayor del 5% o más de las acciones en circulación.

- B. Describa cualquier negocio o contrato, durante el último año fiscal, en que la solicitante o su persona controladora sean parte, y en la que cualquiera de sus partes relacionadas, según quedaron establecidas en el numeral anterior, tenga interés, directo o indirecto, con indicación del nombre de la persona, su relación con la solicitante, la naturaleza del interés de esa persona en la operación y su monto.

Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas incluidos en los estados financieros consolidados, corresponden principalmente a operaciones de empresas relacionadas con el Grupo Aval.

	<u>31 de diciembre 2021</u>	
	<u>Directores y Personal clave</u>	<u>Compañías Relacionadas</u>
Activos:		
Bancos	0	120,413
Depósitos que generan intereses	0	3,000,000
Préstamos	1,893,170	10,733
Provisión para pérdidas en préstamos	(7,294)	(7,161)
Intereses acumulados por cobrar y otras cuentas por cobrar	<u>1,170</u>	<u>56,028,164</u>
	<u>1,887,046</u>	<u>59,152,149</u>
Pasivos:		
Depósitos a la vista	2,036,556	19,109,329
Depósitos a plazo	1,413,184	189,830,001
Intereses acumulados por pagar y otros pasivos	<u>3,586</u>	<u>1,971,260</u>
	<u>3,453,326</u>	<u>210,910,590</u>
	<u>Directores y Personal clave</u>	<u>Compañías Relacionadas</u>
Ingreso por intereses y otros ingresos	<u>57,223</u>	<u>275,098</u>
Gasto por intereses y otros gastos operativos	<u>46,370</u>	<u>11,403,215</u>
Beneficios a personal clave y Directores	<u>5,389,673</u>	<u>0</u>

- C. Interés de Expertos y Asesores. Si cualquiera de los expertos o asesores que han prestado servicios a la solicitante respecto de la solicitud de registro de las acciones es persona jurídica, indique si alguno(s) de su(s) socio(s) o accionista(s) es (son), a su vez, accionista(s), director(es) o dignatario(s) de la solicitante, cuando aplique.

NA

V. RESUMEN FINANCIERO AÑOS 2021 - 2018

B. PRESENTACIÓN APLICABLE A EMISORES DEL SECTOR BANCARIO

ESTADO DE RESULTADOS	2021	2020	2019	2018
Ingresos por intereses*	231,989,118	236,716,387	260,717,206	261,805,337
Ingresos Totales*	276,183,668	291,068,312	332,182,187	321,728,542
Gastos por intereses*	132,867,390	145,129,915	144,783,101	131,500,778
Gastos de Operación*	84,059,824	94,854,322	92,611,038	99,967,970
Utilidad o pérdida*	-22,759,718	48,499,760	56,880,044	58,345,824
Acciones emitidas y en circulación*	16,862,753	16,862,753	16,862,753	16,862,753
Utilidad o Pérdida por Acción*	0.90	-1.35	2.88	3.37
Utilidad o Pérdida del período*	15,220,058	-22,759,718	48,499,760	56,880,044

BALANCE GENERAL	2021	2020	2019	2018
Prestamos *	3,418,217,784	3,174,789,806	3,420,061,670	3,411,788,116
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos *	183,680,359	202,808,420	255,117,153	321,983,099
Depósito*	161,716,460	182,220,963	231,241,567	294,812,094
Inversiones*	915,886,007	1,053,269,414	692,311,885	830,405,941
Total de Activos*	4,877,768,025	4,879,163,038	4,741,557,191	4,895,936,449
Total de Depósitos*	2,946,696,470	3,051,333,374	2,811,879,294	2,937,481,074
Deuda Total*	1,355,324,678	1,115,231,929	1,134,026,306	1,228,666,980
Pasivos Totales*	4,467,195,163	4,450,470,512	4,163,417,441	4,372,970,349
Préstamos Netos*	961,405,745	616,506,474	631,816,997	752,976,739
Obligaciones en valores*	393,918,933	498,725,455	502,209,309	475,690,241
Acciones Preferidas*	0	8,000,000	110,000,000	110,000,000
Acción Común*	16,862,753	16,862,753	16,862,753	16,862,753
Capital Pagado *	183,645,893	183,645,893	183,645,893	183,645,893
Operación y reservas *	71,286,960	84,397,821	74,805,711	73,260,170
Patrimonio Total *	410,572,862	428,692,526	578,139,750	522,966,100
Dividendo *	543,444	6,105,489	13,888,954	14,564,280
Morosidad *	121,432,651	121,432,651	78,870,996	63,497,768
Reserva *	79,132,068	49,845,110	54,575,217	44,814,918
Cartera Total *	3,497,349,852	3,224,945,860	3,477,169,170	3,459,819,812

RAZONES FINANCIERAS:	2021	2020	2019	2018
Total de Activos / Total de Pasivos	1.09	1.10	1.14	1.12
Total de Pasivos / Total de Activos	0.92	0.91	0.88	0.89
Dividendo/ Acción Común	0.03	0.36	0.82	0.86
Efectivo + Depósitos + Inversiones / Total de Depósitos	0.43	0.47	0.42	0.49
Efectivo + Depósitos + Inversiones / Total de Activos	0.26	0.29	0.25	0.30
Deuda Total + Depósito / Patrimonio	3.69	3.03	2.36	2.91
Préstamos / Total de Activos	0.70	0.65	0.72	0.70
Préstamos Netos / Total de Depósitos	0.33	0.20	0.22	0.26
Gastos de Operación / Ingresos Totales	0.30	0.33	0.28	0.31
Morosidad / Reservas	1.53	2.44	1.45	1.42
Morosidad / Cartera Total	0.03	0.04	0.02	0.02

Handwritten signature or initials.

VI. PARTE DIVULGACION

1. **Identifique el medio de divulgación por el cual ha divulgado o divulgará el Informe de Actualización Anual y el nombre del medio:**

El banco divulgará el informe de Actualización Anual a través de la página web: www.multibank.com.pa. Adicionalmente, parte del informe está incluido en la memoria anual del banco la cual es distribuida a nuestros corresponsales y principales clientes.

2. **Fecha de Divulgación**

Si no ha divulgado, indique la fecha probable en que será divulgado: Anual el 1 de abril de 2022.



**SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES
ACUERDO NO. 15-2000**

**MODIFICACIONES AL ARTICULO NO. 19
DEL ACUERDO NO. 6-00**

ESTRUCTURA DE CAPITALIZACION.

A. Resumen de la Estructura de Capitalización: En forma tabular proporcione una breve descripción de los valores emitidos y en circulación del emisor, registrados o no, así:

1. Acciones y Títulos de participación:

TIPO DE VALOR Y CLASE	CANTIDAD DE VALORES EMITIDOS Y EN CIRCULACION	LISTADO BURSATIL	CAPITALIZACIÓN DE MERCADO
Acciones Comunes	16,862,753	NA	N/A

B. Descripción y Derechos de los Títulos:

1. Capital Accionario: Con base en la información financiera más reciente, y con relación a cada clase de acción u otro título de participación, indique:

- a. En cuanto al capital autorizado y al capital pagado: (a) el número de acciones autorizado; (b) el número de acciones emitidas y completamente pagadas y emitidas y no completamente pagadas; (c) el valor nominal por acción, o si las acciones son sin valor nominal; (d) número de acciones suscritas y no pagadas, y (d) una conciliación del número de acciones en circulación al comienzo y al final de cada año. Se debe indicar si en los últimos 5 años más del 10% del capital ha sido pagado con bienes que no sean efectivo.

Detalle de las acciones al cierre del año 2021

Acciones Comunes con derecho de voz y voto

- a) Número de Acciones Autorizadas: 50,000,000
 b) Número de Acciones Emitidas y Pagadas: 16,862,753
 c) Acciones sin valor nominal: U\$ 183,645,893
 d) Número de acciones suscritas y no Pagadas: 0

Conciliación del número de acciones comunes en circulación al comienzo y final del año:

Acciones emitidas y pagadas totalmente:	
Al inicio del año 2021	16,862,753
Emitidas y pagadas durante el año 2021	<u>0,00</u>
Total de acciones emitidas y en circulación, al final del año 2021	<u>16,862,753</u>

Acciones Preferidas sin derecho de voz ni a voto

- a) Número de Acciones Autorizadas: 80,000
 b) Número de Acciones Emitidas y Pagadas: 80,000
 c) Valor Nominal por acción: US\$ 100.00
 d) Número de acciones suscritas y no pagadas: 0

Conciliación del número de acciones preferidas en circulación al comienzo y final del año:

Acciones emitidas y pagadas totalmente:	
Al inicio del año 2021	80,000
Redención anticipada durante el año 2021	0
Redimidas durante el año 2021	(80,000)
Total de acciones emitidas y en circulación, al final del año 2021	<u>0</u>

En los últimos 5 años ningún capital ha sido pagado con bienes que no sean efectivo.

Condiciones de la Emisión de Acciones Preferidas:

Serie A (US\$ 30.0 MM)

Con fecha efectiva del 11 de febrero de 2008, la Central Latinoamericana de Valores, S.A. llevó a cabo el "split" de las tres mil (3,000) acciones preferidas Serie A de Multibank Inc., autorizadas mediante Resolución CNV No.326-07 de 20 de Diciembre de 2007 y colocadas a través de la Bolsa de Valores de Panamá el 27 de diciembre de 2007 y por un monto de Treinta Millones de Dólares (US\$30,000,000.00), quedando registrado un total de trescientas mil (300,000) acciones preferidas y con un valor nominal de Cien Dólares (US\$100.00) cada una. El "split" de las acciones preferidas se realiza con el objetivo de adecuar el registro de los títulos valores a los últimos cambios autorizados al Capital Social Autorizado en el Pacto Social, el cual ha sido aprobado previamente por la Superintendencia de Bancos de Panamá y protocolizados e inscritos en el Registro Público, mediante Escritura Pública No.22,544 de 21 de diciembre de 2007.

Al 27 de diciembre de 2011, el Banco redimió 100,000 acciones preferidas a razón de B/.100.00 por acción para un total de B/.10,000,000 correspondiente a la emisión autorizada por la Superintendencia de Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores) mediante Resolución No.326-07 de 20 de diciembre de 2007. La redención se realizó de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo III (Descripción de la Oferta) de la Sección 3.7 (Resolución de las Acciones Preferidas) del Prospecto Informativo.

Series B (US\$ 15.0 MM), C (US\$ 10.0 MM) y D (US\$ 15.0 MM)

Autorizadas US\$ 40 millones (400,000 acciones) mediante Resolución CNV No.255-08 de 14 de Agosto de 2008. Para el 18 de agosto de 2008 se llevó a cabo la emisión de la Series B por un total de US\$15 millones, para el 30 de octubre de 2008 se lleva a cabo la emisión de la Serie C por un monto de US\$10 millones y para el 22 de julio de 2014 se llevó a cabo la emisión de la Serie D por un monto de US\$15 millones; las series están colocadas en 100% a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

Series A (US\$ 7.0 MM), B (US\$ 10.0 MM), C (US\$ 20.0 MM), E (US\$5.0 MM) y F (USD\$8.0 MM)

Autorizadas US\$ 50 millones (500,000 acciones) mediante Resolución CNV No.047-11 de 25 de febrero de 2011, donde la emisión de la Serie A por US\$ 7.0 mm se realiza el 6 de abril de 2011 y está colocada en 100%, la Serie B por US\$ 10 mm el 18 de agosto de 2011 y está colocada en 100%, la Serie C por US\$ 20 mm el 12 de diciembre de 2011, y está colocada en 100%, la Serie E por US\$5 mm el 28 de noviembre de 2014 y está colocada en 100% y la serie F por US\$ 8 mm el 13 de octubre de 2016 la cual está colocada el 100%.

En fecha 15 de julio, se notifica a los tenedores de las acciones preferidas, la intención del Banco por la redención sobre la Resolución CNV No. 47-11 de la Serie A por B/.7,000,000, Serie B por B/.10,000,000, la Serie C por B/.20,000,000 y la Serie E por un monto de B/.5,000,000, todas la anteriores con corte 28 de agosto 2020 y sobre la Resolución CNV No. 326-07 de la Serie A por un monto de B/.20,000,000 con corte 26 de septiembre 2020.

En fecha 9 de septiembre de 2021, se notifica a los tenedores de las acciones preferidas, la redención sobre la Resolución CNV No. 47-11 de la Serie F por \$8,000,000, con corte 28 de noviembre 2021.

Redención de las Acciones:

Multibank Inc. Podrá a su entera discreción redimir total o parcialmente las Acciones Preferidas de las Series A, B y C, una vez transcurridos tres (3) años contados a partir de la Fecha de Emisión de las Acciones. En caso de que el Emisor ejerza este derecho de redimir las acciones, publicará un aviso de redención en dos (2) diarios de circulación nacional en la República de Panamá por tres (3) días consecutivos y con no menos de sesenta (60) días de anticipación a la fecha propuesta para la redención. En dicho aviso se especificarán los términos y condiciones de la redención, detallando la fecha y la suma destinada a tal efecto. La fecha de redención deberá coincidir con la próxima fecha de pago de dividendo y la misma no podrá tener lugar sino luego de haberse cumplido tres (3) años de la Fecha de Emisión. Multibank Inc. Pagará el valor nominal de las Acciones Preferidas.

En caso de que el Emisor no vaya a redimir la totalidad de las Acciones Preferidas sino una cantidad menor, los Tenedores Registrados de las Acciones Preferidas, interesados en redimir sus Acciones Preferidas tendrán que notificar por escrito sus propuestas de venta de Acciones Preferidas y dirigirlas al Emisor. El Emisor pagará el valor nominal de las Acciones Preferidas. En caso de que no se recibieran propuestas de ventas por parte de los Tenedores Registrados o que la cantidad de Acciones Preferidas objeto de las propuestas sea inferior a la cantidad de Acciones Preferidas que el Emisor pretende redimir, se procederá a redimir las acciones restantes a su valor nominal, mediante sorteo ante Notario Público de la Ciudad de Panamá. En caso de que las propuestas de ventas de acciones sean mayores que el número de acciones que el Emisor ha programado redimir, el Emisor procederá a redimir las acciones a su valor nominal, mediante sorteo ante Notario Público de la Ciudad de Panamá.

Queda entendido que, en el ejercicio de este derecho de redención, el Emisor observará en forma especial las disposiciones legales aplicables a las entidades bancarias en materia de adecuación de capital. Adicionalmente, el Emisor necesitará contar con la no objeción de la Superintendencia de Bancos de Panamá para poder ejercer dicha redención.

Pago de Dividendos:

Las Acciones Preferidas emitidas por Multibank Inc. devengarán un dividendo anual no acumulativo sobre su valor nominal, de acuerdo con el siguiente esquema: una vez declarados por la Junta Directiva, los dividendos de las Acciones Preferidas, cada Tenedor Registrado devengará la tasa establecida en el Prospecto Informativo. Los dividendos serán no acumulativos. Los dividendos de las Acciones Preferidas serán netos de cualquier impuesto sobre dividendos que pudiese derivarse de la inversión y los mismos son dividendos No Acumulativos. Dividendos No Acumulativos significa que, si en un periodo de pago de dividendos no se declaran los dividendos, estos no se acumulan para el periodo siguiente.

Los Prospectos Informativos de las ofertas públicas, establecen las siguientes condiciones:

- Las acciones preferidas no acumulativas no tienen fecha de vencimiento. Multibank Inc. podrá, a su entera discreción redimir las acciones luego de cumplidos los 3 años de la fecha de emisión, parcial o totalmente, de acuerdo con el mecanismo establecido en la sección 3.7 del Capítulo III del Prospecto. Sin embargo, el Acuerdo No. 5-2008 del 1 de octubre de 2008, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, establece que dicha redención debe ser autorizada por la Superintendencia.
- Los dividendos podrán pagarse, una vez sean declarados por la Junta Directiva. Sin embargo, los dividendos no serán acumulativos.
- Los dividendos de las acciones preferidas serán pagados al tenedor registrado de forma trimestral (4 veces al año), hasta que el emisor decida redimir dichas acciones preferidas. Los Prospectos Informativos de las ofertas públicas establecen que i) para la Serie "A" emitida bajo la Resolución No.326-07 de 20 de diciembre 2007, los días de pago de dividendos son los 26 de marzo, 26 de junio, 26 de septiembre y 26 de diciembre de cada año; ii) para las Series "B", "C" y "D" emitidas bajo Resolución No.255-08 de 14 de agosto de 2008, los días de pago de dividendos se encuentran definidos en los días 5 de enero, 5 de abril, 5 de julio y 5 de octubre de cada año y, iii) mientras que para las Series "A", "B", "C", "E" y "F" emitidas bajo la Resolución No.47-11 de 25 de febrero de 2011, los días de pago de dividendos son los 28 de febrero, 28 de mayo, 28 de agosto y 28 de noviembre de cada año.

- La declaración del dividendo le corresponde a la Junta Directiva, usando su mejor criterio, de declarar o no dividendos. La Junta Directiva no tiene obligación contractual, ni regulatoria de declarar dividendos.
- Multibank Inc. no puede garantizar, ni garantiza el pago de dividendos.
- Los accionistas preferidos se podrán ver afectados en su inversión siempre y cuando Multibank Inc. no genere las utilidades o ganancias necesarias que a criterio de la Junta Directiva puedan ser suficientes para declarar dividendos.
- Los dividendos de las acciones preferidas serán netos de cualquier impuesto que pudiese derivarse del Banco.
- Las acciones preferidas están respaldadas por el crédito general del Banco y gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en el pago de dividendos cuando éstos se declaren.

Para conocer del dividendo de las Acciones Preferidas, los Tenedores Registrados de las acciones podrán llamar al Emisor en su condición de Agente de Pago y Registro de la emisión.

- a. Si hay acciones que no representan capital, el número y principales características de tales acciones.

NA

- b. Indique la cantidad de acciones de la solicitante mantenidas en Tesorería.

No se mantienen acciones comunes en tesorería.

- c. Indicar si hay capital autorizado, pero no emitido o un compromiso de incrementar el capital, por ejemplo, en conexión con derechos de suscripción, obligaciones convertibles u otros valores en circulación que sean relacionados con las acciones, o derechos de suscripción otorgados. Se debe indicar: (i) la cantidad de valores en circulación relacionados con las acciones y el capital autorizado o el incremento de capital y cuando sea apropiado la duración de la autorización; (ii) las categorías de personas que tienen derecho de suscripción preferente para las porciones adicionales de capital; y (iii) los términos arreglos y procedimientos para la emisión de las acciones correspondiente a tales porciones.

NA

- d. Describa los derechos, preferencias y restricciones que corresponden a cada clase de acciones incluyendo: (a) derecho a dividendos, incluyendo el límite de tiempo después del cual el derecho a dividendo expira y una indicación de la parte a cuyo favor este derecho opera; (b) derechos de voto, incluyendo todo acuerdo para elección de directores o dignatarios y el impacto de esos acuerdos en caso en que se permite o requiere el voto acumulativo; (c) derecho a participación en las ganancias de la solicitante; (d) derecho a participar en cualquier excedente en el evento de liquidación; (e) cláusulas de redención; cláusulas sobre fondo de amortización; (g) responsabilidad frente a futuros llamados para aumento de capital por la solicitante; y (h) cualquier cláusula que discrimine contra un tenedor existente o futuro de tales valores.

Los tenedores de las accionistas preferidas se podrán ver afectados en su inversión siempre y cuando, el Banco no genere las utilidades y ganancias necesarias que a criterio de la Junta Directiva puedan ser suficientes para declarar dividendos.

Los dividendos de las acciones preferidas serán netos de cualquier impuesto que pueda derivarse del Banco.

Las acciones preferidas gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en el pago de dividendos cuando estos se declaren.

C. **Títulos de Participación:** Cuando los valores consistan en títulos patrimoniales o títulos de participación, pero de naturaleza diferente a las acciones de capital de sociedades anónimas, el emisor deberá describir las características de los títulos en los términos del inciso anterior e incluyendo los siguientes aspectos:

1. Descripción del ente o vehículo jurídico que da origen a los títulos registrados, sus características, facultades y limitaciones.

NA

2. Describir los eventos y circunstancias que establecen o extinguen los beneficios de los títulos y las modalidades que podrían tomar el pago de estos beneficios.

NA

3. Eventos de redención, liquidación o canje de los títulos por valores distintos.

NA

4. Cual quiera otra característica o limitación que pueda influenciar los beneficios de los títulos.

NA

D. **Títulos de Deuda:** Para cada título de deuda, describa brevemente.

1. Disposiciones respecto a madurez, tasa de interés, redención, amortización o retiro de los títulos. Las garantías de la emisión, su forma de constitución y las restricciones que pudiesen existir sobre esas garantías.

Emisión de Bono Corporativo noviembre 2017

Durante el mes de noviembre 2017, el Banco realizó una colocación de bonos corporativos bajo la estructura de 144A Reg(S) en los Estados Unidos por el valor nominal de USD300,000,000 y fecha de vencimiento 9 de noviembre de 2022. Los intereses sobre los Bonos se acumularán a una tasa de 4.375% anual y se pagarán semestralmente los 2 de mayo y vencidos 9 de noviembre de cada año, comenzando el 9 de mayo de 2018.

Emisión de Bono Corporativo junio 2017

Durante el mes de junio 2017, el Banco realizó una colocación de bonos corporativos en el mercado Suizo por CHF 100,000,000, con cupón de 2.00% y fecha de vencimiento enero de 2021. En fecha enero 2021, el Banco procedió a honrar esta obligación.

Emisión de Bono Corporativo diciembre 2012

Programa de hasta US\$150,000,000 (Ciento Cincuenta Millones de Dólares, en moneda de curso legal de los Estados Unidos de América), divididos en US\$100,000,000 (Cien Millones de Dólares, en moneda de curso legal de los Estados Unidos de América) de Bonos Corporativos Rotativos Clase A y US\$50,000,000 (Cincuenta Millones de Dólares, en moneda de curso legal de los Estados Unidos de América) de Bonos Corporativos Rotativos Clase B.; los cuales han sido autorizados mediante Resolución SMV No.436-12 de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, del 27 de Diciembre de 2012.

Denominaciones:

Los Bonos serán emitidos en forma global, rotativa, nominativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00) o sus múltiplos.

Precio Inicial de venta:

Los Bonos serán ofrecidos inicialmente a su valor nominal, pero podrán ser vendidos a prima o descuento, de tiempo en tiempo, según lo autorice el Emisor, según las condiciones del mercado.

Plazo:

Los Bonos serán emitidos en distintas series. El plazo de vencimiento de los Bonos Corporativos Rotativos Clase A de cada serie será determinado por el Emisor, lo cual notificará a la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Suplemento al Prospecto Informativo al menos cinco (5) días hábiles antes de la Fecha de Oferta de cada Serie. Los Bonos Corporativos Rotativos Clase B tendrán un plazo de vencimiento de veinte (20) años contados a partir de la fecha de oferta de la serie respectiva, sin embargo, al cumplir quince (15) años, los mismos serán prorrogados automáticamente por plazos adicionales de veinte (20) años cada uno, contados a partir del vencimiento del periodo original de veinte (20) años, o cualquiera de sus prórrogas, según corresponda, siempre y cuando el Emisor no haya comunicado a los Tenedores Registrados de los mismos, a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá con por lo menos treinta (30) días calendarios antes del vencimiento del plazo de quince (15) años respectivo, su decisión de no prorrogarlo.

Tasa de Interés:

La tasa de Interés para los Bonos podrá ser fija o variable a opción del Emisor. En el caso de ser fija, los Bonos devengarán una tasa de interés que será determinada por el Emisor. En el caso de ser tasa variable, los Bonos devengarán una tasa de interés equivalente a Libor 3 meses más un diferencial que será determinado por el Emisor según la demanda del mercado. La información de cada serie, fecha de oferta, monto, plazo y tasa de interés de cada una de las series a emitir, será enviada a la Superintendencia del Mercado de Valores al menos cinco (5) días hábiles antes de cada emisión mediante un suplemento informativo a este prospecto. La tasa de interés variable podrá estar sujeta a opción del Emisor, a un rango de tasas mínima y máxima. La tasa variable será revisada y determinada trimestralmente, tal como se describe en el Capítulo III, Sección A de este prospecto informativo.

Pago de Intereses:

Los intereses serán pagaderos trimestralmente, los días 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año, hasta su respectiva fecha de vencimiento o hasta su Redención Anticipada. En el caso de los Bonos Corporativos Rotativos Clase B, el Emisor tendrá el derecho de suspender el pago de intereses en ciertas circunstancias y los intereses no se acumularán con respecto a los periodos donde el Emisor ejerza dicho derecho. La base para el cálculo de intereses será en base a un año de trescientos sesenta (360) días, dividido en doce (12) meses de treinta (30) días cada mes.

Pago a capital:

El valor nominal de cada Bono será cancelado mediante un solo pago a capital en su respectiva fecha de vencimiento o fecha de redención anticipada.

Limitaciones a la obligación de pagar intereses:

En el caso de los Bonos Corporativos Rotativos Clase B, el Emisor no estará obligado a pagar intereses sobre los Bonos Corporativos Rotativos Clase B, y dichos intereses no se acumularán, si: a) el Emisor determina que está en incumplimiento, o que dicho pago de intereses lo hará incumplir con los requisitos de adecuación de capital de la Superintendencia de Bancos; b) el Emisor determina que los Bonos no califican, o que dicho pago de intereses hará que los Bonos no califiquen como instrumentos Deuda-Capital; c) la Superintendencia de Bancos de Panamá determina que dicho pago de intereses no debe ser hecho; d) ocurre un evento de liquidación o insolvencia; e) ocurre un evento de incumplimiento con respecto a los créditos preferenciales (Ver "subordinación") o f) el Emisor opta por suspender el pago y acumulación de intereses por otros motivos extraordinarios. Si los intereses no son pagados de conformidad con la cláusula (f), el Emisor no les recomendará a sus accionistas que aprueben, y además tomará todas las medidas que la ley le permita tomar para evitar que se dé, una acción que constituya un evento de pago restringido hasta que el pago de intereses respecto de los Bonos sea reanudado.

Subordinación:

En el caso únicamente de los Bonos Corporativos Rotativos Clase B, estos constituyen obligaciones subordinadas en derecho de pago a los créditos preferenciales del Emisor.

Redención Anticipada:

Los Bonos podrán ser redimidos por el Emisor, a su discreción de forma parcial o total. Los Bonos Corporativos Rotativos Clase A podrán redimirse en cualquier momento. Los Bonos Corporativos Rotativos Clase B podrán redimirse en cualquier momento luego de transcurridos cinco (5) años a partir de la Fecha de Oferta (la "Primera Fecha de Redención"), y en cualquier día posterior a dicha primera fecha de redención. El Emisor notificará a la Superintendencia del Mercado de Valores la Primera Fecha de Redención para cada serie mediante un suplemento al Prospecto Informativo. Los Bonos serán redimidos por el saldo del valor nominal del principal adeudado más los intereses devengados hasta la Fecha de Redención, más cualesquiera otros montos acumulados, pero no pagados con respecto a los Bonos (el "Precio de Redención").

Redención Anticipada por eventos regulatorios:

Los Bonos podrán ser redimidos al Precio de Redención antes de la Primera Fecha de Redención en caso de que sea necesario o conveniente hacerlo por el Emisor debido a cualesquiera cambios en la legislación que afecten o pudieren afectar directa o indirectamente los intereses del Emisor y/o de los Tenedores Registrados de los Bonos.

Respaldo: Crédito general del Emisor.

Uso de los fondos:

El 100% de los fondos de esta emisión se utilizará para financiar el capital de trabajo del Emisor.

Tratamiento Fiscal:

Impuesto sobre la renta con respecto a Ganancias de Capitales: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 269 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá (ahora Superintendencia del Mercado de Valores) y se regula en mercado de valores de la República de Panamá, así como lo dispuesto en el artículo 2 de la ley 18 de 2006 (modifica el literal e del artículo 701 del Código Fiscal), para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y el impuesto complementario, no se consideran gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores), siempre que dicha enajenación se de a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante, lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006, en los casos de ganancia obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas, en donde dicha enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el impuesto sobre la renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al impuesto sobre la renta sobre la ganancia de Capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado.

El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al impuesto sobre la renta, dentro del período fiscal en que se perfecciono la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

En caso de que un tenedor de Bonos adquiera éstos fuera de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, al monto de solicitar al Agente de Pago, Registro y Transferencia del registro de la transferencia de los Bonos a su nombre, deberá mostrar evidencia al Emisor de la retención del 5% a que se refiere el artículo 2 de la Ley 18 de 2006 en concepto de pago del impuesto sobre la renta correspondiente por la ganancia de capital causada en la venta de los Bonos.

Impuestos sobre la Renta con respecto a Intereses: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 270 del Título XVII del Decreto Ley No1 de 8 de julio de 1999, tal como fue modificado por el Artículo 146 de la Ley 8 de 2010 , por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores) y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, modificado por la Ley 8 de 15 de marzo de 2010, salvo lo preceptuado en el artículo 733 del Código Fiscal, que se refiere a las reglas sobre dividendos, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores) y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

Queda entendido que, en todo caso, cualquier impuesto que se cause en relación con los Bonos, correrá por cuenta de los Tenedores Registrados de los Bonos. El Emisor retendrá y descontará de todo pago que deba hacer con relación a los Bonos, todos los impuestos que se causen respecto de dichos pagos, ya sea por razón de leyes o reglamentaciones, existentes o futuras, así como por razón de cambios en la interpretación de la mismas. Si el Emisor se fusiona, consolida o vende todos o sustancialmente todos sus activos, ni el Emisor ni ningún sucesor tendría la obligación de compensar a los tenedores registrados por cualquier consecuencia fiscal adversa relacionada con los Bonos.

Esta sección es meramente informativa y no constituye una declaración o garantía de Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas dará a la inversión de los Bonos. Cada tenedor registrado de un Bono deberá cerciorarse independientemente de tratamiento fiscal de su inversión en los Bonos antes de invertir en los mismos.

Ley Aplicable:

Decreto Ley 1 de julio de 1999, modificado por la Ley 69 de 1 de septiembre de 2011, y sus reglamentos, así como las demás leyes y normas legales aplicables de la República de Panamá.

Modificaciones y cambios. Los Bonos Corporativos podrán ser modificados por el Emisor con el consentimiento de aquellos Tenedores que representen al menos el cincuenta y un por ciento (51%) de los Bonos Corporativos en ese momento emitidos y en circulación de cada clase y serie, excepto aquellas modificaciones que se realicen con el propósito de remediar ambigüedades, y corregir errores evidentes o incoherencias en la documentación. Por tanto, las decisiones de modificación de términos y condiciones de cada clase y serie en particular serán tomadas únicamente por los Tenedores Registrados de la respectiva clase y serie a modificar.

El Emisor deberá suministrar tales correcciones o enmiendas a la Superintendencia del Mercado de Valores para su autorización previa su divulgación. Esta clase de cambios no podrá en ningún caso afectar adversamente los intereses de los Tenedores Registrados de los Bonos Corporativos. copia de la documentación que ampare cualquier corrección o enmienda será suministrada a la Superintendencia del Mercado de Valores quien la mantendrá en sus archivos a la disposición de los interesados.

Sobre este tema, el Emisor deberá cumplir con lo establecido en el Acuerdo No.4-2003 de 11 de abril de 2003, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, modificado por Acuerdo 3-2008 de 31 de marzo de 2008, así como cualquier otro acuerdo adoptado por la Superintendencia del Mercado de Valores sobre esta materia.

2. La prelación o subordinación de la emisión respecto de otros créditos, registrados o no, y si existen o no limitaciones para la emisión de deuda adicional de la misma clase.

N/A

3. Disposiciones que restrinjan la distribución de activos o pagos a los accionistas u otros acreedores. Que restrinjan el incurrimento de deuda adicional o la venta de activos, o que obliguen a mantener determinadas relaciones financieras. Se deben revelar igualmente las condiciones o eventos que permitan modificaciones a tales limitaciones.

N/A

4. Las circunstancias o hechos que constituyan la obligación en morosa o de plazo vencido y los remedios o acciones legales que emanarían de tales situaciones.

N/A

5. Si las garantías, repago o administración de los títulos de deuda se llevan a cabo a través de un fideicomiso, contrato de custodia u otro instrumento autónomo y separado del emisor, detallar las características del instrumento jurídico y los derechos y obligaciones de los fiduciarios, custodios o depositarios.

N/A

- E. Información de Mercado: Indique si los valores están listados en una bolsa de valores autorizada en la República de Panamá, y en caso afirmativo, identifique al agente de transferencia y pago de los mismos, y Casas de Valores que creen mercado a los valores."**

Las acciones comunes no están listadas en una bolsa de valores.

Las acciones preferidas no acumulativas sin derecho a voz ni a voto, emitidas por Multibank Inc., se encuentran listadas en la Bolsa de Valores de Panamá.

El Agente de pago y transferencia es Multibank Inc.

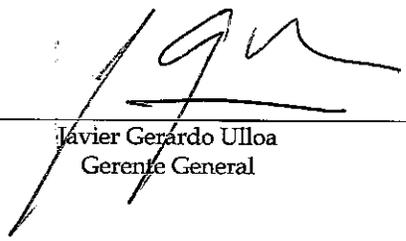
La Central de Custodia es Central Latinoamericano de Valores, S.A. (LATINCLEAR).

La Casa de Valores utilizada para crear mercado a estos valores es Multi Securities, Inc.

Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the page.

INFORME DE ACTUALIZACION ANUAL

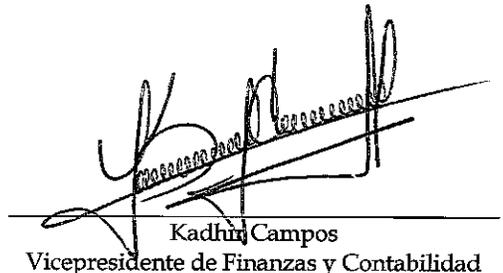
MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021



Javier Gerardo Ulloa
Gerente General



Antonio Fistonich
Vicepresidente Senior de Tesorería y Finanzas



Kadhu Campos
Vicepresidente de Finanzas y Contabilidad

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general”

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Consolidado de Situación Financiera

Estado Consolidado de Resultados

Estado Consolidado de Utilidades (Pérdidas) Integrales

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros consolidados



KPMG
Torre PDC, Ave. Samuel Lewis y
Calle 56 Este, Obarrio
Panamá, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Website: kpmg.com.pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de Multibank Inc.

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Multibank Inc. y Subsidiarias (en adelante el “Banco”), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los estados consolidados de resultados, utilidades (pérdidas) integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Banco al 31 de diciembre de 2021, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del año corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Reserva para pérdidas en préstamos
Véanse las Notas 3(c) y 9 a los estados financieros consolidados

Asunto clave de la auditoría

La reserva para pérdidas en préstamos a costo amortizado es considerada uno de los asuntos más significativos ya que su metodología requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos, incluyendo el impacto de la pandemia, Covid-19, por parte de la administración para la construcción del modelo de pérdida crediticia esperada (“PCE”). La cartera de préstamos a costo amortizado representa el 70% del total de activos del Banco al 31 de diciembre de 2021. La reserva para pérdidas en préstamos a costo amortizado comprende la PCE como resultado de la calificación de préstamos y la metodología para determinar la probabilidad de incumplimiento del préstamo según la etapa de deterioro en la que se asigne.

La PCE es determinada de acuerdo a la agrupación de los préstamos con características similares de riesgo de crédito, segregado en modelos para la Banca de Consumo y la Banca Corporativa. Estos modelos están compuestos por estimaciones de la probabilidad de incumplimiento de pago, pérdida dado el incumplimiento, análisis prospectivo y exposición ante el incumplimiento. La evaluación de si se ha presentado o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos conlleva la aplicación de juicios importantes en dichos modelos. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido a la complejidad en la estimación de los componentes utilizados para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio del Banco.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, considerando el uso de especialistas, incluyeron:

- Evaluación de los controles clave sobre los cálculos de morosidad, calificaciones internas de riesgo de clientes, la exactitud de información de clientes y metodologías utilizadas.
- Se evaluaron los juicios aplicados por el Banco sobre supuestos relativos a las condiciones actuales de la economía, incluyendo el impacto de Covid-19 en estos juicios y las consideraciones sobre el análisis prospectivo que pueden cambiar el nivel de PCE, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.
- Para una muestra de préstamos corporativos, clasificados por tipo de actividad o industria, y deudores con cambios en clasificación de riesgo con base en factores cuantitativos y cualitativos, se inspeccionaron los respectivos expedientes de crédito, incluyendo la información financiera de los deudores, los valores de garantías, determinados por valuadores independientes, que respaldan las operaciones de crédito y otros factores que pudiesen representar un evento que ocasione pérdidas, para determinar la razonabilidad de la calificación de riesgo de crédito asignada por los oficiales de riesgo.
- Se evaluaron las metodologías aplicadas por el Banco en el modelo de estimación de la PCE de conformidad con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, por medio de la inspección de políticas, manuales y metodologías documentadas y aprobadas por el gobierno corporativo del Banco.
- Se efectuó una evaluación independiente de los insumos utilizados con base en las metodologías de Banca de Consumo y Banca Corporativa y se realizó el recálculo según el modelo de estimación de la PCE para estas metodologías.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros Consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del año corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Ricardo A. Carvajal V. con número de idoneidad de contador público autorizado (C.P.A.) #4378.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría de grupo a la que se refiere este informe, está conformado por Ricardo Carvajal, Socio de auditoría; Nicole Ramsauer, Socia de auditoría de tecnología; Luis Laguerre, Socio de auditoría de impuesto; Wuilliam Guerra, Gerente Senior de auditoría; Antonella Alarcón, Gerente Senior de auditoría de impuesto; Magdiel Rodríguez, Gerente de auditoría de tecnología; y Manuel Pino, Supervisor de auditoría.

KPMG

Panamá, República de Panamá
17 de febrero de 2022

Ricardo A. Carvajal V.

Ricardo A. Carvajal V.
Socio
C.P.A. 4378

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de E.U.A.)

Activos	Nota	2021	2020
Efectivo y efectos de caja		21,963,899	20,587,457
Depósitos en bancos:			
A la vista		52,800,755	52,667,241
A plazo		108,915,705	129,553,722
Total de depósitos en bancos		<u>161,716,460</u>	<u>182,220,963</u>
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	4, 7	183,680,359	202,808,420
Inversiones en valores	4, 8, 28	915,886,007	1,053,269,414
Instrumentos financieros derivados	17	254,004	9,583,501
Préstamos		3,497,349,852	3,224,634,916
Provisión para pérdidas en préstamos		(79,132,068)	(49,845,110)
Préstamos a costo amortizado	4, 9, 28	<u>3,418,217,784</u>	<u>3,174,789,806</u>
Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras, neto	10	55,190,737	60,458,170
Obligaciones de clientes por aceptaciones	4	98,842,541	194,237,832
Otras cuentas por cobrar	4	123,243,466	120,595,573
Provisión para otras cuentas por cobrar	4	(794,782)	(1,517,299)
Activos intangibles	11	9,784,721	3,052,004
Impuesto sobre la renta diferido	26	30,171,865	22,233,106
Otros activos	12	43,291,323	39,652,511
Total de activos		<u><u>4,877,768,025</u></u>	<u><u>4,879,163,038</u></u>

El estado consolidado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Pasivos y Patrimonio	Nota	2021	2020
Pasivos:			
Depósitos de clientes:			
A la vista		365,929,204	446,847,449
Ahorros		409,781,063	384,127,180
A plazo fijo		<u>2,170,986,203</u>	<u>2,220,358,745</u>
Total de depósitos de clientes	4, 13, 28	<u>2,946,696,470</u>	<u>3,051,333,374</u>
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra			
Obligaciones financieras	14	918,241,637	582,806,260
Otras obligaciones financieras	15	393,918,933	498,725,455
Pasivos por arrendamientos	16	16,974,135	17,681,588
Instrumentos financieros derivados	17	5,016,916	6,245,611
Aceptaciones pendientes	4	98,842,541	194,237,832
Impuesto sobre la renta por pagar		240,207	150,118
Impuesto sobre la renta diferido	26	335,491	326,974
Otros pasivos	18	60,738,860	82,944,674
Total de pasivos		<u>4,467,195,163</u>	<u>4,450,470,512</u>
Patrimonio:			
Acciones comunes	20	183,645,893	183,645,893
Capital adicional pagado	20	(152,873)	(152,873)
Acciones preferidas	20	0	8,000,000
Utilidades no distribuidas		177,199,706	149,790,076
Reservas voluntarias de capital		177,769	177,769
Reservas regulatorias		71,286,960	84,397,821
Otros resultados integrales	21	<u>(21,584,593)</u>	<u>2,833,840</u>
Total de patrimonio de los accionistas de la Compañía controladora		<u>410,572,862</u>	<u>428,692,526</u>
Compromisos y contingencias	27		
Total de pasivos y patrimonio		<u><u>4,877,768,025</u></u>	<u><u>4,879,163,038</u></u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos por intereses:			
Depósitos en bancos		392,023	1,150,471
Inversiones a valor razonable		11,783,443	12,637,830
Inversiones a costo amortizado		5,325,803	5,068,189
Préstamos		214,487,849	217,859,897
Total de ingresos por intereses	30	<u>231,989,118</u>	<u>236,716,387</u>
Gastos por intereses:			
Depósitos de clientes		93,092,807	98,288,243
Obligaciones financieras		20,417,744	20,720,676
Otras obligaciones financieras		17,653,914	24,089,380
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra		581,749	760,958
Pasivos por arrendamientos		1,121,176	1,270,658
Total de gastos por intereses	30	<u>132,867,390</u>	<u>145,129,915</u>
Ingreso neto de intereses	31	<u>99,121,728</u>	<u>91,586,472</u>
Gasto por provisión para pérdidas en préstamos e intereses	4	43,714,554	70,379,776
(Reversión) provisión por riesgo de crédito de inversiones y depósitos en banco	4	(304,828)	2,231,143
Gasto por provisión para pérdidas en cuentas por cobrar	4	55,125	9,179,282
Ingreso neto de intereses después de provisiones		<u>55,656,877</u>	<u>9,796,271</u>
Otros ingresos (gastos):			
Ganancia en instrumentos financieros, neta	22	7,131,078	18,361,130
Cargos por servicios	23	15,567,006	17,423,881
Primas de seguro, netas		8,203,708	8,444,876
Comisiones y otros cargos, neto		3,194,644	3,302,296
Ganancia en cambio de monedas, neto		(13,422)	(18,446)
Deterioro en bienes disponibles para la venta	12	(1,153,616)	(403,155)
Otros ingresos	23	10,111,536	6,838,188
Total de otros ingresos, neto		<u>43,040,934</u>	<u>53,948,770</u>
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y beneficios a empleados	24, 30	43,685,323	48,102,379
Depreciación y amortización	10, 11	8,749,804	7,470,541
Administrativos		4,771,423	9,967,837
Alquileres y gastos relacionados		3,741,271	4,284,707
Otros gastos	25	23,112,003	25,028,858
Total de gastos generales y administrativos		<u>84,059,824</u>	<u>94,854,322</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta		14,637,987	(31,109,281)
Impuesto sobre la renta corriente	26	(7,373,678)	(1,155,426)
Impuesto sobre la renta diferido	26	7,955,749	9,504,989
Utilidad (pérdida) neta		<u>15,220,058</u>	<u>(22,759,718)</u>

El estado consolidado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Utilidades (Pérdidas) Integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de E.U.A.)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Utilidad (pérdida) neta	15,220,058	(22,759,718)
Otros resultados integrales:		
Partidas que no serán reclasificadas al estado consolidado de resultados		
Plan de beneficios a empleados - cambio en efecto actuarial	61,776	(106,435)
Impuesto diferido relacionado con revaluación de activos	(4,915)	(163,419)
Partidas que son o pueden ser reclasificadas al estado consolidado de resultados		
Conversión de operaciones en moneda extranjera	0	(4,201,199)
Ganancia neta en cobertura de inversión neta en operación extranjera	0	2,797,828
Valuación de inversiones al VRCOUI:		
Monto neto transferido a resultados	(7,055,718)	(16,135,161)
Cambio neto en valor razonable	(19,034,805)	27,066,150
Cambio neto en coberturas al valor razonable reclasificada a resultados	1,608,490	(2,145,540)
Cambio neto en coberturas de flujo de efectivo	45,445	440,119
Escisión de activos	0	(19,685,909)
Otros resultados integrales	<u>(24,379,727)</u>	<u>(12,133,566)</u>
Pérdidas integrales	<u>(9,159,669)</u>	<u>(34,893,284)</u>

El estado consolidado de utilidades (pérdidas) integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de E.U.A.)

	Acciones comunes	Acciones preferidas	Exceso en adquisición de participación en subsidiaria	Utilidades no distribuidas	Reservas voluntarias de capital	Reservas regulatorias	Otras pérdidas integrales	Total
Balance al 31 de diciembre de 2019	183,645,893	110,000,000	(5,606,927)	244,781,405	177,769	74,627,942	(29,486,332)	578,139,750
Pérdida neta	0	0	0	(22,759,718)	0	0	0	(22,759,718)
Otros resultados integrales:								
Conversión de operaciones en moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	(4,201,199)	(4,201,199)
Ganancia neta en cobertura de inversión neta en operación extranjera	0	0	0	0	0	0	2,797,828	2,797,828
Cambios neto en valuación de inversiones a VRCOUI								
Monto neto transferido a resultados	0	0	0	0	0	0	(16,135,161)	(16,135,161)
Cambio neto en valor razonable	0	0	0	0	0	0	27,066,149	27,066,149
Cambio neto en coberturas al valor razonable reclasificada a resultados	0	0	0	0	0	0	(2,145,539)	(2,145,539)
Cambio neto en coberturas de flujo de efectivo	0	0	0	0	0	0	440,119	440,119
Plan de beneficios a empleados - cambio en efecto actuarial	0	0	0	0	0	0	(106,435)	(106,435)
Escisión de activos, neto	0	0	5,454,054	(49,868,402)	0	0	24,728,439	(19,685,909)
Impuesto diferido relacionado con revaluación de activos	0	0	0	0	0	0	(163,419)	(163,419)
Transferencia a utilidades no distribuidas por revaluación de activos	0	0	0	(39,390)	0	0	39,390	0
Total de otros resultados integrales	0	0	5,454,054	(49,907,792)	0	0	32,320,172	(12,133,566)
Total de resultados integrales	0	0	5,454,054	(72,667,510)	0	0	32,320,172	(34,893,284)
Otros movimientos de patrimonio:								
Reservas regulatorias	0	0	0	(9,769,879)	0	9,769,879	0	0
Transacciones con los propietarios del Banco:								
Contribuciones y distribuciones:								
Redención de acciones preferidas	0	(102,000,000)	0	0	0	0	0	(102,000,000)
Dividendos declarados - acciones preferidas	0	0	0	(6,105,489)	0	0	0	(6,105,489)
Impuesto complementario	0	0	0	(6,448,451)	0	0	0	(6,448,451)
Total de transacciones con los propietarios del Banco	0	(102,000,000)	0	(12,553,940)	0	0	0	(114,553,940)
Balance al 31 de diciembre de 2020	<u>183,645,893</u>	<u>8,000,000</u>	<u>(152,873)</u>	<u>149,790,076</u>	<u>177,769</u>	<u>84,397,821</u>	<u>2,833,840</u>	<u>428,692,526</u>
Balance al 31 de diciembre de 2020	183,645,893	8,000,000	(152,873)	149,790,076	177,769	84,397,821	2,833,840	428,692,526
Utilidad neta	0	0	0	15,220,058	0	0	0	15,220,058
Otros resultados integrales:								
Cambios neto en valuación de inversiones a VRCOUI								
Monto neto transferido a resultados	0	0	0	0	0	0	(7,055,718)	(7,055,718)
Cambio neto en valor razonable	0	0	0	0	0	0	(19,034,805)	(19,034,805)
Cambio neto en coberturas al valor razonable reclasificada a resultados	0	0	0	0	0	0	1,608,490	1,608,490
Plan de beneficios a empleados - cambio en efecto actuarial	0	0	0	0	0	0	61,776	61,776
Cambio neto en coberturas de flujo de efectivo	0	0	0	0	0	0	45,445	45,445
Impuesto diferido relacionado con revaluación de activos	0	0	0	0	0	0	(4,915)	(4,915)
Transferencia a utilidades no distribuidas por revaluación de activos	0	0	0	38,706	0	0	(38,706)	0
Total de otros resultados integrales	0	0	0	38,706	0	0	(24,418,433)	(24,379,727)
Total de resultados integrales	0	0	0	15,258,764	0	0	(24,418,433)	(9,159,669)
Otros movimientos de patrimonio:								
Reservas regulatorias	0	0	0	13,110,861	0	(13,110,861)	0	0
Transacciones con los propietarios del Banco:								
Contribuciones y distribuciones:								
Redención de acciones preferidas	0	(8,000,000)	0	0	0	0	0	(8,000,000)
Dividendos declarados - acciones preferidas	0	0	0	(543,444)	0	0	0	(543,444)
Impuesto complementario	0	0	0	(416,551)	0	0	0	(416,551)
Total de transacciones con los propietarios del Banco	0	(8,000,000)	0	(959,995)	0	0	0	(8,959,995)
Balance al 31 de diciembre de 2021	<u>183,645,893</u>	<u>0</u>	<u>(152,873)</u>	<u>177,199,706</u>	<u>177,769</u>	<u>71,286,960</u>	<u>(21,584,593)</u>	<u>410,572,862</u>

El estado consolidado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) neta		15,220,058	(22,759,718)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	10, 11	6,584,990	5,340,794
Depreciación por derecho de uso	10	2,164,814	2,129,747
Provisión para pérdidas en préstamos	4	43,714,554	70,379,776
(Reversión) provisión por riesgo de crédito de inversiones y depósitos en bancos	4	(304,828)	2,231,143
Provisión para pérdidas en cuentas por cobrar	4	55,125	9,179,282
Deterioro de bienes disponibles para la venta		1,153,616	403,155
Deterioro de bienes no disponibles para la venta		22,048	0
Reversión para pérdidas en compromisos no desembolsados		(15,285)	(143,908)
Ingreso de intereses, neto		(99,121,728)	(91,586,472)
Ganancia en instrumentos financieros, neta	22	(7,131,078)	(18,361,130)
Pérdida neta en venta y descarte de propiedad y equipo		8,625	2,098,567
Pérdida (ganancia) en venta de bienes disponibles para la venta		40,856	(20,397)
Dividendos ganados sobre inversiones en valores		(1,578,946)	1,696,169
Gasto de impuesto sobre la renta	26	(582,071)	(8,349,563)
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Depósitos con vencimiento original mayor a 90 días		12,500,000	8,650,000
Inversiones en valores		7,965,078	14,248,823
Préstamos		(284,343,665)	217,818,760
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra		10,000,000	(15,005,631)
Otras cuentas por cobrar		(3,425,535)	(1,923,993)
Otros activos		(3,002,871)	(6,916,354)
Depósitos de clientes		(97,915,266)	242,794,549
Otros pasivos		(22,121,701)	2,096,836
Escisión de activos		0	(8,425,020)
Efectivo generado de operaciones:			
Intereses recibidos		233,828,188	189,369,579
Intereses pagados		(143,071,679)	(147,725,201)
Dividendos recibidos		1,578,946	(1,696,169)
Impuesto sobre la renta pagado		(7,283,589)	(5,603,146)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación		<u>(335,061,344)</u>	<u>439,920,478</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Producto de la venta de inversiones en valores		668,250,091	2,235,731,030
Vencimientos y prepagos de inversiones en valores		201,834,951	18,628,565
Compra de inversiones en valores		(762,957,046)	(2,601,567,398)
Compras de propiedad y equipo		(3,412,359)	(3,076,940)
Producto de la venta de propiedad y equipo		53,673	0
Compras de derecho de uso	10	(1,441,813)	0
Adquisición de activos intangibles		(1,642,171)	(3,955,751)
Descarte en activos intangibles		1,053,207	0
Producto de la venta de derecho de uso		609,268	0
Producto de la venta de bienes disponibles para la venta		1,569,442	0
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de inversión		<u>103,917,243</u>	<u>(354,240,494)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Producto de otras obligaciones		78,464,000	73,438,000
Pago de otras obligaciones		(178,285,712)	(87,360,695)
Producto de obligaciones		500,550,406	336,953,139
Pago de obligaciones		(166,557,815)	(333,225,137)
Producto de arrendamientos financieros		887,480	0
Redención de acciones preferidas		(8,000,000)	(102,000,000)
Pago de arrendamientos financieros		(1,597,827)	(1,863,523)
Dividendos pagados	20	(543,444)	(6,105,489)
Impuesto complementario		(416,551)	(6,448,451)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiamiento		<u>224,500,537</u>	<u>(126,612,156)</u>
Efecto por fluctuación de las tasas de cambio sobre el efectivo mantenido		0	(2,648,576)
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo		(6,643,565)	(43,580,748)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>182,795,115</u>	<u>226,375,863</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	<u><u>176,151,550</u></u>	<u><u>182,795,115</u></u>

El estado consolidado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Índice de las Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (1) Organización
- (2) Base de Preparación de los Estados Financieros Consolidados
- (3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad
- (4) Administración de Riesgos
- (5) COVID – 19
- (6) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables
- (7) Efectivo, Efectos de Caja y Depósitos
- (8) Inversiones en Valores
- (9) Préstamos
- (10) Propiedades, Mobiliario, Equipos y Mejoras
- (11) Activos Intangibles
- (12) Otros Activos
- (13) Depósitos de Clientes
- (14) Obligaciones Financieras
- (15) Otras Obligaciones Financieras
- (16) Pasivos por Arrendamientos
- (17) Instrumentos Financieros Derivados
- (18) Otros Pasivos
- (19) Provisiones de los Contratos de Seguros
- (20) Patrimonio
- (21) Otros Resultados Integrales
- (22) Ganancias (Pérdidas) en Instrumentos Financieros, Netas
- (23) Otros Ingresos (cargos por servicios)
- (24) Salarios y Otros Gastos del Personal
- (25) Otros Gastos
- (26) Impuesto sobre la Renta
- (27) Instrumentos Financieros con Riesgo Fuera de Balance y Otros Compromisos
- (28) Revelaciones sobre el Valor Razonable de Instrumentos Financieros
- (29) Administración de Contratos de Fideicomiso y Custodia de Títulos Valores
- (30) Transacciones con Partes Relacionadas
- (31) Segmentos
- (32) Litigios
- (33) Aspectos Regulatorios
- (34) Eventos Subsecuentes

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021

(En dólares de E.U.A.)

(1) Organización

Multibank Inc., está constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá e inició operaciones el 12 de julio de 1990 bajo licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (“la Superintendencia”), mediante Resolución N°918 del 28 de marzo de 1990, la cual le permite efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia autorice.

Con fecha 22 de mayo de 2020, se formaliza la compraventa de las acciones de Multi Financial Group, Inc., en un 99.57% por parte del Grupo AVAL (con sede en Colombia) a través de su subsidiaria Leasing Bogotá, S. A. Panamá. Leasing Bogotá, S. A. Panamá es propiedad total de Banco de Bogotá, S. A., un banco autorizado en la República de Colombia, el cual a su vez es subsidiaria de Grupo Aval Acciones y Valores, S. A., una entidad domiciliada en la República de Colombia.

Con fecha 29 de septiembre de 2021, se realiza la escisión de las acciones de Multi Financial Group, Inc. por parte de BAC Holding International Corp. (antes Leasing Bogotá, S.A. Panamá) a Multi Financial Holding Inc., una entidad constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No.5,469 del 29 de septiembre de 2021.

Multibank Inc., es una subsidiaria 100% de Multi Financial Group, Inc. (MFG), una entidad constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No.27,702 del 9 de noviembre de 2007. A partir del 29 de septiembre de 2021, MFG pertenece a Multi Financial Holding Inc. (la “Compañía Matriz”) en un 99.57%. Multi Financial Holding Inc. es propiedad total de Banco de Bogotá, S. A., un banco autorizado en la República de Colombia, el cual a su vez es subsidiaria de Grupo Aval Acciones y Valores, S. A., una entidad domiciliada en la República de Colombia.

El Banco consolida directa e indirectamente con las siguientes entidades:

<u>Subsidiaria</u>	<u>Actividad</u>	<u>Ubicación</u>	<u>Total de Tenencias</u>
Multi Securities, Inc.	Puesto de Bolsa	Panamá	100%
Multi Trust, Inc.	Fondos Mutuos	Panamá	100%
Multibank Seguros, S. A.	Aseguradora	Panamá	100%
MB Créditos, S. A. y subsidiaria	Financiera	Costa Rica	100%
Orbis Real Estate, Inc.	Bienes Raíces	Panamá	100%

Multibank Inc. y Subsidiarias; será referido colectivamente como “el Banco”.

En fecha 31 de mayo de 2019, la Superintendencia Financiera de Colombia autoriza la cesión parcial de activos, pasivos y contratos por parte de Banco Multibank, S. A. (ahora Latam Credit Colombia, S.A.) a Coltefinanciera, S. A., como parte del proceso aprobado por la Junta Directiva de desmontaje voluntario de la Subsidiaria. En fecha 14 de abril de 2020, la Superintendencia Financiera de Colombia, una vez revisado el cumplimiento de las condiciones exigidas para la ejecución del desmonte voluntario, autorizó la cancelación de la licencia bancaria.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(1) Organización, continuación

Durante el mes de diciembre 2020, se recibe aprobación por parte de la SBP y se procede con la inscripción de la fusión de las subsidiarias Multibank Factoring, Inc, Multileasing Financiero, S.A y Gran Financiera, S. A. con Multibank Inc.

Durante el mes de diciembre 2020 se realiza la solicitud y aprobación para la devolución de la licencia bancaria de nuestra subsidiaria Multibank Cayman y durante el mes de mayo 2021 se procede al cierre de la subsidiaria.

Con fecha 21 de octubre de 2021, La Junta Directiva del Banco aprobó la fusión por absorción de Orbis Real Estate, subsidiaria 100% poseída por Multibank Inc, a expensa de la aprobación de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

(2) Base de Preparación de los Estados Financieros Consolidados

(a) Estados financieros consolidados

El Banco prepara sus estados financieros consolidados incorporando sus entidades controladas. El Banco controla una entidad si y solo si cumple con los siguientes elementos:

- Poder sobre la entidad que le da derecho al Banco a dirigir cualquier actividad relevante que afecte significativamente el desempeño de la entidad.
- Exposición o derechos a rendimientos variables de su participación en la entidad.
- Capacidad para afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la entidad.

Para cumplir con este requisito, el Banco realiza una reevaluación anual de todas sus relaciones contractuales. No se requiere consolidar nuevas entidades como resultado de este proceso, incluidas las entidades estructuradas.

Los estados financieros de las subsidiarias del Banco se incluyen en los estados financieros consolidados a partir de la fecha en que el Banco adquirió el control o hasta la fecha en que se pierde el control.

Durante el proceso de consolidación, el Banco consolida los activos, pasivos y ganancias o pérdidas de las entidades bajo control, alineando previamente las políticas contables en todas sus subsidiarias. Dicho proceso incluye la eliminación de saldos y transacciones dentro del banco y cualquier ingreso y gasto no realizado y realizado (excepto las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera y los impuestos que no están sujetos a eliminación) que surjan de las transacciones dentro del banco. Las pérdidas no realizadas y realizadas se eliminan de la misma manera que las ganancias no realizadas y realizadas, pero solo en la medida en que no exista evidencia de deterioro.

(b) Cumplimiento con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”)

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados por el Comité de Auditoría para su emisión el 17 de febrero de 2022 y ratificados por la Junta Directiva el 17 de febrero de 2022.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Base de Preparación de los Estados Financieros Consolidados, continuación

(c) *Base de medición*

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico y costo amortizado, excepto por las siguientes partidas en el estado consolidado de situación financiera:

- Inversiones en valores a valor razonable
- Instrumentos financieros derivados
- Inmuebles y terrenos; y
- Bienes disponibles para la venta.

Inicialmente, el Banco reconoce los instrumentos financieros en la fecha en que se liquidan. Las inversiones en valores se registran cuando se liquidan y los préstamos a costo amortizado cuando se liquidan.

(d) *Moneda funcional y moneda de presentación*

Estos estados financieros consolidados son presentados en dólares de los Estados Unidos de América (E.U.A), y son la moneda de presentación y funcional del Banco. Las informaciones presentadas en dólares de E.U.A se expresan en unidades, salvo indicación contraria. Los balboas (\$), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América (E.U.A). La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal y funcional.

(e) *Uso de estimados y juicios*

La preparación de los estados financieros consolidados del Banco requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Se requiere además que la administración aplique su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros consolidados es revelada en la Nota 6.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

El Banco ha aplicado a los estados financieros consolidados las políticas de manera consistente con las de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020, las cuales se detallan a continuación:

(a) *Base de consolidación*

Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco está expuesta o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esa subsidiaria.

Para determinar el control se toman en cuenta los derechos de votación potenciales que actualmente sean ejecutables o convertibles. Los estados financieros consolidados de las subsidiarias están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cesa el mismo.

Sociedades de Inversión y Vehículos Separados

El Banco maneja y administra activos mantenidos en fideicomisos y otros vehículos de inversión aportados por inversionistas. Los estados financieros de estas entidades no son parte de estos estados financieros consolidados, excepto cuando el Banco tiene control sobre la entidad.

Saldos y Transacciones Eliminadas en la Consolidación

Se eliminan las transacciones intragrupo, los saldos, así como los ingresos y gastos en transacciones entre las subsidiarias. También se eliminan las pérdidas y ganancias que surjan de transacciones intragrupo que se reconozcan como activos y pasivos.

Cambios en la propiedad en subsidiarias que no resulte en un cambio de control

Las transacciones con participaciones no controladoras que no resulten en pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio; es decir, como transacciones con los propietarios en su calidad de tales. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la participación y el monto de la transacción es registrada como un ajuste en las utilidades no distribuidas.

Pérdida de control

Cuando el Banco deja de tener control sobre una subsidiaria, deja de reconocer los activos y pasivos de la subsidiaria, y cualquier participación no controladora y otros componentes del patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante es reconocida en el estado de resultados. Cualquier participación retenida en la entidad se vuelve a valorar a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control.

Inversión en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la que el Banco tiene influencia significativa, pero no tiene control o control conjunto, sobre sus políticas financieras u operativas. Se presume que la entidad ejerce influencia significativa cuando posee entre el 20% y 50% del poder de voto en la participada. Al 31 de diciembre 2021, el Banco contaba con el 50% de participación de Desarrollo Inmobiliario Benagil, S.A., la cual no presentó movimientos durante el año.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

(b) *Moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado de resultados.

Subsidiarias del Banco

La situación financiera y los resultados de las subsidiarias del Banco que tienen una moneda funcional distinta de la moneda funcional del Banco son convertidas a la moneda de presentación como sigue:

- Activos y pasivos: a la tasa de cambio vigente del cierre del período.
- Ingresos y gastos: a la tasa de cambio promedio del período.
- Cuentas de patrimonio: a la tasa de cambio histórica.

El ajuste por conversión resultante es llevado directamente a una cuenta separada en la sección de "Patrimonio", bajo el rubro de "otras utilidades integrales".

(c) *Activos y pasivos financieros*

Los activos financieros son clasificados a la fecha de reconocimiento inicial, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Clasificación

La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCCR). La clasificación NIIF 9 generalmente se basa en el modelo comercial en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales.

En su reconocimiento inicial, los activos financieros son clasificados como medidos a: CA, VRCOUI o VRCCR.

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un instrumento de deuda es medido a VRCOUI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCCR:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros, y;
2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Banco puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otras utilidades integrales. Esta elección se realiza sobre una base de instrumento por instrumento.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a CA o VRCOUI como se describe anteriormente, son medidos a VRRCR.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, el Banco puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCOUI a ser medido a VRRCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo. El Banco por ahora no hace uso de esta opción.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas al momento de su reconocimiento inicial.

Los derivados implícitos en donde el contrato principal es un activo financiero que está en el alcance de NIIF 9 no son separados y en su lugar el instrumento financiero híbrido es evaluado en su conjunto para su clasificación.

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio en cada subsidiaria y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Éstas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia del Banco sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos del Banco establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

Los activos financieros que son mantenidos o gestionados para negociar y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a VRCCR debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para obtener flujos de efectivo contractuales y vender.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente en un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo básico de préstamos y otros costos asociados (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, el Banco considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan a el Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ejemplo, acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo (ejemplo, reinicio periódico de tasas de interés).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Las tasas de interés sobre ciertos préstamos de consumo y comerciales se basan en tasas de interés variables que son establecidas a discreción del Banco. Las tasas de interés variable son generalmente establecidas de acuerdo con las prácticas en cada uno de los países en los que opera el Banco, y de acuerdo con las políticas establecidas. En estos casos, el Banco evalúa si la característica discrecional es consistente con el criterio de solamente pagos de principal e intereses considerando un número de factores que incluyen si:

- Los deudores están en condiciones de prepagar los préstamos sin penalidades importantes;
- Los factores competitivos de mercado aseguran que las tasas de interés son consistentes entre los bancos;
- Cualquier norma regulatoria de protección puesta a favor de los clientes en el país que requiera a los bancos tratar a los clientes razonablemente (por ejemplo, tasas reguladas).

Todos los préstamos de consumo y comerciales a tasa fija contienen condiciones para prepago.

Una característica de prepago es consistente con el criterio de solamente pagos de principal e intereses si los montos prepagados sustancialmente representan montos no pagados de principal e intereses sobre el monto principal pendiente, la cual puede incluir una compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

En adición, una característica de prepago es tratada como consistente con este criterio si un activo financiero es adquirido u originado con una prima o descuento de su monto contractual nominal, y el monto prepagado sustancialmente representa el monto contractual a la par más los intereses acumulados contractualmente pero no pagados (lo cual puede incluir una compensación razonable por la terminación anticipada), y el valor razonable de la característica de prepago es insignificante en su reconocimiento inicial.

Deterioro de activos financieros

El Banco evalúa el deterioro de activos financieros mediante un modelo de Pérdida Crediticia Esperada (PCE). Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

El modelo de pérdida de crédito esperada requiere que el Banco mida las pérdidas esperadas y consideren la información prospectiva, al reflejar "una cantidad imparcial y ponderada por la probabilidad que se determina evaluando un rango de posibles resultados" y teniendo en cuenta "información razonable y respaldarle que esté disponible sin costo o esfuerzo indebido en esa fecha sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras. Como se indica ampliamente en la Nota 32 a los estados financieros consolidados, la Superintendencia de Bancos de Panamá, así como el Ejecutivo Nacional, emitieron importantes regulaciones para mitigar los impactos en los flujos de caja proyectados de las personas y compañías.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

El modelo de deterioro se aplica a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Instrumentos de deuda de renta fija y variable;
- Arrendamientos por cobrar;
- Otras cuentas por cobrar;
- Préstamos a costo amortizado;
- Contratos de garantía financiera emitidos; y
- Compromisos de préstamos emitidos

El Banco reconoce una provisión por deterioro de activos financieros a CA y a VRCOUI en un monto igual a una pérdida crediticia esperada en un período de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros consolidados o durante la vida remanente del instrumento financiero. La pérdida esperada en la vida remanente del instrumento financiero son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada, mientras que las pérdidas esperadas en el período de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultan de los eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte.

Las provisiones para pérdidas se reconocen en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto en los siguientes casos, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de doce meses subsiguientes a la fecha de medición:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que tienen riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros activos financieros (distintos a otras cuentas por cobrar a corto plazo) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Los requerimientos de deterioro son complejos y requieren juicios, estimados y suposiciones significativas de la gerencia particularmente en las siguientes áreas:

- Evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial e;
- Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas crediticias esperadas.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Medición de la PCE

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a el Banco de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros bruto y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que son adeudados a el Banco en el caso de que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: el valor presente de los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Banco espera recuperar.

Definición de deterioro

El Banco considera un activo financiero deteriorado cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito a el Banco, sin recursos por parte del Banco para tomar acciones tales como realizar la garantía (en el caso que mantengan); o
- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados como morosos una vez que el cliente ha sobrepasado el límite establecido o se le ha establecido un límite menor que el saldo vigente.
- Para los instrumentos financieros de renta fija se incluyen los siguientes conceptos, entre otros:
 - Baja de calificación externa del emisor;
 - Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo o período de gracia estipulado;
 - Existe una certeza virtual de suspensión de pagos;
 - Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota o acción similar;
 - El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, el Banco considera indicadores que son:

- Cualitativos (por ejemplo, incumplimiento de cláusulas contractuales);
- Cuantitativos (por ejemplo, estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor o prestatario); y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento significativo en el riesgo de crédito

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Banco considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito del Banco incluyendo información con proyección a futuro.

El Banco identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte; con
- La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento. Para ciertos créditos rotativos (tarjetas de crédito, sobregiros, entre otros), la fecha de cuando el crédito fue por primera vez otorgado podría ser hace mucho tiempo. La modificación de los términos contractuales de un activo financiero puede también afectar esta evaluación, lo cual es discutido a continuación.

Además de los parámetros indicados, el Banco para dar seguimiento a los casos con alivios financieros (ver Nota 5), ha incorporado en sus parámetros: seguimiento de pagos realizados, porcentaje de pagos vs. pago esperado, cumplimiento de pagos de acuerdo, iniciativa de los clientes a solicitar acuerdo y comunicación con el Banco.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Calificación por categorías de riesgo de crédito

El Banco asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea capaz de separar las exposiciones crediticias en grupos de riesgo homogéneos. Estos grupos de riesgo, a su vez, deben cumplir criterios mínimos de separación y ordenamiento del riesgo. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones sea creciente indistintamente del portafolio. Por ejemplo, que la diferencia entre las categorías satisfactorio y mención especial sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones mención especial y sub-estándar.

Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son un criterio de agrupación para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. El Banco obtiene información del número de incumplimientos en las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y la calificación de riesgo de crédito asignada para calcular la PI.

El Banco emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito (por ejemplo castigos de préstamos). Para la mayoría de los créditos los factores económicos claves probablemente incluyen crecimiento de producto interno bruto, cambios en las tasas de interés de mercado y desempleo.

El enfoque del Banco para preparar información económica prospectiva dentro de su evaluación es indicado a continuación.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

El Banco ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

El marco inicial se alinea con el proceso interno del Banco para manejo del riesgo de crédito.

El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

El Banco evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa del Banco, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, el Banco puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso, y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente. Como un límite, el Banco presumirá que un crédito significativo de riesgo ocurre no más tarde cuando el activo está en mora por más de 30 días.

El Banco monitorea la efectividad del criterio usado para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito con base en revisiones regulares para confirmar que:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición esté en deterioro;
- El criterio no alinea con el punto del tiempo cuando un activo llega a más de 30 días de vencido;
- Las exposiciones generalmente no son transferidas directamente desde la PCE de los doce meses siguientes a la medición de préstamos incumplidos de créditos deteriorados;
- No hay una volatilidad injustificada en la provisión por deterioro de transferencias entre los Bancos de pérdida crediticia esperada en los doce meses siguientes y la pérdida crediticia esperada por la vida remanente de los créditos.

Activos financieros modificados

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por un número de razones incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Cuando los términos de un activo financiero son modificados, y la modificación no resulta en una baja de cuenta del activo en el estado consolidado de situación financiera, la determinación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La PI por la vida remanente a la fecha del reporte basado en los términos modificados con;
- La PI por la vida remanente estimada basada en datos a la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

El Banco renegocia préstamos a clientes en dificultades financieras para maximizar las oportunidades de recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento. Bajo las políticas de renegociación del Banco a los clientes en dificultades financieras se les otorgan concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, ampliación de los plazos para el pago, rebajas en los saldos adeudados o una combinación de los anteriores.

Luego de un periodo de seguimiento el Banco evaluará si de acuerdo con su capacidad de pago y cumplimiento de sus obligaciones, existen bases para su clasificación a una categoría de menor riesgo o por el contrario se deberá clasificar en una categoría mayor.

Para activos financieros modificados, como parte de las políticas de renegociación del Banco, la estimación de la PI reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad del Banco para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas del Banco de acciones similares. Como parte de este proceso, el Banco evalúa el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considera varios indicadores de comportamiento de dicho deudor o grupo de deudores modificados.

Generalmente los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un período de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la PI ha disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un plazo de doce meses posterior a la fecha de reporte.

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI).
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI).
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Las PI son estimadas en ciertas fechas de corte. Son calculadas mediante modelos de supervivencia, basados en vectores históricos de incumplimientos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada para ese grupo. Las PI son estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

La PI histórica es luego transformada a una PI prospectiva, mediante modelos de sensibilidad macroeconómica.

La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. El Banco estima los parámetros del PDI con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas. Los modelos de PDI considerarán la estructura, el colateral, y los costos de recuperación de cualquier colateral cuando existen garantías hipotecarias.

Para préstamos no garantizados se utiliza un modelo de recuperación de efectivo a valor presente, ordenado por cosechas. Para préstamos garantizados con hipotecas y/o prendas, se utiliza como parámetro de recuperación un histórico de la relación entre el precio de venta de bienes disponibles para la venta y vendidos con respecto al saldo de los créditos. El cálculo se realiza sobre una base de recuperación neta de costos, descontada usando la tasa de interés efectiva del crédito.

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Banco deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortización y prepagos para exposiciones decrecientes y rotativas sin compromiso de desembolso. Para compromisos de préstamos y garantías financieras la EI considera el monto desembolsado, así como montos potenciales futuros que podrían ser desembolsados o repagados bajo el contrato, los cuales se estiman basados en observaciones históricas. Finalmente, para tarjetas de crédito, por su naturaleza relativa, el Banco determina la EI modelando un porcentaje de utilización histórico sobre el límite de crédito aprobado.

El Banco mide las EI considerando el riesgo de incumplimiento durante el máximo período contractual (incluyendo opciones de extensión de la deuda con el cliente), sobre las cuales hay una exposición a riesgo de crédito incluso si, para propósitos de manejo del riesgo, el Banco considera un período de tiempo mayor. El máximo período contractual se extiende a la fecha en la cual el Banco tiene el derecho a requerir el pago de un préstamo o terminar un compromiso de préstamo o una garantía otorgada.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Para saldos de tarjetas de crédito el Banco mide las El sobre un período mayor que el máximo período contractual si la habilidad contractual del Banco para demandar su pago no limita la exposición del Banco a pérdidas de crédito al período contractual del contrato. Esas facilidades no tienen un término fijo o una estructura de recaudo y son manejados sobre una base colectiva. El Banco puede cancelarlos con efecto inmediato pero este derecho contractual no es forzado en el manejo normal del día a día, si no únicamente cuando el Banco se entera de un incremento del riesgo de crédito a nivel de cada préstamo. Este mayor período de tiempo se estima tomando en cuenta las acciones de manejo de riesgo de crédito que el Banco toma y que sirven para mitigar las El. Estas medidas incluyen una disminución en los límites y cancelación de los contratos de crédito.

Donde la modelación de parámetros es ejecutada sobre bases colectivas los activos financieros se agrupan sobre la base de características de riesgos similares que incluyen:

- Tipo de instrumento.
- Calificación de riesgo de crédito.
- Garantía.
- Fecha de reconocimiento inicial.
- Término remanente para el vencimiento.
- Locación geográfica del deudor.

Las anteriores agrupaciones están sujetas a revisiones regulares para asegurar que las exposiciones de un grupo en particular permanecen homogéneas.

Proyección de condiciones futuras

Trimestralmente se aprueban escenarios macroeconómicos pronosticados a doce meses para los seis países donde opera el Banco, y se dividen en tres categorías: optimista, base y pesimista. Estos escenarios se elaboran partiendo del modelo de simulación macroeconómica del Banco, y se complementa con (i) las proyecciones de organizaciones supranacionales como Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, CEPAL, etc. (ii) el programa macroeconómico de los bancos centrales de Centroamérica y (iii) economistas externos a el Banco.

- **Escenario Base:** Acorde a las expectativas actuales. En la coyuntura actual contempla estabilidad en las variables macroeconómicas nominales, tipo de cambio, tasas de interés, e inflación. Se utilizan como referencia pronósticos de otras organizaciones que elaboran investigación económica, por ejemplo, del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial y de los bancos centrales de cada país. Las referencias externas aportan imparcialidad al ejercicio.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

- **Escenarios Optimista y Pesimista:** Estos se ven como los escenarios macroeconómicos probables ante la realización de alguno de los principales riesgos asociados a cada país. Están categorizados como riesgos al alza y a la baja, además, divididos entre riesgos internos y externos.
- **Riesgos Externos:** Los países centroamericanos, al ser economías pequeñas y abiertas, están expuestas al desempeño económico de las economías grandes y principales socios comerciales, principalmente Estados Unidos y Europa. La actividad económica de estos países afecta de manera generalizada a los países de Centroamérica, principalmente vía ingresos por remesas, exportaciones, turismo e inversión extranjera directa.
- **Riesgos Internos:** Son riesgos propios de cada país. Incluyen riesgos asociados a la coyuntura social, política y económica interna. En la coyuntura actual, predominan los riesgos asociados al desempeño que tengan los gobiernos: manejos de finanzas públicas, catástrofes naturales, políticas sanitarias, etc.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias (principalmente en los países donde opera el Banco), organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Fondo Monetario Internacional, entre otras), proyecciones académicas, sector privado, y agencias calificadoras de riesgo.

El caso base representa el resultado más probable. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. El Banco también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de instrumentos financieros en forma regular se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual el Banco se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado de resultados cuando se incurre en ellos para los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos y pasivos a costo amortizado y disponibles para la venta. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Los activos financieros se dan de baja en el estado consolidado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el Banco ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros clasificados a costo amortizado se miden con base al método de costo amortizado. Los intereses devengados se registran en la cuenta de ingresos o gastos por intereses.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado consolidado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y el Banco tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Presentación de provisión por PCE en el estado consolidado de situación financiera

La provisión por PCE se presenta de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor bruto en libros de los activos;
- Compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera: generalmente, como una provisión; y
- Los instrumentos de deuda medidos a VRCOUI: no se reconoce ninguna provisión para pérdidas en el estado consolidado de situación financiera debido a que el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la provisión para pérdidas se revela y se reconoce en otras utilidades integrales.

(d) *Préstamos*

Los préstamos son medidos inicialmente a su valor razonable más aquellos costos directos incrementales; subsecuentemente son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. Los intereses y comisiones no devengadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de interés efectivo.

(e) *Bienes disponibles para la venta*

Los activos adquiridos o adjudicados en la liquidación de un préstamo se mantienen para la venta y se reconocen inicialmente al valor que resulte menor entre el saldo de préstamo y el valor razonable menos los costos para su venta a la fecha de la adjudicación, estableciendo una nueva base de costo. Posterior a la adjudicación, la administración realiza valuaciones periódicas y los activos se reconocen al menor del valor en libros y el valor razonable menos los costos para su venta. Los ingresos y gastos de operación originados y los cambios en la provisión para valuación de tales activos son incluidos en otros gastos de operación. Los costos relacionados al mantenimiento de estas propiedades son incluidos como gastos conforme se incurren.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

(f) Reconocimiento de los ingresos y gastos más significativos

Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados usando el método de interés efectivo. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o cuando sea adecuado (en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Banco estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero, pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Honorarios y comisiones

Honorarios y comisiones que son parte integral de la tasa de interés efectiva en un instrumento financiero activo o pasivo son incluidos en la medición de la tasa de interés efectiva.

Otros ingresos por honorarios y comisiones, incluyendo honorarios por servicios, administración de activos, comisiones de ventas, sindicalización de préstamos, entre otros, son reconocidos cuando los correspondientes servicios son rendidos.

Las membresías anuales de tarjetas de crédito, netas de los costos directos incrementales de originar tarjetas, son diferidas y amortizadas en línea recta durante el plazo de un año. Las comisiones cobradas a establecimientos comerciales afiliados se determinan con base en el monto y el tipo de compra del tarjetahabiente y se reconocen al momento en que se facturan los cargos.

Otros honorarios y comisiones recibidos relativos mayormente a honorarios por transacciones y servicios se reconocen como ingresos cuando se reciben.

Programas de lealtad

El Banco ofrece programas de lealtad que le permiten a los tarjetahabientes ganar puntos que pueden ser redimidos por una amplia gama de premios, incluyendo efectivo, viajes y productos con descuento. Los puntos son reconocidos como un componente identificable por separado de la transacción inicial de ingresos por consumos con tarjetas de crédito.

El valor razonable estimado de los programas de lealtad y los puntos que son redimidos, son registrados dentro de la cuenta de comisiones en el estado de resultados. El Banco reconoce los puntos basándose en los puntos ganados que se espera sean redimidos y el valor razonable del punto a ser redimido. Los puntos a ser redimidos son estimados basándose en el historial de redención, tipo de producto de tarjeta, actividad transaccional de la cuenta y el desempeño histórico de las tarjetas.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

(g) *Efectivo y equivalentes de efectivo*

El Banco considera todos los depósitos a plazo altamente líquidos con vencimiento de 90 días o menos como equivalentes de efectivo. El efectivo y equivalentes de efectivo consisten en efectivo, depósitos en bancos a la vista, ciertos valores y depósitos que generan intereses, con vencimientos originales de 90 días o menos.

(h) *Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras*

Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras comprenden terrenos, edificios, mobiliario y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Las propiedades, mobiliario, equipos y mejoras se presentan al costo, menos la depreciación y amortización acumuladas, excepto los terrenos y los edificios que se reconocen a partir del 31 de diciembre de 2014, aplicando el modelo de costo revaluado.

El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza cuando incrementan la vida útil del bien; mientras que las reparaciones y mantenimientos que no extienden la vida útil o mejoran el activo se cargan a las cuentas de resultados durante el ejercicio financiero conforme se incurren.

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El Banco deprecia los valores con cargo al estado consolidado condesado de resultados del período y con crédito a la cuenta de depreciación acumulada. Los terrenos no se deprecian. La vida útil estimada de los activos es la siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Años/Base</u>
Edificaciones	Hasta 60
Mobiliario y equipos	3 – 10
Vehículos	3 – 7
Equipo de cómputo	3 – 7
Mejoras a propiedades arrendadas	5 – 10

El monto equivalente al gasto por depreciación asociado con la revaluación de edificios se traspasa de la cuenta de patrimonio de reserva por revaluación de inmuebles a utilidades no distribuidas a medida que se utilizan esos activos, sin afectar los resultados de operación.

Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan durante la vida útil estimada o durante el plazo del contrato de arrendamiento, el que sea menor.

Las propiedades y equipos se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y su valor en uso.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

(i) *Arrendamientos*

Al inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el Banco evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- El Banco tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- El Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo. El Banco tiene este derecho cuando tiene los derechos de tomar decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Banco tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - El Banco tiene el derecho de operar el activo; o
 - El Banco diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios en los que es un arrendatario, el Banco ha optado por no separar los componentes de no arrendamiento y tener en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo componente del arrendamiento.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

i. Como arrendatario

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Banco. El Banco utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Banco puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Banco está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Banco esté razonablemente segura de no realizar una finalización anticipada.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Banco presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en "propiedades, mobiliario, equipos y mejoras" y pasivos por arrendamiento en "pasivos por arrendamientos" en el estado consolidado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Banco reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

ii. Como arrendador

Cuando el Banco actúa como un arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Banco realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; sino, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Banco considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, el Banco aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

El Banco reconoce los pagos por arrendamiento recibidos en virtud de arrendamientos operativos como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de "otros ingresos".

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

(j) *Activos intangibles*

Los activos intangibles representan los activos no monetarios identificables, y se adquieren por separado o mediante una combinación de negocios o son generados internamente. Los activos intangibles del Banco son registrados al costo o a su valor razonable y se componen principalmente de las relaciones con depositantes, relaciones con clientes de tarjetas de crédito, relaciones con comercios afiliados, programas tecnológicos y nombres comerciales.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se han atribuido los activos intangibles se analizan periódicamente para determinar si se han deteriorado. Este análisis se realiza al menos anualmente, o siempre que existan indicios de deterioro.

El gasto de la amortización de los activos intangibles amortizables se presenta en el estado de resultados en el rubro de depreciación y amortización.

Los nombres comerciales son activos intangibles no amortizables.

(k) *Propiedades de Inversión*

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluidos los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultados en el período en que surgen.

Una propiedad de inversión se da de baja en el momento de la disposición o cuando la propiedad de inversión se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja al dar de baja a la propiedad (calculada como la diferencia entre el producto neto de la disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el período en el cual la propiedad se da de baja en cuentas.

(l) *Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra*

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores, en las cuales se tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el precio de venta y el valor de compra futura se reconoce como gasto por intereses bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los valores entregados como colaterales seguirán contabilizados en el estado financiero consolidado, ya que la contraparte no tiene derecho de propiedad sobre los valores a menos que haya un incumplimiento del contrato por parte del Banco.

(m) *Factorajes por Cobrar*

El factoraje consiste en la compra de facturas, las cuales se presentan a su valor principal pendiente de cobro menos los intereses y comisiones no devengadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Estas facturas por cobrar reflejan el valor presente del contrato.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

(n) *Depósitos, Bonos por Pagar, Financiamientos Recibidos y Valores Comerciales Negociables*

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Banco recibe y son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Posteriormente, se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que el Banco decida registrar a valor razonable con cambios en resultados.

(o) *Garantías Financieras*

Las garantías financieras emitidas son contratos que exigen al Banco realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para rembolsar al beneficiario de la garantía, en caso de que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable; este valor inicial es amortizado por la duración de la garantía financiera. Posteriormente, la garantía se registra al mayor entre el monto amortizado y el valor presente de los pagos futuros esperados. Las garantías financieras están incluidas en el estado consolidado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

(p) *Instrumentos Financieros Derivados*

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; los costos de transacción atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios son registrados tal como se describe a continuación:

a. *Cobertura de Valor Razonable*

Los instrumentos derivados bajo el método de valor razonable son coberturas de la exposición a los cambios en el valor razonable de: (a) una porción o la totalidad de un activo o pasivo financiero reconocido en el estado consolidado de situación financiera, o (b) un compromiso adquirido o una transacción muy probable de concretarse. Cambios en la valuación de coberturas bajo el método de valor razonable se registran en el estado de resultados.

Si el activo cubierto está clasificado como a valor razonable con cambios en utilidades integrales, las revalorizaciones de esta categoría de inversiones se contabilizan en el patrimonio. A partir de la fecha en que el mencionado activo tenga cobertura a través de un derivado, se empezará a contabilizar la porción cubierta de la revalorización de dicho activo en el estado de resultados y el saldo por la revalorización, que estuviera contabilizado en patrimonio, permanecerá hasta que se venda o llegue a su fecha de vencimiento el activo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Si el activo o pasivo cubierto se lleva a costo amortizado, se deberá ajustar su valor en libros para reflejar los cambios en su valor razonable como resultado de movimientos en las tasas de interés. Estos activos y pasivos cubiertos se volverán a llevar a costo amortizado si se termina la relación de cobertura utilizando la tasa de rendimiento efectiva ajustada para el cálculo de la amortización. Si el activo cubierto que se lleva a costo amortizado sufre un deterioro permanente, la pérdida se calculará en base a la diferencia entre el valor en libros, después del ajuste por cambios en el valor razonable del activo cubierto, como resultado del riesgo cubierto y el valor presente de los flujos futuros estimados descontados en base al rendimiento efectivo ajustado.

b. Cobertura de Flujos de Efectivo

Los instrumentos derivados designados para cobertura de flujos de efectivo son instrumentos que cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo asociados con un activo o pasivo previamente reconocido, o a una transacción prevista altamente probable. La parte efectiva de cualquier cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura se reconoce directamente como otras utilidades integrales, y se presenta como una reserva por cobertura de flujos de efectivo dentro del patrimonio, mientras que la parte no efectiva de cualquier cambio en el valor razonable se reconoce en el estado de resultados. Las cantidades acumuladas en patrimonio se reclasifican al estado de resultados en los períodos en los cuales las transacciones de coberturas afectarán los resultados.

Si el derivado de cobertura expira o es vendido, terminado o ejercido, o si la cobertura ya no cumple los criterios de contabilidad de cobertura de flujos de efectivo, o si la designación de cobertura es revocada, entonces la contabilidad de cobertura se discontinúa prospectivamente y cualquier ganancia o pérdida acumulada remanente existente en el patrimonio se reconoce en el estado de resultados.

En caso de que se considere que la transacción prevista no ocurrirá, el saldo mantenido en otras utilidades integrales se reclasificará inmediatamente al estado de resultados.

c. Cobertura de Inversión Neta

Cuando un instrumento derivado o pasivo financiero no derivado es designado como un instrumento de cobertura en la estrategia de cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero, la parte efectiva de cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura es reconocida directamente en otras utilidades integrales y presentada en la reserva de ajuste por conversión de moneda extranjera en el patrimonio. Cualquier parte inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado es reconocida inmediatamente en el estado de resultados. El monto reconocido en otras utilidades integrales será reclasificado al estado de resultados como ajuste de reclasificación cuando se efectúe la venta del negocio en el extranjero.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

d. Otros Derivados

Los instrumentos derivados que no estén ligados a una estrategia de cobertura se clasifican como activos o pasivos a valor razonable y se registrarán en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable. Los cambios en la valuación de estos instrumentos derivados se contabilizan en el estado de resultados .

(q) *Impuesto sobre la Renta*

El gasto por impuestos del período comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el estado consolidado condesado de resultados, en la medida en que se refieran a partidas reconocidas en el estado de resultados o directamente en el patrimonio neto.

El gasto por impuesto corriente se calcula con base en las leyes aprobadas a la fecha de reporte en los que opera la Casa Matriz y sus subsidiarias y en los que generan bases positivas imponibles. La Administración del Banco evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los impuestos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros consolidados. Sin embargo, los impuestos diferidos pasivos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de una plusvalía; no se reconocen impuestos diferidos si surgen de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios que, al momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o por aprobarse en la fecha de reporte y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto para aquellos pasivos por impuesto diferido para los que el Banco pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible. Se reconocen impuestos diferidos activos sobre diferencias temporarias deducibles que surgen de inversiones en subsidiarias solo en la medida que sea probable que las diferencias temporarias se reversen en el futuro y de que se determine suficiente renta gravable futura contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan sí, y solo sí, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, y que esta última permita al Banco pagar o recibir una sola cantidad que cancele la situación neta existente.

(r) *Beneficios a empleados*

El Banco está sujeto a la legislación laboral donde opera. El Banco provisiona un beneficio laboral cuando tal beneficio se relaciona con servicios del colaborador ya brindados, el colaborador se ha ganado el derecho a recibir el beneficio, el pago del beneficio es probable y el monto de tal beneficio puede ser estimado.

(s) *Operaciones de fideicomiso y custodia de títulos valores*

Los contratos de fideicomisos y custodia de títulos valores no se consideran parte del Banco, y por consiguiente, tales títulos valores y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros consolidados. Es obligación del Banco administrar y custodiar dichos títulos valores de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

El Banco cobra una comisión por la administración de los fondos en fideicomisos y la custodia de títulos valores, la cual es pagada según acuerdos entre las partes. Estas comisiones son reconocidas como ingresos de acuerdo con los términos de los contratos ya sea de forma mensual, trimestral o anual sobre la base de devengado.

(t) *Operaciones de Seguros*

Los contratos de seguros son aquellos contratos en los que se ha aceptado un riesgo significativo de seguro de otra parte (el asegurado) comprometiéndose a compensar al asegurado u otro beneficiario cuando un acontecimiento futuro incierto (el evento asegurado) afecte de forma adversa al asegurado o beneficiario. Como regla general, el Banco determina si el contrato tiene un riesgo significativo de seguro, mediante la comparación de los beneficios cobrados con los beneficios que se deben pagar si el evento asegurado ocurre. Un contrato de seguros puede también transferir riesgos financieros. Los contratos de seguros se mantienen por el remanente de su duración, independientemente de que el riesgo de seguro disminuya significativamente, hasta que todos los riesgos y obligaciones se extingan o expiren. En el curso normal de sus operaciones, el Banco ha contratado acuerdos de reaseguros con reaseguradores.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

El reaseguro cedido por pagar es la porción de primas que se transfiere a terceros por la participación en el riesgo; es una manera de repartir los riesgos. La participación se acuerda en los contratos de reaseguros; no obstante, los contratos de reaseguros no liberan al Banco de las obligaciones contraídas, conservando la responsabilidad ante el asegurado, tenedores de las pólizas o beneficiarios. El reaseguro por cobrar representa el saldo de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales el Banco asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, y por los reaseguros aceptados a favor de otras compañías aseguradoras. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

Las ganancias o pérdidas en la contratación de reaseguros son reconocidas en los resultados de operación inmediatamente en la fecha de las contrataciones y no son amortizadas. Los ingresos y egresos por operaciones de seguros se registran de la siguiente manera:

Las primas por cobrar son reconocidas cuando se emite la póliza de seguros. El ingreso por primas correspondiente al período contratado previsto en la póliza se reconoce al momento del inicio de la cobertura sin considerar el estado de pago de la prima. La cobertura se inicia con la aceptación de la solicitud del seguro por parte del cliente y con el cobro de la prima, el cual podrá ser en forma fraccionada y se difiere su reconocimiento como ingreso cuando se cobre una prima única, durante la vigencia de la póliza. Los egresos por reaseguros y comisiones, y los demás ingresos y egresos relacionados con la emisión de la póliza, son reconocidos en la misma oportunidad que los ingresos por primas.

(u) *Acciones Preferidas*

Las acciones preferidas se clasifican como parte del patrimonio, debido a que el Banco tiene total discreción en su redención y declaración de dividendos. El pago de los dividendos se deduce de las utilidades no distribuidas.

(v) *Información por Segmentos*

Un segmento de negocio es un componente del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Administración para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

(w) *Escisión de Activos Netos*

El Banco da de baja a su valor en libros los activos y pasivos que se determine al momento de realizar la escisión para los efectos del traspaso a una nueva entidad. El valor neto de los activos escindidos se reflejará disminuyendo las utilidades no distribuidas en el estado consolidado de cambios de patrimonio.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

(x) *Información Comparativa*

Algunas cifras del 31 de diciembre de 2020 fueron reclasificadas para uniformar su presentación con la de los estados financieros consolidados de 2021.

(y) *Estimación del valor razonable*

El valor razonable de un activo o pasivo financiero es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición (precio de salida).

Los distintos niveles de jerarquía se han definido como sigue:

- Nivel 1 – Precios cotizados en mercados activos, sin ajustes, para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2 – Variables distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos y otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3 – Variables no observables para el activo o pasivo. Esta categoría contempla todos los instrumentos en los que la técnica de valoración incluye variables no observables que tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría también incluye instrumentos que son valorizados, basados en precios cotizados para instrumentos similares para los cuales hay que hacer ajustes significativos usando variables no observables, supuestos, o ajustes en los cuales se utilizan datos no observables o subjetivos cuando hay diferencias entre los instrumentos.

Un mercado se considera activo cuando los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles a través una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado reales con la suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información para fijar precios de mercado.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

(z) *Transacciones entre entidades bajo control común*

Las transferencias de activos entre entidades bajo control común, incluyendo transacciones con compañías tenedoras intermedias, son contabilizadas inicialmente al valor en libros del Banco que transfiere los activos a la fecha de la transferencia. Si el valor en libros de los activos y pasivos transferidos difiere del costo histórico del Banco Matriz de las entidades bajo control común, entonces el Banco que recibe los activos y pasivos los contabilizará utilizando el costo histórico del Banco Matriz.

El Banco celebra transacciones con partes relacionadas, las cuales de acuerdo con las políticas internas del Banco se realizan a condiciones de mercado.

(aa) *Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIFs”) aún no adoptadas*

Varias normas nuevas y enmiendas a las normas son efectivas para períodos anuales a partir del 1 de enero de 2022 y se permite la aplicación anticipada; sin embargo, el Banco no ha adoptado anticipadamente las normas nuevas y modificadas al preparar los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021.

No se espera que las siguientes normas nuevas y enmiendas tengan un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Banco:

- NIIF 17 Contratos de seguro y modificaciones a la NIIF 17 Contratos de seguro.
- Contratos onerosos - Costo de cumplimiento de un contrato (enmiendas a la NIC 37)
- Propiedad, planta y equipo: Producto antes del uso previsto (enmiendas a la NIC 16)
- Referencia al marco conceptual (enmiendas a la NIIF 3).
- Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (enmiendas a la NIC 1)

(bb) *Reforma de las tasas de interés de referencia*

En marzo de 2021, la Autoridad de Conducta Financiera (FCA, por sus siglas en inglés), como regulador del ICE (el administrador autorizado de LIBOR), anunció que después del 31 de diciembre de 2021 la configuración de LIBOR para dólares estadounidenses para una semana y dos meses dejarán de proporcionarse o ya no serán representativas. Las configuraciones restantes en dólares estadounidenses dejarán de proporcionarse o ya no serán representativas después del 30 de junio de 2023.

Se está llevando a cabo una reforma fundamental de los principales índices de referencia de las tasas de interés a nivel mundial, que reemplaza algunas tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) con tasas alternativas casi libres de riesgo (denominadas "IBOR reforma"). El Banco tiene una exposición significativa a la tasa LIBOR en sus instrumentos financieros, los cuales están siendo reformados como parte de estas iniciativas de mercado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Los principales riesgos a los que ha estado expuesto el Banco como consecuencia de la reforma del IBOR son los operativos. Por ejemplo, la renegociación de contratos de préstamo mediante negociación bilateral con clientes corporativos, actualización de términos contractuales en clientes corporativos y de consumo, actualización de sistemas que utilizan curvas IBOR y revisión de controles operativos relacionados con la reforma y los riesgos regulatorios. El riesgo financiero se limita predominantemente al riesgo de tasa de interés.

El Banco estableció una Comisión que reporta a ALICO para gestionar su transición a tasas de referencia alternativas. Los objetivos de la Comisión incluyen evaluar si los activos y/o pasivos financieros deben enmendarse como resultado de la reforma de IBOR, y cómo gestionar la comunicación sobre la reforma de IBOR con las contrapartes. La Comisión informa al Comité Ejecutivo periódicamente y colabora con otras funciones comerciales según sea necesario. Adicionalmente, proporciona informes periódicos a ALICO y las tesorerías de las operaciones del Banco para apoyar la gestión del riesgo de tipo de interés.

Para los contratos indexados a un IBOR que vencen después del cese esperado de la tasa de IBOR, la Comisión ha establecido políticas para modificar los términos contractuales. Estas enmiendas incluyen la adición de cláusulas en los contratos que determinen la tasa o mecanismo de cálculo aplicable una vez que la tasa IBOR de referencia no sea publicada (cláusulas “fallback”, según término de la industria en inglés) o el reemplazo de la tasa IBOR con una tasa de referencia alternativa.

El Banco ha estado aplicando una política para gestionar que los préstamos de consumo, como hipotecarios, personales, y autos, se modifican de manera uniforme, y productos a medida, como préstamos corporativos, se modifiquen en negociaciones bilaterales con las contrapartes.

El Banco monitorea el progreso de la transición de IBOR a nuevas tasas de referencia mediante la revisión los montos totales de los contratos que aún tienen que hacer la transición a una tasa de referencia alternativa y el monto de dichos contratos que incluyan una cláusula fallback adecuada. El Banco considera que en un contrato aún no se ha realizado la transición a una tasa de referencia alternativa (y se lo conoce como un “contrato no reformado”) cuando el interés en virtud del contrato se indexa a una tasa de referencia que todavía está sujeta a la reforma del IBOR, incluso si incluye una cláusula fallback que se ocupa del cese de los IBOR.

Al 31 de diciembre de 2021, la reforma del IBOR sobre las operaciones en las que el Banco tiene exposición no se ha completado. La siguiente tabla muestra las tasas IBOR en las que el Banco tiene exposición, las principales tasas de referencia a las que estas exposiciones han sido o están siendo transferidas, y el estado de la transición:

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Nuestras actividades para la transición se encuentran actualmente en desarrollo y para el 2021 se enfocaron en la conversión de contratos existentes basados en LIBOR a otras tasas alternativas a través de:

<u>Moneda</u>	<u>IBOR de referencia previo a la reforma</u>	<u>Referencia posterior a la reforma</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
USD	USD LIBOR – 1 meses	BSBY / SOFR TERM	En proceso	En proceso
USD	USD LIBOR – 3 meses	BSBY / SOFR TERM	En proceso	En proceso
USD	USD LIBOR – 6 meses	BSBY / SOFR TERM	En proceso	En proceso
USD	USD LIBOR – 12 meses	BSBY / SOFR TERM	En proceso	En proceso

El Banco cesó de originar operaciones de préstamos referenciadas a tasas LIBOR en el cuarto trimestre del año 2021. Asimismo, ha iniciado la modificación de contratos de activos financieros asociados a la tasa LIBOR, e incorporado cláusulas fallback en algunos contratos existentes. Asimismo, optó temporalmente por originar operaciones de préstamos con base en tasa fija.

En el mediano plazo, el Banco estima originar operaciones de préstamos referenciadas a la TERM SOFR, publicada por el Chicago Mercantile Exchange (CME). El Banco optó por esta tasa a la luz de la recomendación realizada al mercado por el Alternative Reference Rates Committee, entidad técnica conformada por distintos participantes del mercado y reguladores para liderar este proceso de transición. El Banco monitorea de manera constante la TERM SOFR, y estima migrar y/u originar operaciones de préstamos con referencia a dicha tasa antes de junio del 2023.

Los siguientes cuadros muestran los importes de activos financieros sin reformar y aquellos con cláusulas fallback apropiadas al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020. Los importes de valores de inversión se muestran a sus valores en libros y los montos de préstamos se muestran a sus valores en libros brutos.

	<u>2021</u>			<u>2020</u>		
	<u>Valor total de contratos indexados</u>	<u>Valor total de contratos indexados con vencimiento mayor a junio, 2023</u>	<u>Valor total de contratos con cláusulas fallback</u>	<u>Valor total de contratos indexados</u>	<u>Valor total de contratos indexados con vencimiento mayor a junio, 2023</u>	<u>Valor total de contratos con cláusulas fallback</u>
Inversiones en valores	<u>40,140,827</u>	<u>39,529,563</u>	<u>0</u>	<u>45,512,301</u>	<u>40,224,683</u>	<u>0</u>
Préstamos						
Corporativo	48,391,898	20,087,892	0	75,974,720	1,560,000	0
Hipotecarios	560,274	560,274	0	571,221	571,221	0
Autos	<u>962,205</u>	<u>862,367</u>	<u>0</u>	<u>1,823,251</u>	<u>1,606,234</u>	<u>0</u>
Total de Préstamos	<u>49,914,377</u>	<u>21,510,533</u>	<u>0</u>	<u>78,369,192</u>	<u>3,737,455</u>	<u>0</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Los siguientes cuadros muestran los importes de pasivos financieros sin reformar y aquellos con cláusulas fallback apropiadas al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020. Los importes se muestran a sus valores en libros.

	2021			2020		
	Valor total de contratos indexados	Valor total de contratos indexados con vencimiento mayor a junio, 2023	Valor total de contratos con cláusulas fallback	Valor total de contratos indexados	Valor total de contratos indexados con vencimiento mayor a junio, 2023	Valor total de contratos con cláusulas fallback
Obligaciones financieras	640,585,536	96,372,132	191,788,796	335,860,398	77,582,270	160,000,000
Derivado de cobertura	20,500,000	0	20,500,000	20,500,000	0	20,500,000

(4) Administración de Riesgos

La administración de riesgos financieros es parte fundamental del Banco, para lo cual se cuenta con una infraestructura para la gestión de los riesgos de forma integral con el fin de asegurar el crecimiento responsable y sostenible a través del tiempo, mantener la confianza de sus grupos de interés; así como para asegurar con razonable certeza el cumplimiento de las metas a corto, mediano y largo plazo, por medio de un balance entre el cumplimiento de objetivos y la toma de riesgos, alineados con la estrategia corporativa.

Clasificación de los activos financieros

Consulte la clasificación bajo NIIF 9 en las políticas de contabilidad en la Nota 3 (c).

La siguiente tabla proporciona una conciliación entre las partidas en el estado consolidado de situación financiera y las categorías de instrumentos financieros.

	VR CR obligatoriamente Instrumentos de deuda	VR CR obligatoriamente Instrumentos de patrimonio	VR COUI Instrumentos de deuda	CA	Total
31 de diciembre de 2021					
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	0	0	0	183,680,359	183,680,359
Inversiones en valores	37,001,221	2,018,397	781,960,638	94,905,751	915,886,007
Préstamos a costo amortizado	0	0	0	3,418,217,784	3,418,217,784
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	122,448,684	122,448,684
Total de activos financieros	<u>37,001,221</u>	<u>2,018,397</u>	<u>781,960,638</u>	<u>3,819,252,578</u>	<u>4,640,232,834</u>
31 de diciembre de 2020					
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	0	0	0	202,808,420	202,808,420
Inversiones en valores	42,854,731	1,964,603	927,081,358	81,368,722	1,053,269,414
Préstamos a costo amortizado	0	0	0	3,174,789,806	3,174,789,806
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	119,078,274	119,078,274
Total de activos financieros	<u>42,854,731</u>	<u>1,964,603</u>	<u>927,081,358</u>	<u>3,578,045,222</u>	<u>4,549,945,914</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la totalidad de pasivos financieros que mantiene el Banco se encuentran clasificados a costo amortizado.

El Banco está expuesto a los siguientes riesgos provenientes de los instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito,
- Riesgo de liquidez,
- Riesgo de mercado y
- Riesgo operativo.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

Para la gestión de dichos riesgos se ha definido un marco organizacional fundamentado en las regulaciones vigentes en la región sobre la administración de riesgos. Este marco cuenta con políticas, procedimientos e infraestructura humana y técnica, para identificar, analizar y evaluar los riesgos; así como para la fijación de límites y controles adecuados, el monitoreo de la gestión de los riesgos y el cumplimiento de los límites definidos. Estas políticas y los sistemas de administración de riesgos periódicamente se revisan, actualizan e informan a los comités respectivos, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos.

El Banco, a través de sus normas y procedimientos de administración desarrolla un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados comprendan sus roles y obligaciones.

La administración y vigilancia periódica de los riesgos se realiza por medio de los siguientes órganos de gobierno corporativo, establecidos tanto a nivel regional en nuestra Casa Matriz, como a nivel del Banco y sus subsidiarias: Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Activos y Pasivos (ALICO), Comité de Cumplimiento, Comité de Crédito y Comité de Auditoría.

(a) *Riesgo de Crédito*

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Banco si un cliente o contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente en los depósitos colocados, las inversiones en valores y los préstamos por cobrar.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo con relación a los préstamos establecen procesos y controles a seguir para la aprobación de préstamos o facilidades crediticias. El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de límites sobre la cantidad de riesgo aceptado con relación a un solo prestatario o grupo de prestatarios y segmento geográfico. Estos créditos son controlados constantemente y sujetos a una revisión periódica.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

a

La gestión crediticia se realiza bajo políticas claramente definidas por la Junta Directiva, revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

El Banco tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de provisiones y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar la condición de sus deudores.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

Establecimiento de Límites de Autorización:

Los límites de aprobación de los créditos son establecidos dependiendo de la representatividad de cada monto en el capital del Banco. Estos niveles de límites son presentados al Comité de Riesgos y ratificados en Junta Directiva.

Límites de Exposición:

Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o Banco económico, límites que han sido fijados en base a los fondos de capital del Banco.

Límites de Concentración:

Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito.

De igual manera, el Banco ha limitado su exposición en distintas geografías a través de la política de riesgo país, en la cual se han definido países en los que se desea tener exposición en base al plan estratégico del Banco; a su vez se han implementado límites de exposición de crédito y de inversión en dichos países, basados en la calificación crediticia de cada uno de ellos y el apetito de riesgo aprobado.

Revisión de Cumplimiento con Políticas:

Cada unidad de negocios es responsable de la calidad y el desempeño de los créditos de sus portafolios, así como por el control y el monitoreo de sus riesgos. Sin embargo, a través de la Administración y Control de Créditos se evalúa periódicamente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago. Para los créditos que no son individualmente significativos, se les da seguimiento a través de los rangos de morosidad que presenten sus cuotas y a las características particulares de dichas carteras.

Con relación a las inversiones, el Banco tiene un lineamiento de alcance regional que define el perfil general que debe tener el portafolio de inversiones y establece dos grandes niveles de límites máximos para controlar la exposición de las inversiones: límite a nivel de riesgo país y riesgo emisor. Los límites de riesgo país son establecidos con base en una escala de calificación interna y medidos como porcentajes del patrimonio del Banco o como montos absolutos. Además, el lineamiento incluye las atribuciones y los esquemas de aprobación de nuevos límites o aumentos a los ya existentes. Adicionalmente el Grupo mantiene otros lineamientos internos aprobados por ALICO y ratificados por Junta Directiva.

El cumplimiento de este lineamiento es monitoreado a diario por el área de Riesgo de Mercado y Liquidez, Vicepresidencia adjunta al área de Gestión Integral de Riesgo, el cual monitorea todas las transacciones para identificar cualquier adquisición o compra fuera de los parámetros y notifica inmediatamente al área originadora.

La Junta Directiva ha delegado la responsabilidad para el manejo del riesgo de crédito en los Comités de Crédito y de Activos y Pasivos (ALICO), los cuales vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos, que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

Información de calidad de la cartera

Calidad de cartera de depósitos en bancos

El Banco mantiene depósitos colocados en bancos por \$161,716,460 al 31 de diciembre de 2021 (31 de diciembre de 2020: \$182,220,963). Los depósitos colocados son mantenidos en bancos centrales y otras instituciones financieras, los cuales en su mayoría cuentan con calificaciones de riesgo entre AA y BB, basado en las agencias Standard & Poor's, Moody's, y/o Fitch Ratings. Sobre el monto total de depósitos.

Los valores bajo acuerdos de reventa se encuentran clasificados en su mayoría según las calificaciones asignadas por las agencias Standard & Poor's, Moody's, y/o Fitch Ratings.

Calidad de cartera de inversiones en valores

El Banco segrega la cartera de inversiones en inversiones en valores a VRRCR, inversiones al CA e inversiones al VRCOUI. Al 31 de diciembre de 2021, la cartera de inversiones totaliza \$915,886,007 (31 de diciembre de 2020: \$1,053,269,414).

Al 31 de diciembre de 2021, los otros activos al VRRCR incluyen inversiones en acciones comunes y fondos mutuos por \$21,185,348 (31 de diciembre 2020: \$21,795,592) las cuales son excluidas de los siguientes análisis de riesgo.

- Inversiones a VRRCR

La calidad del crédito de la cartera de inversiones se monitorea según la calificación de riesgo internacional del emisor proporcionada por las agencias Standard & Poor's, Moody's, y/o Fitch Ratings.

El siguiente cuadro resume las calificaciones de la cartera de inversiones al VRRCR:

	31 de diciembre de <u>2021</u>	31 de diciembre de <u>2020</u>
Gobiernos y Agencias		
BBB	15,799,761	21,043,039
Total Gobiernos y Agencias	15,799,761	21,043,039
Corporativos		
Sin calificación	16,112	16,100
Total Corporativos	16,112	16,100
Total de inversiones al VRRCR	<u>15,815,873</u>	<u>21,059,139</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

- Inversiones al VRCOUI

El siguiente cuadro resume las calificaciones de la cartera de inversiones al VRCOUI:

	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones al VRCOUI	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones al VRCOUI
Gobiernos y Agencias						
AAA	80,443,260	0	80,443,260	54,880,955	0	54,880,955
AA+	323,625,542	0	323,625,542	520,317,005	0	520,317,005
A+	0	0	0	1,041,330	0	1,041,330
BBB	271,918,014	0	271,918,014	200,944,795	0	200,944,795
BB+ a B-	<u>7,536,562</u>	<u>7,035,397</u>	<u>14,571,959</u>	<u>68,319,778</u>	<u>6,884,547</u>	<u>75,204,325</u>
Total Gobiernos y Agencias	<u>683,523,378</u>	<u>7,035,397</u>	<u>690,558,775</u>	<u>845,503,863</u>	<u>6,884,547</u>	<u>852,388,410</u>
Corporativos						
A+	15,059,604	0	15,059,604	0	0	0
BBB	25,888,532	0	25,888,532	19,325,161	0	19,325,161
BBB-	32,853,282	0	32,853,282	18,737,649	0	18,737,649
BB+ a B	<u>8,552,713</u>	<u>9,047,732</u>	<u>17,600,445</u>	<u>25,290,946</u>	<u>11,339,192</u>	<u>36,630,138</u>
Total Corporativos	<u>82,354,131</u>	<u>9,047,732</u>	<u>91,401,863</u>	<u>63,353,756</u>	<u>11,339,192</u>	<u>74,692,948</u>
Total	<u>765,877,509</u>	<u>16,083,129</u>	<u>781,960,638</u>	<u>908,857,619</u>	<u>18,223,739</u>	<u>927,081,358</u>
Provisión para PCE	<u>307,966</u>	<u>934,300</u>	<u>1,242,266</u>	<u>1,453,667</u>	<u>899,617</u>	<u>2,353,284</u>

Los instrumentos de deuda medidos a VRCOUI al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se encuentran al día.

- Inversiones al CA

El siguiente cuadro resume las calificaciones de la cartera de inversiones al CA:

	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020:		
	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones a CA	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones a CA
Gobiernos y Agencias						
BB+ a BB-	0	0	0	0	9,703,791	9,703,791
Total Gobiernos y Agencias	0	0	0	0	9,703,791	9,703,791
Corporativos						
BBB	5,483,230	0	5,483,230	0	0	0
Rango BB+ a B-	39,153,685	28,875,030	68,028,715	54,713,016	16,951,915	71,664,931
Sin calificación	<u>3,578,255</u>	<u>17,815,551</u>	<u>21,393,806</u>	0	0	0
Total Corporativos	<u>48,215,170</u>	<u>46,690,581</u>	<u>94,905,751</u>	<u>54,713,016</u>	<u>16,951,915</u>	<u>71,664,931</u>
Total	<u>48,215,170</u>	<u>46,690,581</u>	<u>94,905,751</u>	<u>54,713,016</u>	<u>26,655,706</u>	<u>81,368,722</u>
Provisión para PCE	<u>180,500</u>	<u>2,312,808</u>	<u>2,493,308</u>	<u>831,307</u>	<u>857,344</u>	<u>1,688,651</u>

Las inversiones al CA al 31 de diciembre de 2021 se encuentran al día.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

Calidad de cartera de préstamos

La Nota 3 (c) contiene una explicación de la medición de la calidad de los instrumentos financieros, los cuales incluyen la cartera de préstamos.

Las siguientes tablas presentan los saldos por cobrar de la cartera de préstamos de acuerdo con las categorías de riesgo, según la clasificación vigente a cada año indicado:

<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>PCE 12 meses</u>	<u>PCE vida esperada – sin deterioro</u>	<u>PCE vida esperada – con deterioro</u>	<u>Total</u>
Corporativo				
Satisfactorio	1,483,687,153	56,708,078	0	1,540,395,231
Mención Especial	0	143,407,569	0	143,407,569
Sub-estándar	0	0	66,638,019	66,638,019
Dudoso	0	0	30,422,199	30,422,199
Pérdida	0	0	38,578,029	38,578,029
Monto bruto	<u>1,483,687,153</u>	<u>200,115,647</u>	<u>135,638,247</u>	<u>1,819,441,047</u>
Provisión por deterioro	(8,114,361)	(9,796,942)	(16,790,707)	(34,702,010)
Valor en libros neto	<u>1,616,809,770</u>	<u>67,517,219</u>	<u>107,515,368</u>	<u>1,791,842,357</u>
Pequeña empresa				
Satisfactorio	48,253,763	33,981,598	0	82,235,361
Mención Especial	0	1,163,485	0	1,163,485
Sub-estándar	0	0	1,984,762	1,984,762
Dudoso	0	0	777,521	777,521
Pérdida	0	0	1,681,023	1,681,023
Monto bruto	<u>48,253,763</u>	<u>35,145,083</u>	<u>4,443,306</u>	<u>87,842,152</u>
Provisión por deterioro	(807,250)	(2,364,134)	(1,031,451)	(4,202,835)
Valor en libros neto	<u>47,446,513</u>	<u>32,780,949</u>	<u>3,411,855</u>	<u>83,639,317</u>
Hipotecarios				
Satisfactorio	419,453,844	117,048,995	0	536,585,839
Mención Especial	1,288,474	205,736,350	0	207,024,824
Sub-estándar	0	0	2,281,346	2,281,346
Dudoso	0	0	2,803,446	2,803,446
Pérdida	0	0	7,387,557	7,387,557
Monto bruto	<u>420,825,318</u>	<u>322,785,345</u>	<u>12,472,349</u>	<u>756,083,012</u>
Provisión por deterioro	(1,098,807)	(13,532,157)	(1,141,575)	(15,772,539)
Valor en libros neto	<u>419,726,511</u>	<u>309,253,188</u>	<u>11,330,774</u>	<u>740,310,473</u>
Personales				
Satisfactorio	403,134,597	35,715,721	2,379	438,852,697
Mención Especial	35,503	19,108,610	1,563	19,145,676
Sub-estándar	0	0	1,131,541	1,131,541
Dudoso	0	0	871,294	871,294
Pérdida	0	0	2,057,618	2,057,618
Monto bruto	<u>403,170,100</u>	<u>54,824,331</u>	<u>4,064,395</u>	<u>462,058,826</u>
Provisión por deterioro	(1,694,455)	(4,530,154)	(1,224,119)	(7,448,728)
Valor en libros neto	<u>401,475,645</u>	<u>50,294,177</u>	<u>2,840,276</u>	<u>454,610,098</u>
Autos				
Satisfactorio	165,226,604	64,263,832	0	229,490,436
Mención Especial	2,169,362	75,816,802	7,369	77,993,533
Sub-estándar	0	0	431,736	431,736
Dudoso	0	0	250,215	250,215
Pérdida	0	0	214,858	214,858
Monto bruto	<u>167,395,966</u>	<u>140,080,634</u>	<u>904,178</u>	<u>308,380,778</u>
Provisión por deterioro	(818,136)	(4,623,683)	(261,900)	(5,703,719)
Valor en libros neto	<u>166,577,830</u>	<u>135,456,951</u>	<u>642,278</u>	<u>302,677,059</u>
Tarjetas de crédito				
Satisfactorio	37,687,426	4,175,427	87,210	41,950,063
Mención Especial	0	10,012,378	555,830	10,568,208
Dudoso	0	975,873	0	975,873
Pérdida	0	0	10,049,893	10,049,893
Monto bruto	<u>37,687,426</u>	<u>15,163,678</u>	<u>10,692,933</u>	<u>63,544,037</u>
Provisión por deterioro	(688,141)	(3,827,881)	(6,786,215)	(11,302,237)
Valor en libros neto	<u>36,999,285</u>	<u>11,335,797</u>	<u>3,906,718</u>	<u>52,241,800</u>
Total de valor en libros neto, préstamos a costo amortizado	<u>2,547,798,576</u>	<u>729,439,767</u>	<u>140,979,441</u>	<u>3,418,217,784</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>PCE 12 meses</u>	<u>PCE vida esperada – sin deterioro</u>	<u>PCE vida esperada – con deterioro</u>	<u>Total</u>
Corporativo				
Satisfactorio	1,543,690,139	671,494	0	1,544,361,633
Mención Especial	0	9,804,643	41,065	9,845,708
Sub-estándar	0	0	62,039,599	62,039,599
Dudoso	0	0	27,264,154	27,264,154
Pérdida	0	0	32,424,741	32,424,741
Monto bruto	<u>1,543,690,139</u>	<u>10,476,137</u>	<u>121,769,559</u>	<u>1,675,935,835</u>
Provisión por deterioro	<u>(7,340,069)</u>	<u>(1,118,232)</u>	<u>(12,288,172)</u>	<u>(20,746,473)</u>
Valor en libros neto	<u>1,536,350,070</u>	<u>9,357,905</u>	<u>109,481,387</u>	<u>1,655,189,362</u>
Pequeña empresa				
Satisfactorio	45,837,082	25,757,499	149,257	71,743,838
Mención Especial	0	2,267,154	0	2,267,154
Sub-estándar	0	0	247,871	247,871
Dudoso	0	0	441,452	441,452
Pérdida	0	0	1,409,222	1,409,222
Monto bruto	<u>45,837,082</u>	<u>28,024,654</u>	<u>2,247,802</u>	<u>76,109,537</u>
Provisión por deterioro	<u>(332,798)</u>	<u>(841,528)</u>	<u>(316,633)</u>	<u>(1,490,959)</u>
Valor en libros neto	<u>45,504,284</u>	<u>27,183,125</u>	<u>1,931,169</u>	<u>74,618,578</u>
Hipotecarios				
Satisfactorio	376,303,974	298,696,722	0	675,000,696
Mención Especial	994,014	19,984,037	999,391	21,977,442
Sub-estándar	0	0	693,833	693,833
Dudoso	0	0	522,763	522,763
Pérdida	0	0	9,128,068	9,128,068
Monto bruto	<u>377,297,988</u>	<u>318,680,759</u>	<u>11,344,055</u>	<u>707,322,802</u>
Provisión por deterioro	<u>(800,484)</u>	<u>(6,713,791)</u>	<u>(370,252)</u>	<u>(7,884,527)</u>
Valor en libros neto	<u>376,497,504</u>	<u>311,966,968</u>	<u>10,973,803</u>	<u>699,438,275</u>
Personales				
Satisfactorio	358,446,378	55,475,459	168,203	414,090,040
Mención Especial	110,818	3,772,289	321,955	4,205,062
Sub-estándar	0	0	402,020	402,020
Dudoso	0	0	550,463	550,463
Pérdida	0	0	1,823,655	1,823,655
Monto bruto	<u>358,557,196</u>	<u>59,247,748</u>	<u>3,266,296</u>	<u>421,071,240</u>
Provisión por deterioro	<u>(2,249,149)</u>	<u>(4,165,993)</u>	<u>(719,546)</u>	<u>(7,134,688)</u>
Valor en libros neto	<u>356,308,047</u>	<u>55,081,755</u>	<u>2,546,750</u>	<u>413,936,552</u>
Autos				
Satisfactorio	149,557,612	135,366,764	17,750	284,942,126
Mención Especial	65,973	4,263,479	107,701	4,437,153
Sub-estándar	0	0	333,796	333,796
Dudoso	0	0	762,764	762,764
Pérdida	0	0	492,968	492,968
Monto bruto	<u>149,623,585</u>	<u>139,630,242</u>	<u>1,714,979</u>	<u>290,968,807</u>
Provisión por deterioro	<u>(978,527)</u>	<u>(3,599,037)</u>	<u>(1,022,972)</u>	<u>(5,600,536)</u>
Valor en libros neto	<u>148,645,058</u>	<u>136,031,206</u>	<u>692,007</u>	<u>285,368,271</u>
Tarjetas de crédito				
Satisfactorio	21,057,999	17,390,743	60,686	38,509,427
Mención Especial	456,814	12,495,786	246,565	13,199,165
Dudoso	0	727,605	0	727,605
Pérdida	0	0	790,497	790,497
Monto bruto	<u>21,514,813</u>	<u>30,614,134</u>	<u>1,097,749</u>	<u>53,226,695</u>
Provisión por deterioro	<u>(661,540)</u>	<u>(5,697,145)</u>	<u>(629,242)</u>	<u>(6,987,927)</u>
Valor en libros neto	<u>20,853,273</u>	<u>24,916,989</u>	<u>468,506</u>	<u>46,238,768</u>
Total de valor en libros neto, préstamos a costo amortizado	<u>2,484,158,236</u>	<u>564,537,948</u>	<u>126,093,622</u>	<u>3,174,789,806</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

Las siguientes tablas presentan los saldos de compromisos de créditos y garantías de acuerdo con las categorías de riesgo, según la clasificación vigente a cada año indicado:

<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>PCE 12 meses</u>	<u>PCE vida esperada – sin deterioro</u>	<u>PCE vida esperada – con deterioro</u>	<u>Total</u>
Corporativo				
Satisfactorio	163,286,095	0	0	163,286,095
Mención Especial	0	130,000	0	130,000
Sub-estándar	0	0	10,000	10,000
Monto bruto	<u>163,286,095</u>	<u>130,000</u>	<u>10,000</u>	<u>163,426,095</u>
Provisión por deterioro	(100,518)	(1,156)	(411)	(102,085)
Valor en libros neto	<u>163,185,577</u>	<u>128,844</u>	<u>9,589</u>	<u>163,324,010</u>
Personales				
Satisfactorio	111,485,330	0	0	111,485,330
Monto bruto	<u>111,485,330</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>111,485,330</u>
Provisión por deterioro	(70,520)	0	0	(70,520)
Valor en libros neto	<u>111,414,810</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>111,414,810</u>
Total de Compromisos de créditos y garantías, neto	<u>274,600,387</u>	<u>128,844</u>	<u>9,589</u>	<u>274,738,820</u>
<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>PCE 12 meses</u>	<u>PCE vida esperada – sin deterioro</u>	<u>PCE vida esperada – con deterioro</u>	<u>Total</u>
Corporativo				
Satisfactorio	137,373,174	0	0	137,373,174
Sub-estándar	0	0	10,000	10,000
Monto bruto	<u>137,373,174</u>	<u>0</u>	<u>10,000</u>	<u>137,383,174</u>
Provisión por deterioro	(88,121)	0	(500)	(88,621)
Valor en libros neto	<u>137,285,053</u>	<u>0</u>	<u>9,500</u>	<u>137,294,553</u>
Personales				
Satisfactorio	59,538,097	0	0	59,538,097
Monto bruto	<u>59,538,097</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>59,538,097</u>
Provisión por deterioro	(37,860)	0	0	(37,860)
Valor en libros neto	<u>59,500,237</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>59,500,237</u>
Total de Compromisos de créditos y garantías, neto	<u>196,785,290</u>	<u>0</u>	<u>9,500</u>	<u>196,794,790</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

La tabla siguiente muestra la cartera y el valor identificable de las garantías (principalmente propiedades comerciales) que respaldan los préstamos. Para cada crédito el valor correspondiente de sus garantías se encuentra topado por el monto nominal garantizado.

Corporativos	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	<u>Cartera</u>	<u>Valor Cubierto</u>	<u>Cartera</u>	<u>Valor Cubierto</u>
Etapa 1 y 2	948,250,268	946,869,372	940,029,995	929,595,364
Etapa 3	<u>114,067,753</u>	<u>113,875,255</u>	<u>92,978,332</u>	<u>71,402,704</u>
Total	<u>1,062,318,021</u>	<u>1,060,744,627</u>	<u>1,033,008,327</u>	<u>1,000,998,068</u>

A continuación, se presentan los activos no financieros que el Banco tomó en posesión de garantías colaterales durante el año para asegurar el cobro:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Propiedades	12,822,489	1,824,061
Mobiliarios y equipos	504,130	1,076,957
Derechos fiduciarios	<u>0</u>	<u>14,323,293</u>
Total	<u>13,326,619</u>	<u>17,224,311</u>

La política del Banco es realizar o ejecutar la venta de estos activos para cubrir los saldos adeudados. No es política del Banco utilizar los activos adjudicados para el uso propio de sus operaciones.

Préstamos hipotecarios residenciales

La siguiente tabla presenta el índice de préstamos de la cartera hipotecaria con relación al valor de las garantías (LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo, excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía, para hipotecas, está basado en el valor original de la garantía a la fecha de desembolso. Se actualizan los valores correspondientes con base en requerimientos de reguladores locales, nuevos desembolsos con la misma garantía, reestructuración del crédito o procesos judiciales que impliquen ejecución.

LTV Ratio	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	<u>Préstamos</u>	<u>Compromisos de créditos y garantías</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Compromisos de créditos y garantías</u>
Menos de 50%	72,934,145	3,585,173	63,347,784	1,385,690
51-70%	153,844,970	2,367,555	150,839,949	6,427,050
71-80%	109,356,701	5,104,018	103,853,108	3,945,515
81-90%	246,553,413	26,202,068	173,566,833	18,793,416
91-100%	167,187,635	73,998,611	209,663,895	28,876,321
Más de 100%	<u>6,206,148</u>	<u>227,905</u>	<u>6,051,233</u>	<u>110,105</u>
Total	<u>756,083,012</u>	<u>111,485,330</u>	<u>707,322,802</u>	<u>59,538,097</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

Cartera deteriorada

LTV Ratio	31 de diciembre de <u>2021</u>	31 de diciembre de <u>2020</u>
Menos de 50%	1,515,390	1,203,617
51-70%	3,171,909	2,261,391
71-80%	2,209,278	2,742,996
81-90%	2,714,580	2,155,952
91-100%	2,353,320	1,617,393
Más de 100%	<u>507,872</u>	<u>363,316</u>
Total	<u>12,472,349</u>	<u>10,344,665</u>

Provisión por PCE

Proyección de condiciones futuras

A continuación, se describen los escenarios optimista, base y pesimista, junto con los principales riesgos tomados en consideración para definirlos.

Sector externo:

Riesgos externos	Optimista	Base	Pesimista
Aplicación de Vacunas: Se identifica como la distribución y efectividad de la vacuna y su impacto sobre el crecimiento económico.	1) Principales socios comerciales inmunizan población durante primer semestre, 2021.	1) Principales socios comerciales inmunizan durante segundo semestre, 2021.	1) Principales socios comerciales inmunizan en primer semestre, 2022.

A continuación se detallan los escenarios para capa país:

Escenario	Síntesis de escenarios	Optimista	Base	Pesimista
Panamá	1. Crecimiento económico de Panamá se mantiene como el más alto entre los países de Centroamérica. 2. Respecto a la última revisión, se contemplan escenarios de mayor inflación durante el 2022 y de aumento gradual en las tasas de interés, en línea con tendencia de tasas Estados Unidos.	Panamá se ve favorecido por crecimiento económico externo por encima de lo esperado, con menores obstáculos para comercio internacional.	Proyectos de inversión del gobierno apoyarán escenario base de crecimiento económico con mejora en productividad.	Deterioro en finanzas de gobierno se mantiene y se da mayor aumento en la deuda, que presiona en mayor medida los precios y afecta el crecimiento económico.
Costa Rica	1. Crecimiento permanece estable y recuperación económica se recupera durante el 2022. 2. Se contempla que la inflación se mantiene en la mitad superior del rango meta, con la posibilidad de superarlo en el escenario pesimista. Se espera una menor devaluación que en el 2021 y estabilidad en las tasas de interés..	Mejora en finanzas públicas, fortaleza institucional, con elecciones transparentes y avances en vacunación resultan en mayor crecimiento del esperado y estabilidad en las tasas de interés.	Gobierno avanza en acuerdo con el FMI, con el objetivo de balancear sus finanzas, que resulta en estabilidad en crecimiento económico, inflación en el rango meta y aumento gradual en las tasas, en línea con aumentos de la FED.	No se llega a acuerdos políticos para disminuir el déficit fiscal, incertidumbre genera presiones cambiarias y aumento en la demanda de fondos prestables del gobierno presiona las tasas de interés.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

Las ponderaciones de probabilidad de escenario aplicadas en la medición de la PCE, en cada uno de los países donde opera el Banco, son las siguientes:

Ponderación de Probabilidades de Escenarios	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2020
	Panamá	Costa Rica	Panamá	Costa Rica
Optimista	25%	20%	10%	5%
Base	60%	65%	60%	60%
Pesimista	15%	15%	30%	35%

Periódicamente, el Banco lleva a cabo pruebas de sensibilidad para calibrar su determinación de los escenarios representativos al alza y a la baja. Una revisión completa es realizada al menos anualmente en el diseño de los escenarios asesorados por al menos un economista externo.

El Banco ha identificado y documentado los factores clave del riesgo de crédito y las pérdidas crediticias para cada cartera de instrumentos financieros y, utilizando un análisis de datos históricos, ha estimado relaciones entre variables macroeconómicas y riesgo crediticio y pérdidas crediticias.

Los principales indicadores utilizados en la sensibilización del riesgo de crédito para las carteras de crédito son: Índice Mensual de Actividad Económica, Índice de Precios al Consumidor, Tipo de Cambio, Tasa Activa Moneda Local y Tasa Activa Dólares.

El Banco estima cada factor clave para el riesgo de crédito durante el período de pronóstico activo de un año.

La siguiente tabla enumera los supuestos macroeconómicos utilizados en los escenarios base, optimista y pesimista, durante el período de pronóstico.

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
		Costa Rica	Panamá	Costa Rica	Panamá
		%	%	%	%
Índice Mensual de Actividad Económica	Optimista	5.97	8.14	3.58	4.89
	Base	4.78	5.28	2.32	3.83
	Pesimista	4.41	3.68	0.41	2.97
Índice de Precios al Consumidor	Optimista	1.58	1.98	0.65	0.54
	Base	2.83	2.58	0.85	0.77
	Pesimista	3.38	3.36	1.85	1.71
Tipo de Cambio	Optimista	0.70	-	2.35	-
	Base	1.87	-	3.69	-
	Pesimista	6.43	-	5.13	-
Tasa Activa Moneda Local	Optimista	(1.03)	-	(0.21)	-
	Base	(0.09)	-	1.29	-
	Pesimista	1.20	-	1.66	-
Tasa Activa Dólares	Optimista	(1.04)	0.37	(1.28)	(0.35)
	Base	(0.02)	0.83	0.28	0.08
	Pesimista	1.80	0.87	1.02	0.56

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

Sensibilidad de la PCE a condiciones futuras

Las PCEs son sensibles a los juicios y suposiciones hechas con respecto a la formulación de la perspectiva prospectiva, y cómo estos escenarios se incorporan en los cálculos. La administración realiza un análisis de sensibilidad en la PCE reconocida en sus principales activos financieros.

La tabla a continuación muestra la provisión para PCE en préstamos, asumiendo que cada escenario prospectivo fue ponderado al 100% en lugar de aplicar ponderaciones de probabilidad de escenario en los tres escenarios, ver Nota 3 (c).

<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>Optimista</u>	<u>Base</u>	<u>Pesimista</u>
Valor en libros			
Corporativo	1,819,441,046	1,819,441,046	1,819,441,046
Pequeña empresa	87,842,151	87,842,151	87,842,151
Hipotecarios	756,083,011	756,083,011	756,083,011
Personales	462,058,826	462,058,826	462,058,826
Autos	308,380,777	308,380,777	308,380,777
Tarjetas de crédito	<u>63,544,041</u>	<u>63,544,041</u>	<u>63,544,041</u>
	3,497,349,852	3,497,349,852	3,497,349,852
Estimación por PCE			
Corporativo	33,926,187	34,789,213	35,487,944
Pequeña empresa	3,825,436	4,298,832	4,453,984
Hipotecarios	13,400,977	16,133,572	18,289,224
Personales	6,675,712	7,604,366	8,203,429
Autos	5,429,147	5,842,297	5,842,297
Tarjetas de crédito	<u>11,124,455</u>	<u>11,332,554</u>	<u>11,456,451</u>
	74,381,914	80,000,834	83,733,329
Proporción de activo en Etapa 2			
Corporativo	9.96%	9.96%	9.96%
Pequeña empresa	36.64%	37.53%	37.53%
Hipotecarios	40.09%	41.18%	43.23%
Personales	10.85%	10.98%	11.06%
Autos	41.95%	42.29%	42.29%
Tarjetas de crédito	23.86%	23.86%	23.86%
	20.34%	20.64%	21.09%

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>Optimista</u>	<u>Base</u>	<u>Pesimista</u>
Valor en libros			
Corporativo	1,675,935,835	1,675,935,835	1,675,935,835
Pequeña empresa	76,109,538	76,109,538	76,109,538
Hipotecarios	707,322,802	707,322,802	707,322,802
Personales	421,071,240	421,071,240	421,071,240
Autos	290,968,807	290,968,807	290,968,807
Tarjetas de crédito	<u>53,226,694</u>	<u>53,226,694</u>	<u>53,226,694</u>
	3,224,634,916	3,224,634,916	3,224,634,916
Estimación por PCE			
Corporativo	20,187,826	20,656,151	21,168,510
Pequeña empresa	1,419,370	1,476,549	1,532,895
Hipotecarios	5,939,678	7,545,891	9,193,358
Personales	6,552,668	7,011,607	7,536,485
Autos	5,559,977	5,600,536	5,648,216
Tarjetas de crédito	<u>6,646,960</u>	<u>6,934,847</u>	<u>7,170,338</u>
	46,306,479	49,225,581	52,249,802
Proporción de activo en Etapa 2			
Corporativo	0.61%	0.61%	0.61%
Pequeña empresa	34.97%	35.03%	35.04%
Hipotecarios	42.78%	43.66%	44.06%
Personales	13.43%	13.50%	13.70%
Autos	45.47%	45.47%	45.55%
Tarjetas de crédito	<u>57.52%</u>	<u>57.52%</u>	<u>57.52%</u>
	17.33%	17.53%	17.66%

La siguiente tabla muestra una reconciliación de los saldos iniciales y finales del año al 31 de diciembre de 2021, del deterioro en activos financieros.

	<u>31 de diciembre de 2021</u>				<u>31 de diciembre de 2020</u>			
	<u>PCE 12 meses</u>	<u>PCE vida esperada – sin deterioro</u>	<u>PCE vida esperada – con deterioro</u>	<u>Total</u>	<u>PCE 12 meses</u>	<u>PCE vida esperada – sin deterioro</u>	<u>PCE vida esperada – con deterioro</u>	<u>Total</u>
Depósitos en bancos								
Saldo al 1 de enero	5,817	2,131	0	7,948	10,104	0	0	10,104
Cambio etapa 2 a 1	2,131	(2,131)	0	0	0	0	0	0
Gasto de provisión – remedición	(6,786)	0	0	(6,786)	(4,287)	0	0	(4,287)
Gasto de provisión – originación	<u>8,318</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>8,318</u>	<u>0</u>	<u>2,131</u>	<u>0</u>	<u>2,131</u>
Saldo al final del período	<u>9,480</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>9,480</u>	<u>5,817</u>	<u>2,131</u>	<u>0</u>	<u>7,948</u>
Inversiones al VRCOUI								
Saldo al 1 de enero	1,453,667	899,617	0	2,353,284	70,973	555,968	0	626,941
Cambio etapa 1 a 2	(11,877)	11,877	0	0	0	0	0	0
Cambio etapa 2 a 1	11,877	(11,877)	0	0	0	0	0	0
Gasto de provisión – remedición	(1,413,545)	(93,289)	0	(1,506,834)	(52,056)	343,649	0	291,593
Gasto de provisión – originación	<u>267,844</u>	<u>127,972</u>	<u>0</u>	<u>395,816</u>	<u>1,434,750</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,434,750</u>
Saldo al final del período	<u>307,966</u>	<u>934,300</u>	<u>0</u>	<u>1,242,266</u>	<u>1,453,667</u>	<u>899,617</u>	<u>0</u>	<u>2,353,284</u>
Inversiones al CA								
Saldo al 1 de enero	831,306	857,344	0	1,688,650	417,118	764,697	0	1,181,815
Cambio Etapa 1 a 2	(279,529)	279,529	0	0	0	0	0	0
Gasto de provisión – remedición	(438,732)	(200,203)	0	(638,935)	360,801	92,647	0	453,448
Gasto de provisión – originación	<u>67,455</u>	<u>1,376,138</u>	<u>0</u>	<u>1,443,593</u>	<u>53,387</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>53,387</u>
Saldo al final del período	<u>180,500</u>	<u>2,312,808</u>	<u>0</u>	<u>2,493,308</u>	<u>831,306</u>	<u>857,344</u>	<u>0</u>	<u>1,688,650</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

El deterioro de inversiones no es reconocido dentro del estado consolidado de situación financiera, debido a que el valor en libros de las VRCOI es su valor razonable.

	31 de diciembre de 2021				31 de diciembre de 2020			
	PCE 12 meses	PCE vida esperada – sin deterioro	PCE vida esperada – con deterioro	Total	PCE 12 meses	PCE vida esperada – sin deterioro	PCE vida esperada – con deterioro	Total
Préstamos a costo amortizado								
Saldo al 1 de enero	12,362,567	22,135,726	15,346,817	49,845,110	18,054,274	4,941,429	31,579,514	54,575,217
Cambio Etapa 1 a 2	(3,578,877)	3,578,877	0	0	(8,239,496)	8,239,496	0	0
Cambio Etapa 1 a 3	(62,081)	0	62,081	0	(34,991)	0	34,991	0
Cambio Etapa 2 a 3	0	(8,014,311)	8,014,311	0	0	(2,504,547)	2,504,547	0
Cambio Etapa 3 a 2	0	3,571,368	(3,571,368)	0	0	1,979,800	(1,979,800)	0
Cambio Etapa 2 a 1	7,734,140	(7,734,140)	0	0	7,420,372	(7,420,372)	0	0
Cambio Etapa 3 a 1	2,968,670	0	(2,968,670)	0	1,105,050	0	(1,105,050)	0
Gasto de provisión – remediación	(1,812,473)	28,064,707	24,874,343	51,126,577	(1,538,457)	17,082,663	58,475,116	74,019,322
Gasto de provisión – originación	8,101,652	8,977,265	8,739,946	25,818,863	3,930,877	4,803,182	1,051,907	9,785,966
Gasto de provisión – cancelación	(12,492,448)	(11,904,541)	(8,833,897)	(33,230,886)	(8,335,062)	(4,985,925)	(7,172,322)	(20,493,309)
Castigos	0	0	(36,047,652)	(36,047,652)	0	0	(69,612,105)	(69,612,105)
Recuperaciones	0	0	21,621,248	21,621,248	0	0	1,577,423	1,577,423
Conversión de moneda extranjera	0	0	(1,192)	(1,192)	0	0	(7,404)	(7,404)
Saldo al final del periodo	<u>13,221,150</u>	<u>38,674,951</u>	<u>27,235,967</u>	<u>79,132,068</u>	<u>12,362,567</u>	<u>22,135,726</u>	<u>15,346,817</u>	<u>49,845,110</u>
Otras cuentas por cobrar								
Saldo al 1 de enero	1,517,299	0	0	1,517,299	849,334	0	0	849,334
Gasto de provisión – remediación	(80,930)	0	0	(80,930)	(5,587)	0	0	(5,587)
Gasto de provisión – originación	136,055	0	0	136,055	9,184,869	0	0	9,184,869
Castigos	(874,394)	0	0	(874,394)	(8,511,317)	0	0	(8,511,317)
Recuperaciones	96,746	0	0	96,746	0	0	0	0
Conversión de moneda extranjera	6	0	0	6	0	0	0	0
Saldo al final del periodo	<u>794,782</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>794,782</u>	<u>1,517,299</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,517,299</u>

Activos financieros modificados

La siguiente tabla proporciona información sobre los activos financieros individualmente significativos que se modificaron mientras tenían una provisión para pérdidas medida en una cantidad igual a la PCE por la vida esperada.

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Costo amortizado antes de modificación	570,133	10,821,396
Pérdida neta por modificación	0	1,051,556
Total	<u>570,133</u>	<u>11,872,952</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(4) Administración de Riesgos, continuación*****Concentración del riesgo de crédito***

El Banco da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector económico y ubicación geográfica. La concentración geográfica de préstamos y depósitos en bancos está basada en la ubicación del deudor. En cuanto a las inversiones, está basada en la ubicación del emisor. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de reporte es la siguiente:

	31 de diciembre de 2021					
	<u>Préstamos a costo amortizado</u>	<u>Compromisos de créditos y garantías</u>	<u>Depósitos en bancos</u>	<u>Inversiones al VRCOUI</u>	<u>Inversiones al VRCR</u>	<u>Inversiones al CA</u>
Concentración por sector						
Gobierno	0	0	24,416,910	690,558,775	15,799,761	0
Corporativo						
Comercio	469,178,975	33,777,900	0	0	0	0
Inmobiliario	144,346,472	0	0	0	18,552,030	3,044,273
Servicios	138,897,350	10,967,861	0	0	0	4,196,505
Industria alimentaria	0	0	0	0	0	0
Industria general	186,567,714	0	0	0	0	0
Construcción	529,764,060	5,561,502	0	11,547,630	0	0
Agropecuario	286,865,871	12,618,900	0	0	0	0
Hoteles y restaurantes	49,186,800	0	0	0	0	0
Financiero	71,277,207	100,499,932	137,299,550	64,216,236	2,633,318	0
Transporte	0	0	0	13,613,806	16,112	0
Petróleo y derivados	22,585,685	0	0	0	0	0
Telecomunicaciones	8,613,065	0	0	0	0	0
Energía	0	0	0	1,046,677	0	9,717,833
Bienes Raíces	0	0	0	977,514	0	77,947,140
Banca de personas	1,590,066,653	111,485,330	0	0	0	0
Provisión para pérdidas	(79,132,068)	(172,605)	0	0	0	0
Total por concentración sector	<u>3,418,217,784</u>	<u>274,738,820</u>	<u>161,716,460</u>	<u>781,960,638</u>	<u>37,001,221</u>	<u>94,905,751</u>
Concentración geográfica:						
Panamá	3,496,187,047	274,911,425	329,741,085	338,871,220	36,985,109	85,187,918
Costa Rica	1,162,805	0	14,571,963	14,850,421	0	9,717,833
Norteamérica	0	0	25,262,301	408,634,874	0	0
Europa	0	0	35,318,273	0	0	0
Suramérica	0	0	11,003,871	13,953,112	16,112	0
Asia	0	0	30,015,369	0	0	0
Otros	0	0	20,000,969	15,059,604	0	0
Provisión para pérdidas	(79,132,068)	(172,605)	0	0	0	0
Total por concentración geográfica	<u>3,418,217,784</u>	<u>274,738,820</u>	<u>161,716,460</u>	<u>781,960,638</u>	<u>37,001,221</u>	<u>94,905,751</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(4) Administración de Riesgos, continuación**

	31 de diciembre de 2020					
	Préstamos a costo amortizado	Compromisos de créditos y garantías	Depósitos en bancos	Inversiones al VRCOU	Inversiones al VRCR	Inversiones al CA
Concentración por sector						
Gobierno	0	0	21,189,559	852,388,410	21,043,038	0
Corporativo						
Comercio	427,888,603	28,063,202	0	0	0	0
Inmobiliario	144,974,859	0	0	3,584,489	19,471,070	62,439,546
Servicios	0	15,571,885	0	0	0	5,160,433
Industria general	149,635,590	1,087,823	0	0	0	0
Agropecuario	229,687,924	7,026,000	0	10,285,134	0	0
Hoteles y restaurantes	49,363,017	0	0	0	0	0
Financiero	79,526,596	84,387,099	0	0	0	0
Transporte	23,663,999	0	161,031,395	46,289,580	2,324,523	0
Construcción	524,625,497	1,247,165	0	0	0	0
Petróleo y derivados	0	0	0	14,533,746	0	0
Telecomunicaciones	5,901,276	0	0	0	16,100	0
Energía	0	0	0	0	0	13,768,743
Banca de personas	1,472,589,544	59,538,097	0	0	0	0
Provisión para pérdidas	(49,845,110)	(126,481)	0	0	0	0
Total por concentración sector	<u>3,174,789,806</u>	<u>196,794,790</u>	<u>182,220,954</u>	<u>927,081,358</u>	<u>42,854,731</u>	<u>81,368,722</u>
Concentración geográfica:						
Costa Rica	3,034,456	0	996,569	69,611,647	0	9,703,791
Panamá	3,221,600,460	196,921,271	33,364,345	250,928,479	42,838,631	71,664,931
Guatemala	0	0	0	5,592,679	0	0
Norteamérica	0	0	31,999,843	584,568,943	0	0
Europa	0	0	65,813,644	0	0	0
Suramérica	0	0	15,000,054	15,338,280	16,100	0
Asia	0	0	15,002,625	1,041,330	0	0
Otros	0	0	20,043,883	0	0	0
Provisión para pérdidas	(49,845,110)	(126,481)	0	0	0	0
Total por concentración geográfica	<u>3,174,789,806</u>	<u>196,794,790</u>	<u>182,220,963</u>	<u>927,081,358</u>	<u>42,854,731</u>	<u>81,368,722</u>

El Banco ha estado y continuará monitoreando la evolución de la liquidez y la calidad de la cartera de instrumentos financieros colocados o adquiridos en ese país, con miras a mitigar y administrar los impactos de esa situación.

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la contingencia de no poder cubrir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de efectivo esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad. Esta contingencia (riesgo de liquidez) se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

El manejo de la liquidez que lleva cabo el Banco procura que pueda atender sus obligaciones de (i) retiros de depósitos de sus clientes, (ii) repago del servicio de sus deudas de fondeo institucional conforme a los vencimientos y el esquema de pago programado, y (iii) cumplir con la demanda de crédito y fondos para inversiones según sean las necesidades. Al respecto, el Banco ejerce un control constante sobre sus activos y pasivos de corto plazo. La liquidez del Banco es gestionada cuidadosamente y ajustada diariamente con base en el flujo estimado de la liquidez en escenarios esperado y contingente.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

Las mejores prácticas en la gestión de la liquidez del Banco cumplen como mínimo, con las políticas y directrices emitidas por la administración y/o Junta Directiva Regional y Local; los reguladores de cada país en los que opera y las obligaciones contractuales adquiridas. Estas mejores prácticas son fundamentalmente defensivas, en el sentido de que procuran mantener en todo momento, adecuados niveles de liquidez. Adicionalmente, el Banco ha implementado requerimientos internos de liquidez que lo obligan a mantener excesos sobre los requerimientos regulatorios.

Específicamente, el riesgo de liquidez del Banco se administra mediante el cálculo de indicadores de cobertura de liquidez en el corto plazo, neta de obligaciones y requerimientos, y en situaciones normales y de estrés; así como un modelo de estrés de liquidez basado en el flujos de efectivo, que considera los movimientos de los activos y de los pasivos en un horizonte de tiempo de hasta un año, bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado como condiciones más severas. Además, el Banco procura mantener un calce de plazos que le permita cumplir con sus obligaciones financieras a través del tiempo.

Al igual que en el riesgo de mercado, la administración participa activamente en la gestión del riesgo de liquidez a través de los comités regionales y locales de Activos y Pasivos (ALICO) y de Gestión Integral de Riesgos; dando así mayor soporte al proceso de toma de decisiones estratégicas. El riesgo de liquidez que asume el Banco está acorde con la estructura, complejidad, naturaleza y tamaño de su operación, acatando siempre la normativa regulatoria local, los lineamientos regionales y las directrices emitidas por la administración y/o Junta Directiva Regional y Local.

A nivel de todo el Banco se establece la obligación de documentar adecuadamente la evaluación periódica de los indicadores de medición y el cumplimiento de los lineamientos regionales y la normativa local; así como velar para que los reportes relacionados con el riesgo de liquidez que se deben remitir a las distintas instancias internas y externas (incluyendo los reguladores), se ajusten en el contenido, calidad de la información, generación, transmisión y validación según los requerimientos establecidos en las normas respectivas.

La siguiente tabla muestra los resultados de las razones de cobertura de la liquidez de alta calidad con respecto a la salida de depósitos en condiciones normales y de estrés, calculadas con base en las políticas internas, reportadas a la fecha de corte y durante el año:

	<u>% de Liquidez</u>	
	<u>31 de diciembre de</u> <u>2021</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>
Al cierre del año	31.8%	39.9%
Máximo	40.8%	78.7%
Promedio	33.5%	52.2%
Mínimo	25.2%	37.4%

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las operaciones bancarias del Banco cumplen con los requisitos de liquidez establecidos por los reguladores a las que están sujetas.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

Información cuantitativa

La siguiente tabla detalla los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros y los activos financieros, los compromisos de préstamos no reconocidos y los desembolsos por derivados financieros en agrupaciones de vencimiento contractual desde el año remanente desde la fecha de reporte:

	31 de diciembre de 2021						
	Valor	Total monto					
	Libros	bruto	Hasta 1 mes	De 1 a 3	De 3 meses	De 1 a 5	Más de 5
		nominal		meses	a 1 año	años	años
		entradas/ (salidas)					
<i>Cifras en miles</i>							
Pasivos							
Depósitos a la vista	365,929	(365,929)	(365,929)	0	0	0	0
Depósitos de ahorros	409,781	(409,781)	(409,781)	0	0	0	0
Depósitos a plazo fijo	2,170,986	(2,301,277)	(178,051)	(208,352)	(913,661)	(988,563)	(12,650)
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	26,190	(42,406)	(10,086)	(16,079)	(172)	(16,069)	0
Obligaciones financieras	918,242	(945,347)	(61,285)	(51,084)	(499,443)	(327,222)	(6,313)
Otras obligaciones financieras	393,919	(404,313)	(1,158)	(18,078)	(359,437)	(25,639)	0
Pasivos por arrendamientos	16,974	(22,874)	(219)	(1,093)	(1,311)	(10,204)	(10,047)
Sub-total de pasivos	4,305,020	(4,494,902)	(1,024,739)	(294,772)	(1,774,421)	(1,370,130)	(30,840)
Compromisos de préstamos	133,797	(133,797)	(3,369)	(8,563)	(25,582)	(96,283)	0
Aceptaciones pendientes	98,843	(98,843)	0	(3,067)	(95,776)	0	0
Total de pasivos	4,537,660	(4,727,542)	(1,028,108)	(306,402)	(1,895,779)	(1,466,413)	(30,840)
Activos							
Efectivo y efectos de caja	21,964	21,964	21,964	0	0	0	0
Depósitos en bancos	161,716	162,052	152,229	2,010	1,131	6,682	0
Inversiones al VRCCR (1)	39,020	17,871	0	121	15,450	0	2,300
Inversiones al VRCOUI	781,961	891,595	6096	2,630	20,894	464,496	397,479
Inversiones al CA	94,906	130,497	12	653	26,483	46,203	57,146
Préstamos	3,418,218	4,119,710	318,715	221,969	812,883	1,413,328	1,352,815
Sub-total de activos	4,517,784	5,343,689	499,016	227,383	876,841	1,930,709	1,809,740
Obligaciones de clientes por aceptaciones	98,843	98,843	0	3,067	95,776	0	0
Total de activos	4,616,627	5,442,532	499,016	230,450	972,617	1,930,709	1,809,740

(1) Se excluyen inversiones en acciones comunes

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

	31 de diciembre de 2020						
	Valor	Total monto		De 1 a 3	De 3 meses	De 1 a 5	Más de 5
Cifras en miles	Libros	bruto nominal	Hasta 1 mes	meses	a 1 año	años	años
		entradas/ (salidas)					
Pasivos							
Depósitos a la vista	446,847	(446,847)	(446,847)	0	0	0	0
Depósitos de ahorros	384,127	(384,127)	(384,127)	0	0	0	0
Depósitos a plazo fijo	2,220,359	(2,356,905)	(178,625)	(247,919)	(946,876)	(960,674)	(22,811)
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	16,019	(16,151)	0	(75)	(50)	(16,025)	0
Obligaciones financieras	582,806	(463,288)	(368)	(26,020)	(48,914)	(63,085)	(324,901)
Otras obligaciones financieras	498,725	(511,950)	(122,521)	(11,200)	(398)	(65,298)	(312,533)
Pasivos por arrendamientos	17,682	(18,683)	(218)	(1,088)	(1,306)	(9,553)	(6,519)
Sub-total de pasivos	4,166,565	(4,197,951)	(1,132,706)	(285,214)	(996,238)	(1,105,082)	(660,245)
Compromisos de préstamos	72,471	(72,471)	(8,302)	(8,007)	(15,771)	(40,391)	0
Aceptaciones pendientes	194,238	(194,238)	0	(52,000)	(142,238)	0	0
Total de pasivos	4,433,274	(4,464,660)	(1,141,008)	(345,221)	(1,154,247)	(1,145,473)	(660,245)
Activos							
Efectivo y efectos de caja	20,587	20,587	20,587	0	0	0	0
Depósitos en bancos	182,221	182,961	159,731	15,044	3,667	4,519	0
Inversiones al VRCCR (1)	44,819	44,813	0	155	22,269	20,089	2,300
Inversiones al VRCOUI	927,081	1,004,753	85,854	84,820	53,424	526,665	253,990
Inversiones al CA	81,369	114,981	12	541	9,379	36,447	68,602
Préstamos	3,174,790	3,780,435	347,824	282,328	664,002	1,238,098	1,248,183
Sub-total de activos	4,430,867	5,148,530	614,008	382,888	752,741	1,825,818	1,573,075
Obligaciones de clientes por aceptaciones	194,238	194,238	0	52,000	142,238	0	0
Total de activos	4,625,105	5,342,768	614,008	434,888	894,979	1,825,818	1,573,075

(1) Se excluyen inversiones en acciones comunes

La posición de liquidez del Banco es medida y monitoreada sobre una base diaria por la tesorería de cada país. Adicionalmente, con el fin de mantener niveles adecuados de efectivo en bóvedas, los depósitos en bancos, y a corto plazo constituyen la base de las reservas de liquidez del Banco. El valor razonable de la liquidez se aproxima a su valor en libros, y su composición se presenta en el siguiente cuadro:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Efectivo y efectos de caja	21,963,899	20,587,457
Depósitos en bancos y depósitos menores a 90 días	154,187,651	162,207,650
Depósitos en bancos mayores a 90 días	7,528,809	20,013,313
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	183,680,359	202,808,420
Instrumentos de deuda soberana en entidades gubernamentales no comprometidos	399,421,474	525,846,975
Otras líneas de crédito disponibles (1)	673,007,875	822,792,251
Total reservas de liquidez	1,256,109,708	1,551,447,646

(1) Montos no utilizados a la fecha de reporte.

Las líneas de crédito disponibles se encuentran para su uso en escenarios de continuidad de negocio; esas líneas podrían tener uso restringido en situaciones de estrés.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

La siguiente tabla muestra la disponibilidad de los activos financieros del Banco para apoyar el financiamiento futuro:

<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>Comprometidos</u>	<u>No comprometidos</u>		<u>Total</u>
	<u>Como colateral</u>	<u>Disponible para colateral</u>	<u>Otros (2)</u>	
Efectivo y efectos de caja	0	0	21,963,899	21,963,899
Depósitos en bancos	86,002,786	7,529,137	68,184,537	161,716,460
Inversiones a valor razonable	320,115,751	399,421,474	101,443,031	820,980,256
Inversiones a CA	15,580,659	0	79,325,092	94,905,751
Préstamos a costo amortizado	<u>4,788,797</u>	<u>0</u>	<u>3,413,428,987</u>	<u>3,418,217,784</u>
Total de activos	<u>426,487,993</u>	<u>406,950,611</u>	<u>3,684,345,546</u>	<u>4,517,784,150</u>

(2) Representa los activos que no están restringidos para su uso como garantía

<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>Comprometidos</u>	<u>No comprometidos</u>		<u>Total</u>
	<u>Como colateral</u>	<u>Disponible para colateral</u>	<u>Otros (2)</u>	
Efectivo y efectos de caja	0	0	20,587,457	20,587,457
Depósitos en bancos	99,003,256	8,014,294	75,203,413	182,220,963
Inversiones a valor razonable	377,082,541	486,088,011	108,730,140	971,900,692
Inversiones a CA	0	0	81,368,722	81,368,722
Préstamos a costo amortizado	<u>337,092,937</u>	<u>0</u>	<u>2,837,696,869</u>	<u>3,174,789,806</u>
Total de activos	<u>813,178,734</u>	<u>494,102,305</u>	<u>3,123,586,601</u>	<u>4,430,867,640</u>

(2) Representa los activos que no están restringidos para su uso como garantía

(c) *Riesgo de Mercado*

Los riesgos de mercado son aquellos que pueden ocasionar pérdidas originadas por movimientos adversos en los precios en los mercados financieros donde se mantengan posiciones, comprende los siguientes riesgos:

- Riesgo de tasa de interés: es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en las tasas de interés.
- Riesgo de tipo de cambio: es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el tipo de cambio.

La estructura de gobierno corporativo del Banco tiene entre sus principales objetivos supervisar el desempeño del equipo gerencial de cada país, garantizar el adecuado funcionamiento del sistema de control interno, supervisar las exposiciones a los riesgos y gestionarlos eficazmente. Es por ello que la administración participa activamente en la gestión del riesgo de mercado, a través de los comités regionales y locales de Activos y Pasivos (ALICO) y de Gestión Integral de Riesgos; dando así mayor soporte al proceso de toma de decisiones estratégicas.

Los riesgos de mercado que asuma el Banco están acordes con la estructura, complejidad, naturaleza y tamaño de la operación, acatando siempre la normativa regulatoria local, los lineamientos regionales y las directrices emitidas por la administración y/o Junta Directiva Regional y Local.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

El Banco establece la obligación de documentar adecuadamente la evaluación periódica de los indicadores de medición y el cumplimiento de los lineamientos regionales y la normativa local; así como velar para que los reportes relacionados con el riesgo de mercado que se deben remitir a las distintas instancias internas y externas (incluyendo los reguladores), se ajusten en el contenido, calidad de la información, generación, transmisión y validación según los requerimientos establecidos en las normas respectivas.

Para la medición, control y gestión del riesgo de mercado, el Banco utiliza los indicadores requeridos por el regulador de cada país; así como otra serie de indicadores establecidos en el lineamiento interno regional, los cuales son calculados por país y en forma consolidada con base en fuentes internas de información.

En el caso del riesgo cambiario, este se mide a través de la determinación del porcentaje del patrimonio que no está dolarizado (conocido también como posición monetaria). El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y, por ende, la mezcla del riesgo de tasa de cambio. El Banco administra este riesgo para ciertas operaciones mediante la adquisición de derivados de cobertura que mitiguen la exposición a fluctuaciones cambiarias (Ver nota 17).

Información cuantitativa

El Banco mantiene operaciones en el estado consolidado de situación financiera, pactadas en moneda local diferentes de dólares de E.U.A., las cuales se presentan a continuación:

31 de diciembre de 2021					
<i>Cifras en millones de dólares</i>	Euro	Libra esterlina	Dólar canadiense	Franco suizo	Total
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	9	5	1	2	17
Inversiones en valores	0	0	0	0	0
Préstamos, netos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total Activos	9	6	1	2	17
Depósitos	9	5	1	2	17
Obligaciones	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total Pasivos	<u>9</u>	<u>6</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>17</u>
Exposición al riesgo de tipo de cambio	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

31 de diciembre de 2020					
<i>Cifras en millones de dólares</i>	Euro	Libra esterlina	Dólar canadiense	Franco suizo	Total
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	9	4	1	2	16
Inversiones en valores	0	0	0	0	0
Préstamos, netos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total Activos	9	4	1	2	16
Depósitos	9	4	1	2	16
Obligaciones	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>115</u>	<u>115</u>
Total Pasivos	<u>9</u>	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>117</u>	<u>131</u>
Exposición al riesgo de tipo de cambio	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(115)</u>	<u>(115)</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

Se resume a continuación la exposición del estado consolidado de situación financiera del Banco a los riesgos de tasa de interés. Los activos y pasivos están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías de tiempo considerando la próxima fecha de revisión de tasa o la fecha de vencimiento, según corresponda:

<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>Sin exposición</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Efectivo y efectos de caja	21,963,899	0	0	0	21,963,899
Depósitos en bancos	52,533,043	102,683,417	6,500,000	0	161,716,460
Inversiones en valores y otros activos	17,775,045	118,813,149	416,713,450	362,584,363	915,886,007
Préstamos a costo amortizado	<u>93,944,895</u>	<u>2,370,181,946</u>	<u>290,582,554</u>	<u>663,508,389</u>	<u>3,418,217,784</u>
Total activos	<u>186,216,882</u>	<u>2,591,678,512</u>	<u>713,796,004</u>	<u>1,026,092,752</u>	<u>4,517,784,150</u>
Depósitos	339,652,325	1,698,019,161	898,634,984	10,390,000	2,946,696,470
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	189,973	10,000,000	16,000,000	0	26,189,973
Obligaciones	4,334,249	644,605,529	269,301,859	0	918,241,637
Otras obligaciones	<u>2,114,997</u>	<u>367,464,000</u>	<u>24,339,936</u>	<u>0</u>	<u>393,918,933</u>
Total pasivos	<u>346,291,544</u>	<u>2,720,088,690</u>	<u>1,208,276,779</u>	<u>10,390,000</u>	<u>4,285,047,013</u>
Exposición al riesgo de tasa de interés	<u>(160,074,662)</u>	<u>(128,410,178)</u>	<u>(494,480,775)</u>	<u>1,015,702,752</u>	<u>232,737,137</u>
<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>Sin exposición</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Efectivo y efectos de caja	20,587,457	0	0	0	20,587,457
Depósitos en bancos	52,252,853	125,968,120	4,000,000	0	182,220,963
Inversiones en valores y otros activos	123,298,260	170,844,371	519,265,420	239,861,363	1,053,269,414
Préstamos a costo amortizado	<u>91,130,825</u>	<u>2,279,972,335</u>	<u>192,985,189</u>	<u>610,701,457</u>	<u>3,174,789,806</u>
Total activos	<u>287,269,395</u>	<u>2,576,784,816</u>	<u>716,250,609</u>	<u>850,562,820</u>	<u>4,430,867,640</u>
Depósitos	347,076,753	1,809,916,040	872,410,581	21,930,000	3,051,333,374
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	18,626	16,000,000	0	0	16,018,626
Obligaciones	2,821,265	335,299,474	244,685,521	0	582,806,260
Otras obligaciones	<u>7,255,537</u>	<u>178,429,448</u>	<u>313,040,470</u>	<u>0</u>	<u>498,725,455</u>
Total pasivos	<u>357,172,181</u>	<u>2,339,644,962</u>	<u>1,430,136,572</u>	<u>21,930,000</u>	<u>4,148,883,715</u>
Exposición al riesgo de tasa de interés	<u>(69,902,785)</u>	<u>237,139,584</u>	<u>(713,885,963)</u>	<u>828,632,820</u>	<u>281,983,925</u>

Con base en lo anterior, se calcula la exposición en el estado consolidado de situación financiera al riesgo de tasa de interés. El Banco establece que el riesgo de tasa de interés debe medirse para cada moneda en que se mantengan los activos y los pasivos.

El riesgo de tasas de interés se analiza tomando como base el análisis de brechas con el fin de aproximar el cambio en el valor económico del estado consolidado de situación financiera del Banco y en el ingreso neto por intereses ante eventuales cambios en las tasas de interés de mercado. El valor económico de un instrumento representa una evaluación del valor actual de sus flujos netos de efectivo esperados, descontados para reflejar las tasas de mercado. Por extensión, el valor económico de una entidad financiera puede ser visto como el valor presente de los flujos netos de efectivo esperados de la entidad, definido como los flujos de efectivo esperados en los activos menos los flujos esperados de los pasivos. En este sentido, la perspectiva de valor económico refleja un punto de vista de la sensibilidad del valor neto del Banco a las fluctuaciones en las tasas de interés.

La estimación del impacto de las variaciones de las tasas de interés se lleva a cabo bajo un escenario de aumento o disminución de 100 puntos base en los activos y pasivos financieros a cada uno de los diferentes plazos (movimiento paralelo de la curva). Se presenta a continuación un resumen del impacto en el valor económico del Banco y sobre el ingreso neto por intereses aplicando dichas variaciones:

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

	Aumento de 100 bps ⁽¹⁾	Disminución de 100 bps ⁽¹⁾
Impacto en el patrimonio por movimiento de tasas		
31 de diciembre de 2021		
Promedio del año	(97,039,175)	97,039,175
Máximo del año	(88,474,355)	88,474,355
Mínimo del año	(80,213,654)	80,213,654
	(97,039,175)	97,039,175
31 de diciembre de 2020		
Promedio del año	(60,079,322)	60,079,322
Máximo del año	(47,040,206)	47,040,206
Mínimo del año	(60,079,322)	60,079,322
	(41,790,389)	41,790,389
Impacto en ingreso neto por intereses		
31 de diciembre de 2021		
Promedio del año	7,571,932	(7,571,932)
Máximo del año	8,410,796	(8,410,796)
Mínimo del año	9,092,066	(9,092,066)
	7,571,932	(7,571,932)
31 de diciembre de 2020		
Promedio del año	5,230,619	(5,230,619)
Máximo del año	4,736,845	(4,736,845)
Mínimo del año	5,230,619	(5,230,619)
	4,017,511	(4,017,511)

(1) De acuerdo con la naturaleza de los instrumentos a la vista, la sensibilidad de los ingresos y gastos anuales de una disminución o aumento en las tasas para las divisas con tasas menores a 1% se mide usando una variación de 25 puntos base.

(d) *Riesgo Operativo*

El Banco ha establecido un marco mínimo para la gestión de riesgos operativos en sus entidades, el cual tiene como finalidad dar las directrices generales para asegurar la identificación, evaluación, control, monitoreo y reporte de los riesgos operativos y eventos materializados que pueden afectarla con el objetivo de asegurar su adecuada gestión, mitigación o reducción de los riesgos administrados y contribuir a brindar una seguridad razonable con respecto al logro de los objetivos organizacionales.

El modelo de gestión de riesgo operativo considera las mejores prácticas emitidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y por COSO (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*). Adicionalmente, cumple con los requisitos normativos de la región que para tal fin han definido los entes reguladores de los países donde opera el Banco.

Tomando como referencia lo anterior, se define el riesgo operativo como la posibilidad que eventos resultantes de personas, tecnologías de información o procesos internos inadecuados o fallidos; así como, los producidos por causas externas, generen impactos negativos que vayan en contra del cumplimiento de los objetivos del Banco y que por su naturaleza está presente en todas las actividades de la organización.

La prioridad del Banco es identificar y gestionar los principales factores de riesgo, independientemente de que puedan producir pérdidas monetarias o no. La medición también contribuye el establecimiento de prioridades en la gestión del riesgo operativo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

El sistema de gestión del riesgo operativo se encuentra debidamente documentado en el Lineamiento y Manual de Riesgo Operativo del Banco. Es un proceso continuo de varias etapas:

- Medición de la perspectiva del ambiente de control
- Identificación y evaluación de riesgos operativos
- Tratamiento y mitigación de riesgos operativos
- Seguimiento y revisión del riesgo
- Registro y contabilización de pérdidas por incidentes de riesgo operativo.

Adicionalmente, el Banco cuenta con políticas formalmente establecidas para la gestión de la seguridad de la información, la gestión de continuidad de negocios, la gestión de prevención de fraudes y código de ética que apoyan a la adecuada gestión de riesgos operativos en la organización.

A nivel regional y a nivel local el Banco cuenta con una Dirección de Gestión de Riesgo Operativo que da seguimiento, asesora y evalúa la gestión realizada por la administración respecto a los riesgos operativos. Igualmente, existe un comité especializado en riesgos operativos a nivel regional (Comité SARO) al cual reportamos y la Gerencia de RO da seguimiento a la gestión de la continuidad del negocio, reporta al Comité de Gestión Integral de Riesgos, supervisa la gestión y se asegura que los riesgos operativos identificados se mantengan en los niveles aceptados por el Banco.

El cumplimiento de los estándares del Banco se apoya en un programa de revisiones periódicas emprendido por Auditoría Interna que reporta los resultados al Comité de Auditoría.

(5) COVID – 19

Efectos de la pandemia mundial de la propagación del COVID-19

Durante el primer trimestre de 2020 el Coronavirus (COVID-19) se extendió por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo cual viene provocando una desaceleración económica global que está afectando a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas las de los países en donde opera el Banco han adoptado, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y el confinamiento preventivo obligatorio de personas en diversas zonas, generando que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades normalmente.

Durante los periodos siguientes del año 2020 y 2021, esta situación ha sido monitoreada a diario por la administración del Banco para evaluar los efectos adversos que pudiesen generarse en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de las entidades del Banco, y tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que puedan derivarse de esta situación durante el ejercicio 2020 y periodos subsiguientes. El Banco sigue teniendo una expectativa razonable de que cuenta con los recursos adecuados para continuar como un negocio en marcha de manera indefinida.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(5) COVID – 19, continuación

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco no ha tenido incumplimiento de los pagos de principal ni de intereses de sus obligaciones financieras. Producto de las respuestas regulatorias que el Gobierno y los Entes Regulatorios implementaron en la mayoría de los países donde el Banco opera, con la finalidad de mitigar los impactos macroeconómicos y financieros generados por la pandemia de COVID-19, se monitorean los compromisos contractuales asociados con los indicadores financieros específicos que puedan ser impactados por dichas implementaciones.

Al 31 de diciembre de 2021, se han evaluado los asuntos mencionados a continuación, que en algunos casos han generado impactos sobre los estados financieros consolidados y las operaciones del Banco y sobre los cuales durante el período posterior a la fecha de estos estados financieros consolidados y hasta la fecha de emisión de los mismos, continúan siendo monitoreados por la administración para atender sus efectos en las operaciones del Banco y en las de sus clientes.

a) Deterioro de instrumentos financieros – Cartera de créditos, otras cuentas por cobrar y otros

Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9 (préstamos, cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, instrumentos de deuda no medidos a valor razonable con cambios en resultados, cuentas por cobrar por arrendamiento, garantías financieras y compromisos de préstamos), se han evaluado considerando los impactos que el COVID-19 está teniendo en la PCE por las medidas adoptadas el Gobierno.

Los impactos que se han generado para las entidades del Banco en relación con el deterioro de instrumentos financieros se fundamentan en los siguientes aspectos:

- Medición de la PCE, por cambios en la asignación de riesgo de crédito de instrumentos financieros, incorporando análisis de afectación por COVID y generando un impacto en la provisión, pasando de medición por 12 meses (etapa 1) a medición por la vida remanente del instrumento (etapas 2 y 3) para aquellos en los cuales se determine que hubo un incremento significativo de riesgo de crédito desde su medición inicial.
- El riesgo de crédito, cuyo comportamiento ha variado para las entidades según los segmentos económicos de sus portafolios de préstamos, aumentando en el caso de clientes cuyos negocios han sido afectados negativamente.
- El monto en riesgo (exposición por defecto), teniendo en cuenta que se ha observado que los deudores afectados de algunas de las entidades del Banco han dejado de hacer pagos o se están tomando más tiempo de lo normal para pagar, principalmente en el marco de los esquemas de alivios promulgados por los diferentes gobiernos.
- La pérdida estimada para aquellos créditos que son evaluados de forma individual, que resulte de la menor recuperación de los flujos teniendo en cuenta el impacto causado por el COVID-19.
- Aspectos macroeconómicos considerados en la elaboración de escenarios y modelos para el cálculo de la provisión, donde algunas de las variables se han visto debilitadas de cara a los efectos del COVID en la economía.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(5) COVID – 19, continuación

El cálculo de las pérdidas esperadas por riesgo de crédito incorporó a partir del tercer trimestre de 2020 actualizaciones de las proyecciones de información prospectiva, en línea con los efectos de las decisiones que los Gobiernos continúan tomando entorno al COVID-19, y considerando el alto nivel de incertidumbre de estas en cuanto a su intensidad y duración. La información de proyecciones se ha fundamentado en la mejor información disponible que se ha obtenido, considerando las diferentes áreas geográficas donde el Banco opera, y teniendo en cuenta los efectos sobre segmentos y portafolios de las diferentes entidades, que se ven expuestos a riesgos y situaciones diferentes.

Al considerar la información prospectiva basada en variables macroeconómicas, el Banco actualizó los escenarios utilizados y las probabilidades asignadas a estos al cierre del 31 de diciembre de 2021, con los efectos que se muestran en las siguientes dos tablas:

i. Variables macroeconómicas utilizadas en el cálculo de la PCE

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
		Costa Rica	Panamá	Costa Rica	Panamá
		%	%	%	%
Índice Mensual de Actividad Económica	Optimista	5.97	8.14	3.58	5.54
	Base	4.78	5.28	2.32	3.34
	Pesimista	4.41	3.68	0.41	1.63
Índice de Precios al Consumidor	Optimista	1.58	1.98	0.65	(0.58)
	Base	2.83	2.58	0.85	(0.16)
	Pesimista	3.38	3.36	1.85	1.21
Tipo de Cambio	Optimista	0.70	-	2.35	-
	Base	1.87	-	3.69	-
	Pesimista	6.43	-	5.13	-
Tasa Activa Moneda Local	Optimista	(1.03)	-	(0.21)	-
	Base	(0.09)	-	1.29	-
	Pesimista	1.20	-	1.66	-
Tasa Activa Dólares	Optimista	(1.04)	0.37	(1.28)	(0.16)
	Base	(0.02)	0.83	0.28	(0.02)
	Pesimista	1.80	0.87	1.02	0.16

ii. Ponderación de probabilidades asignadas a los escenarios antes y después de COVID-19

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Costa Rica	Panamá	Costa Rica	Panamá
Optimista	20%	25%	5%	10%
Base	65%	60%	60%	60%
Pesimista	15%	15%	35%	30%

Los escenarios macroeconómicos fueron ajustados para reflejar los impactos del COVID-19 y las ponderaciones asignadas a cada escenario fueron recalibradas con base en las expectativas resultantes de la información disponible a la fecha (así como actualización de la información histórica, supuestos relacionados con la severidad y duración de la pandemia, velocidad de recuperación de la economía y sus respectivas consecuencias en el mercado).

El Banco continúa monitoreando de manera permanente información que le permita identificar de manera oportuna posibles impactos a las PCE.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(5) COVID – 19, continuación

iii. Saldos de la provisión por deterioro

	31 de diciembre 2020	31 de marzo 2021	30 de junio 2021	30 de septiembre 2021	31 de diciembre 2021	Variación Junio vs marzo	Variación septiembre vs junio	Variación diciembre vs septiembre
Corporativo	20,746,473	24,066,208	27,858,559	29,010,212	34,702,010	3,792,351	1,151,653	5,691,798
Pequeña y mediana empresa	1,490,959	1,274,139	1,458,940	2,332,442	4,202,835	184,801	873,502	1,870,393
Hipotecario	7,884,527	8,650,291	13,503,384	16,486,975	15,772,538	4,853,093	2,983,591	(714,437)
Consumo	7,134,688	6,372,872	7,524,652	7,953,869	7,448,728	1,151,780	429,217	(505,141)
Autos	5,600,536	5,542,141	6,588,497	6,410,975	5,703,717	1,046,356	(177,522)	(707,256)
Tarjeta	<u>6,987,927</u>	<u>6,665,750</u>	<u>6,715,516</u>	<u>8,985,016</u>	<u>11,302,240</u>	<u>49,766</u>	<u>2,269,500</u>	<u>2,317,224</u>
Total	<u>49,845,110</u>	<u>52,571,401</u>	<u>63,649,548</u>	<u>71,179,489</u>	<u>79,132,068</u>	<u>11,078,147</u>	<u>7,529,941</u>	<u>7,952,581</u>

La tabla anterior presenta de forma resumida el saldo total de la provisión por portafolio para cada trimestre del año 2021. El detalle del movimiento de la provisión, las transferencias entre etapas, el impacto por refinamiento de modelos, entre otros, se presenta en la Nota 4.

iv. Gasto de provisión por deterioro de cartera

	31 de marzo 2021	30 de junio 2021	30 de septiembre 2021	31 de diciembre 2021	Variación junio vs marzo	Variación septiembre vs junio	Variación diciembre vs septiembre
Corporativo	8,226,865	3,855,554	1,919,358	6,909,938	(4,371,311)	(1,936,196)	4,990,577
Pequeña y mediana empresa	(279,280)	(56,229)	674,080	1,924,916	223,051	730,309	1,250,836
Hipotecario	736,864	4,627,332	2,970,130	(495,614)	3,890,468	(1,657,202)	(3,465,744)
Consumo	(368,326)	1,761,069	1,301,263	2,232,983	2,129,395	(459,806)	931,720
Autos	556,976	1,226,251	164,533	370,279	669,275	(1,061,718)	205,746
Tarjeta	<u>235,175</u>	<u>(23,238)</u>	<u>2,497,666</u>	<u>2,746,009</u>	<u>(258,413)</u>	<u>2,520,901</u>	<u>248,346</u>
Total	<u>9,108,274</u>	<u>11,390,739</u>	<u>9,527,030</u>	<u>13,688,511</u>	<u>2,282,465</u>	<u>(1,936,196)</u>	<u>4,161,481</u>

La tabla anterior presenta de forma resumida el gasto de provisión por deterioro por portafolio para cada trimestre del año 2021.

b) Alivios a clientes

Las acciones tomadas o sugeridas por los gobiernos de los países en donde opera el Banco han impulsado la generación de alivios a los clientes (empresas o personas) entre los meses de marzo y abril de 2021 en relación con los préstamos o acuerdos de préstamos vigentes, que han implicado la renegociación de sus términos incluyendo, entre otros, el otorgamiento de períodos de gracia, el diferimiento de cuotas, la ampliación de plazos y cupos de crédito. La siguiente tabla resume el volumen de alivios otorgados por portafolio y sus efectos en los resultados del Banco:

Al 31 de diciembre de 2021	Pequeña y Mediana Empresa						Tarjeta de crédito
	Corporativo	Hipotecario	Consumo	Autos			
Cantidad de créditos con alivios otorgados	159	172	787	1,997	2,096	824	
% de créditos con alivio / Total de créditos	2.32%	16.28%	10.35%	6.91%	8.19%	9.58%	
Al 31 de diciembre de 2020	Pequeña y Mediana Empresa						Tarjeta de crédito
	Corporativo	Hipotecario	Consumo	Autos			
Cantidad de créditos con alivios otorgados	1,868	652	4,041	3,767	16,555	9,369	
% de créditos con alivio / Total de créditos	51.71%	63.12%	51.19%	13.31%	59.28%	78.09%	

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(5) COVID – 19, continuación

Al 31 de diciembre de 2021, el impacto reconocido en resultados por alivios de COVID es de \$10,438,155 (31 de diciembre de 2020 \$2,197,202).

A la fecha el Gobierno no ha decretado apoyo directo a los bancos.

c) Arrendamientos desde la perspectiva del arrendatario

Entre arrendadores y arrendatarios se han efectuado a partir del mes de abril de 2020 procesos de renegociación de los términos de sus acuerdos de arrendamiento, producto de los cuales los arrendadores han otorgado a los arrendatarios concesiones de algún tipo en relación con los pagos del arrendamiento.

Algunas entidades del Banco que tienen bienes tomados en arriendo han renegociado los términos de sus acuerdos de arrendamiento como consecuencia de la crisis desencadenada por el COVID-19. El Banco ha considerado, en su rol de arrendatario, la adecuada contabilización de estas concesiones analizando si estas corresponden o no a modificaciones del contrato; este análisis, resultó en el reconocimiento de ganancias y/o pérdidas en el estado de resultados y en el ajuste de los pasivos por arrendamiento, con los impactos que se exponen en la siguiente tabla:

Modalidad de alivio	31 de diciembre 2021			31 de diciembre 2020		
	Número de alivios recibidos	% Contratos con alivio/Total de contratos	Efecto reconocido en resultados	Número de alivios recibidos	% Contratos con alivio/Total de contratos	Efecto reconocido en resultados
Disminución del canon por un número de meses	258	48.96%	2,802	24	54.55%	151,803

d) Deterioro del valor de los activos – Propiedades, Planta y Equipo e Intangibles

Al 31 de diciembre de 2021 no se identificaron indicadores de deterioro para los negocios del Banco.

(6) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La administración del Banco es responsable del desarrollo, la selección, la revelación de las políticas y estimaciones contables críticas y la aplicación de manera consistente con los supuestos seleccionados y relacionados con las incertidumbres de estimación significativas.

Determinación del Control sobre Entidades Participadas:

Los indicadores de control que se indican en la Nota 3(a) están sujetos al juicio de la administración y pueden tener un efecto significativo en el caso de los intereses o participaciones del Banco en sociedades de inversión y vehículos separados.

- ***Sociedades de Inversión y Vehículos Separados***

El Banco actúa como administrador de activos en beneficio de otras partes a través de fondos de sociedades de inversión y vehículos separados. Al evaluar si el Banco controla estos fondos de inversión y vehículos se han tomado en consideración factores tales como el alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada, los derechos mantenidos por otras partes, la remuneración a la que tiene derecho conforme a los acuerdos de remuneración y su exposición a la variabilidad de los rendimientos. Como resultado, el Banco ha concluido que actúa como agente de las inversiones para todos los casos y, por ende, no consolida estas sociedades de inversión y vehículos separados.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(6) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

Pérdidas por Deterioro en Préstamos

El Banco revisa su cartera de préstamos para evaluar el deterioro por lo menos en una base trimestral. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, el Banco toma decisiones en cuanto a si hay información observable que indique que existe una reducción medible en los flujos futuros de efectivo estimados de un portafolio de préstamos antes que la reducción pueda ser identificada con un préstamo individual en ese portafolio. Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con incumplimientos en activos en el Banco.

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en los mercados activos es determinado usando técnicas de valorización. Todos los modelos son evaluados y ajustados antes de ser usados, y son calibrados para asegurar que los resultados reflejen la información actual y precios comparativos del mercado.

En la medida posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, insumos tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren de estimaciones por la administración. Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

Deterioro de Inversiones al VRCOUI

En títulos de deuda el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria o el sector, cambios en la tecnología o en flujos de efectivo operativos y financieros.

Impuesto sobre la Renta

El Banco utiliza el método de activo y pasivo para registrar el impuesto sobre la renta. Bajo ese método, los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen por las estimaciones de consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporarias entre los montos de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados y sus respectivas bases fiscales, y por pérdidas fiscales acumuladas. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos establecidas que se espera se apliquen a los ingresos fiscales en los años en que se espera que se recuperen o se liquiden las diferencias temporales. El efecto en activos y pasivos por impuestos diferidos por un cambio en las tasas de impuestos se reconoce en los resultados de operación en el período en que ocurra el cambio.

La administración evalúa la realización de los activos por impuestos diferidos para proceder a su registro. La administración evalúa, si es probable, que una porción o todo el activo por impuesto diferido no sea realizable.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(7) Efectivo, Efectos de Caja y Depósitos

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	31 de diciembre de <u>2021</u>	31 de diciembre de <u>2020</u>
Efectivo y efectos de caja	21,963,899	20,587,457
Depósitos en bancos y depósitos menores a 90 días	<u>154,187,651</u>	<u>162,207,658</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado consolidado de flujos de efectivo	176,151,550	182,795,115
Depósitos en bancos mayores a 90 días y pignorados	<u>7,528,809</u>	<u>20,013,305</u>
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	<u>183,680,359</u>	<u>202,808,420</u>

(8) Inversiones en Valores

Al 31 de diciembre de 2021, las inversiones en valores por \$915,886,007 (31 de diciembre de 2020: \$1,053,269,414) se detallan como sigue:

(a) Inversiones a VRCCR

La cartera de inversiones a VRCCR se detalla como sigue:

	31 de diciembre de <u>2021</u>	31 de diciembre de <u>2020</u>
Bonos de gobiernos	15,799,761	21,043,039
Bonos corporativos	16,112	16,100
Fondos mutuos	21,185,348	21,795,592
Acciones comunes	<u>2,018,397</u>	<u>1,964,603</u>
	<u>39,019,618</u>	<u>44,819,334</u>

(b) Inversiones al VRCOUI

La cartera de inversiones al VRCOUI se detalla como sigue:

	31 de diciembre de <u>2021</u>	31 de diciembre de <u>2020</u>
Bonos de gobierno y agencias:		
Estados Unidos de América	404,068,803	575,197,959
Otros gobiernos	<u>286,489,972</u>	<u>277,190,451</u>
	690,558,775	852,388,410
Bonos corporativos	<u>91,401,863</u>	<u>74,692,948</u>
	<u>781,960,638</u>	<u>927,081,358</u>

(c) Inversiones al CA

La cartera de inversiones al CA se detalla como sigue:

	31 de diciembre de <u>2021</u>	31 de diciembre de <u>2020</u>
Otros gobiernos	<u>0</u>	<u>9,703,791</u>
	0	9,703,791
Bonos corporativos	<u>94,905,751</u>	<u>71,664,931</u>
	<u>94,905,751</u>	<u>81,368,722</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(9) Préstamos

El detalle de la cartera de préstamos por producto se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
	<u>Cartera</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Cartera neta de provisiones</u>	<u>Cartera</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Cartera neta de provisiones</u>
Préstamos						
Corporativos						
Préstamos corporativos	1,810,325,180	(34,614,971)	1,775,710,209	1,663,341,171	(20,635,879)	1,642,705,291
Arrendamientos corporativos, neto (1)	<u>9,115,867</u>	<u>(87,039)</u>	<u>9,028,828</u>	<u>12,594,664</u>	<u>(110,593)</u>	<u>12,484,071</u>
Total Corporativos	<u>1,819,441,047</u>	<u>(34,702,010)</u>	<u>1,784,739,037</u>	<u>1,675,935,835</u>	<u>(20,746,473)</u>	<u>1,655,189,362</u>
Banca de Personas y Pequeña empresa						
Pequeña empresa						
Préstamos Pequeña empresa	87,409,167	(4,161,596)	83,247,571	75,441,073	(1,481,990)	73,959,083
Arrendamientos Pequeña empresa, neto (1)	<u>432,985</u>	<u>(41,239)</u>	<u>391,746</u>	<u>668,464</u>	<u>(8,969)</u>	<u>659,495</u>
Total Pequeña empresa	<u>87,842,152</u>	<u>(4,202,835)</u>	<u>83,639,317</u>	<u>76,109,537</u>	<u>(1,490,959)</u>	<u>74,618,578</u>
Banca de Personas						
Préstamos Hipotecarios	756,083,012	(15,772,539)	740,310,473	707,322,802	(7,884,527)	699,438,275
Personales	462,058,826	(7,448,728)	454,610,098	421,071,240	(7,134,688)	413,936,552
Autos	306,345,668	(5,640,949)	300,704,719	288,084,418	(5,547,618)	282,536,800
Arrendamientos de consumo, neto (1)	2,035,110	(62,770)	1,972,340	2,884,390	(52,918)	2,831,472
Tarjetas de crédito	<u>63,544,037</u>	<u>(11,302,237)</u>	<u>52,241,800</u>	<u>53,226,695</u>	<u>(6,987,927)</u>	<u>46,238,768</u>
Total Banca de Personas	<u>1,590,066,653</u>	<u>(40,227,223)</u>	<u>1,549,839,430</u>	<u>1,472,589,544</u>	<u>(27,607,678)</u>	<u>1,444,981,866</u>
Total Banca de Personas y Pequeña empresa	<u>1,677,908,805</u>	<u>(44,430,058)</u>	<u>1,633,478,747</u>	<u>1,548,699,081</u>	<u>(29,098,637)</u>	<u>1,519,600,444</u>
Total de préstamos a CA	<u>3,497,349,852</u>	<u>(79,132,068)</u>	<u>3,418,217,784</u>	<u>3,224,634,916</u>	<u>(49,845,110)</u>	<u>3,174,789,806</u>
(1) Total de arrendamientos, netos de intereses no devengados	<u>11,583,962</u>	<u>(191,048)</u>	<u>11,392,914</u>	<u>16,147,518</u>	<u>(172,480)</u>	<u>15,975,038</u>

La siguiente tabla presenta el valor neto de los arrendamientos financieros por cobrar:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Pagos mínimos por arrendamientos por cobrar	13,280,817	18,593,268
Menos: intereses no devengados	<u>1,659,055</u>	<u>2,389,211</u>
Pagos mínimos por arrendamientos por cobrar, netos	11,621,762	16,204,057
Menos: provisión para préstamos en arrendamientos	37,800	172,480
Menos: comisiones diferidas netas	<u>191,048</u>	<u>56,539</u>
Valor neto de la inversión en arrendamientos financieros	<u>11,392,914</u>	<u>15,975,038</u>

La siguiente tabla resume los pagos mínimos por arrendamientos por cobrar al 31 de diciembre de 2021:

<u>Año terminado el 31 de diciembre de:</u>	
2022	1,999,307
2023	3,802,717
2024	2,969,773
2025 en adelante	<u>2,849,965</u>
	<u>11,621,762</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(10) Propiedades, Mobiliario, Equipos y Mejoras**

Las propiedades, mobiliario, equipos y mejoras se resumen como sigue:

	31 de diciembre de 2021						
	Terrenos y edificios	Activos por derecho de uso	Construcciones en proceso	Vehículos	Mobiliarios y equipo	Mejores a propiedades arrendadas	Total
Costo:							
Al 1 de enero del 2021	22,292,083	20,450,780	3,954,865	714,209	32,361,374	19,618,230	99,391,541
Compras	0	1,441,813	1,361,231	547,160	1,426,342	77,626	4,854,172
Ventas y descartes	0	(876,422)	0	(135,414)	(588,484)	(882,438)	(2,482,757)
Traslados	0	0	(1,054,497)	0	124,135	930,362	0
Reclasificación (Nota 11)	0	0	0	0	(11,764,469)	0	(11,764,469)
Reclasificación (Nota 12)	0	0	743,366	0	0	0	743,366
Conversión de moneda extranjera	0	0	0	0	(2,269)	(3,559)	(5,828)
Al 31 de diciembre del 2020	<u>22,292,083</u>	<u>21,016,171</u>	<u>5,004,966</u>	<u>1,125,955</u>	<u>21,556,629</u>	<u>19,740,221</u>	<u>90,849,022</u>
Depreciación acumulada							
Al 1 de enero del 2021	262,677	4,159,383	0	634,331	23,365,362	10,511,618	38,933,371
Gasto del año	116,887	2,164,814	0	124,765	1,246,106	1,786,850	5,439,422
Ventas y descartes	0	(267,153)	0	(114,503)	(453,270)	(882,438)	(1,717,364)
Reclasificación (Nota 11)	0	0	0	0	(7,124,018)	0	(7,124,018)
Conversión de moneda extranjera	0	0	0	0	16,895	(3,021)	13,875
Al 31 de diciembre del 2020	<u>379,564</u>	<u>6,057,044</u>	<u>0</u>	<u>644,593</u>	<u>17,051,075</u>	<u>11,413,010</u>	<u>35,658,286</u>
Saldo neto	<u>21,912,519</u>	<u>14,959,127</u>	<u>5,004,966</u>	<u>481,362</u>	<u>4,505,554</u>	<u>8,327,209</u>	<u>55,190,737</u>

	31 de diciembre de 2020						
	Terrenos y edificios	Activos por derecho de uso	Construcciones en proceso	Vehículos	Mobiliarios y equipo	Mejores a propiedades arrendadas	Total
Costo:							
Al 1 de enero del 2020	20,738,059	21,038,403	3,954,865	1,086,854	37,038,724	18,915,584	102,772,489
Escisión de activos (nota 19)	0	(563,750)	0	(28,015)	(1,581,816)	(13,818)	(2,188,159)
Compras	0	33,100	0	0	2,248,116	795,724	3,076,940
Ventas y descartes	0	(56,973)	0	(344,630)	(2,671,638)	(79,260)	(3,152,501)
Reclasificación	0	0	0	0	(2,671,252)	0	(2,671,252)
Reclasificación (nota 12)	1,554,024	0	0	0	0	0	1,554,024
Al 31 de diciembre del 2020	<u>22,292,083</u>	<u>20,450,780</u>	<u>3,954,865</u>	<u>714,209</u>	<u>32,361,374</u>	<u>19,618,230</u>	<u>99,391,541</u>
Depreciación acumulada							
Al 1 de enero del 2020	227,579	2,451,712	0	812,069	23,458,204	9,547,262	36,496,826
Escisión de activos (nota 19)	0	(365,103)	0	(14,739)	(18,313)	(6,909)	(405,064)
Gasto del año	35,098	2,129,747	0	69,916	2,984,029	1,046,497	6,265,287
Ventas y descartes	0	(56,973)	0	(232,915)	(2,754,160)	(75,232)	(3,119,280)
Reclasificación (nota 12)	0	0	0	0	(304,398)	0	(304,398)
Al 31 de diciembre del 2020	<u>262,677</u>	<u>4,159,383</u>	<u>0</u>	<u>634,331</u>	<u>23,365,362</u>	<u>10,511,618</u>	<u>38,933,371</u>
Saldo neto	<u>22,029,406</u>	<u>16,291,397</u>	<u>3,954,865</u>	<u>79,878</u>	<u>8,996,012</u>	<u>9,106,612</u>	<u>60,458,170</u>

Durante el año 2021, el Banco realizó un traslado a propiedades, mobiliario, equipos y mejoras por un monto neto de \$1,053,208 de activos intangibles y otros activos.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(11) Activos Intangibles

El saldo bruto del valor en libros y la amortización acumulada para cada uno de los activos intangibles adquiridos y desarrollados internamente por el Banco al 31 de diciembre de 2021, se presentan a continuación:

<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>Software en desarrollo</u>	<u>Programas de cómputo</u>	<u>Total</u>
Costo:			
Al 31 Diciembre de 2020	0	6,627,003	6,627,003
Adquisiciones del año	1,642,171	0	1,642,171
Descartes	(777,197)	0	(777,197)
Traslados	(2,924,567)	2,924,567	0
Reclasificación (nota 12)	4,537,587	0	4,537,587
Reclasificación (nota 10)	(1,053,208)	12,817,677	11,764,469
Efecto de conversión de moneda extranjera	0	(17,648)	(17,648)
Al 31 Diciembre de 2021	1,424,786	22,351,599	23,776,385
Amortización acumulada:			
Al 31 Diciembre de 2020	0	3,574,999	3,574,999
Amortización	0	3,310,382	3,310,382
Reclasificación (nota 10)	0	7,124,018	7,124,018
Descartes	0	0	0
Efecto de conversión de moneda extranjera	0	(17,734)	(17,734)
Al 31 Diciembre de 2021	0	13,991,664	13,991,664
Saldo neto al 31 de diciembre de 2021	1,424,786	8,359,935	9,784,721

<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>Programas de cómputo</u>	<u>Total</u>
Costo:		
Al 31 Diciembre de 2019	0	0
Compras	3,955,751	3,955,751
Reclasificación (Nota 10)	2,671,252	2,671,252
Saldo al 31 de diciembre de 2020	6,627,003	6,627,003
Amortización acumulada:		
Al 31 Diciembre de 2019	0	0
Amortización	1,205,255	1,205,255
Reclasificación (Nota 10)	2,369,744	2,369,744
Saldo al 31 de diciembre de 2020	3,574,999	3,574,999
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020	3,052,004	3,052,004

Ninguno de los activos intangibles mencionados en la tabla anterior sujeto a amortización tiene valor residual.

Durante el año 2021, el Banco realizó un traslado de activos intangibles a propiedades, mobiliario, equipos y mejoras por un monto neto de \$1,053,208 correspondientes a mobiliario y equipo (ver Nota 10).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se reconocieron pérdidas por deterioro.

(12) Otros Activos

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Bienes disponibles para la venta, neto	33,435,089	21,280,436
Gastos diferidos	2,120,405	9,697,113
Bienes no disponibles para la venta	999,669	799,544
Depósitos en garantía	2,042,951	2,462,940
Plásticos de tarjetas de crédito no embozadas	127,617	136,750
Propiedades de inversión	2,439,059	2,439,059
Otros	2,126,533	2,836,669
	43,291,323	39,652,511

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(12) Otros Activos, continuación

El detalle de los bienes disponibles para la venta, neto de la estimación por deterioro, se presenta a continuación:

	31 de diciembre de <u>2021</u>	31 de diciembre de <u>2020</u>
Autos	112,323	1,582,895
Bienes inmuebles – menores a 1 año	12,566,489	14,400,595
Bienes inmuebles – mayores a 1 año	<u>21,005,096</u>	<u>5,596,487</u>
Bienes disponibles para la venta, brutos	33,683,908	21,579,977
Estimación por deterioro	<u>(248,819)</u>	<u>(299,541)</u>
Bienes disponibles para la venta, netos	<u>33,435,089</u>	<u>21,280,436</u>

El Banco realizó ventas de bienes disponibles para la venta por un total de \$1,579,992 (2020: \$3,509,299), estas generan una pérdida de \$40,571 (2020: \$57,908).

A continuación el movimiento de la estimación por deterioro de bienes disponibles para la venta:

	31 de diciembre de <u>2021</u>	31 de diciembre de <u>2020</u>
Saldo al inicio del año	299,541	5,924
Provisión cargada a gastos	1,153,616	403,155
Ventas	(1,204,049)	(109,538)
Efecto de conversión de moneda extranjera	<u>(289)</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>248,819</u>	<u>299,541</u>

(13) Depósitos de Clientes

Los depósitos de clientes se detallan a continuación:

	31 de diciembre de <u>2021</u>	31 de diciembre de <u>2020</u>
Individuos		
A la vista	47,729,425	58,217,773
Ahorros	247,315,181	250,944,051
A plazo fijo	656,190,263	641,182,575
Corporativos		
A la vista	318,199,779	388,629,676
Ahorros	162,465,882	133,183,129
A plazo fijo	<u>1,514,795,940</u>	<u>1,579,176,170</u>
	<u>2,946,696,470</u>	<u>3,051,333,374</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(14) Obligaciones Financieras

Las obligaciones se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2021		
	Tasa de interés	Vencimientos varios hasta	Valor en libros
Pagadero en dólares (E.U.A.):			
Tasa fija	0.67% a 5.92%	2022 a 2026	679,877,867
Tasa flotante	1.15% a 3.60%	2022 a 2028	<u>238,363,770</u>
Total de obligaciones financieras a costo amortizado			<u>918,241,637</u>

	31 de diciembre de 2020		
	Tasa de interés	Vencimientos varios hasta	Valor en libros
Pagadero en dólares (E.U.A.):			
Tasa fija	1.03% a 5.92%	2021 a 2025	336,458,969
Tasa flotante	0.44% a 3.56%	2021 a 2028	<u>246,347,291</u>
Total de obligaciones financieras a costo amortizado			<u>582,806,260</u>

El Banco no ha tenido incumplimientos de principal, intereses u otras cláusulas contractuales con relación a sus obligaciones financieras.

(15) Otras Obligaciones Financieras

El Banco ha colocado bonos y valores comerciales, a través de Bolsa de Valores local e internacional, los cuales se detallan a continuación:

Pagadero en:	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Tasa de interés	Valor en libros	Tasa de interés	Valor en libros
Dólares de E.U.A.	1.75% a 5.00%	<u>393,918,933</u>	2.00% a 5.00%	<u>498,725,455</u>
Total de obligaciones financieras a costo amortizado		<u>393,918,933</u>		<u>498,725,455</u>

A continuación, se describen las características estas emisiones:

Emisión de Bono diciembre de 2012 (colocada en 2015, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021)

Oferta pública de Programa Rotativo de Bonos Corporativos por un valor de hasta B/.150,000,000 divididos en B/.100,000,000 de Bonos Corporativos Rotativos Clase A y B/.50,000,000 de Bonos Corporativos Rotativos Clase B, autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá mediante Resolución SMV No.436-12 del 27 de diciembre de 2012 y por la Bolsa de Valores de Panamá.

Los Bonos son emitidos en forma nominativa, rotativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil balboas y serán emitidos en distintas series, en donde el plazo de vencimiento de los Bonos Corporativos Rotativos Clase A será determinada por el "Emisor" y para los Bonos Corporativos Clase B tendrán un plazo de 20 años; sin embargo, al cumplir 15 años, los mismos serán prorrogados automáticamente por plazos adicionales de 20 años cada uno, contados a partir del vencimiento del período original de 20 años. De los Bonos Corporativos Rotativos Clase A en el año 2013 se emitieron las series A, B, C, en el año 2015 las series D, E y F, en el año 2016 se emitieron las series G, H, I y J, en el año 2017 se emitieron las series K, L, M, N y O, en el año 2018 se emitió la serie Q y R, para el año 2019 la serie S, para el año 2020 las series T y U y para el año 2021 la serie V,W, X, Y y Z.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(15) Otras Obligaciones Financieras, continuación

La tasa de interés anual para los Bonos podrá ser fija o variable a opción del Grupo. En el caso de ser fija, los Bonos devengarán una tasa de interés que será determinada por el "Emisor". En el caso de ser tasa variable, los Bonos devengarán una tasa de interés anual equivalente a Libor 3 meses más un diferencial que será determinado por el "Emisor" según la demanda del mercado.

Emisión de Bono Corporativo de junio 2017

Durante el mes de junio 2017, el Banco realizó una colocación de bonos corporativos en el mercado Suizo por CHF 100,000,000, con un cupón de 2.00% y fecha de vencimiento enero de 2021. En fecha enero 2021, el Banco procedió a honrar esta obligación.

Emisión de Bono Corporativo de noviembre 2017

Durante el mes de noviembre 2017, el Grupo realizó una colocación de bonos corporativos bajo la estructura de 144A Reg(S) en los Estados Unidos por el valor nominal de USD 300,000,000 y fecha de vencimiento 9 de noviembre de 2022. Los intereses sobre los Bonos se acumularán a una tasa de 4.375% anual y se pagarán semestralmente los 2 de mayo y 9 de noviembre de cada año, comenzando el 9 de mayo de 2018.

El Banco puede canjear los Bonos en cualquier momento antes del vencimiento, en su totalidad o en parte, a un precio de reembolso basado en una prima "total", más cualquier interés acumulado y no pagado sobre el monto principal de las Notas a la fecha de rescate. En caso de ciertos cambios en los impuestos aplicables relacionado con los pagos en los Bonos, podemos canjear los Bonos en su totalidad, pero no en parte, a un precio igual al 100% de su monto principal, más el interés acumulado y no pagado, si corresponde, pero excluyendo la fecha de rescate.

Multibank, Inc. fue autorizado, según Resolución No.405-17 del 26 de julio de 2017 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta pública, Valores Comerciales Negociables (VCNs) por un valor nominal de hasta B/.200,000,000 y con vencimiento de hasta un año contado a partir de su fecha de emisión respectiva de cada serie. Los (VCNs) serán emitidos en títulos nominativos, registrados y sin cupones, en denominaciones de mil dólares (US\$1,000) o sus múltiplos. Los (VCNs) de cada serie devengarán una tasa fija o variable de interés anual, la cual será determinada por el Emisor antes de la Fecha de Oferta Respectiva. Para cada una de las series los intereses serán pagaderos mensualmente los días quince (15) de cada mes hasta su respectiva fecha de vencimiento. La base para el cálculo de intereses será días calendarios/365 para cada una de las series. El valor nominal de cada VCN se pagará mediante un solo pago a capital, en su respectiva fecha de vencimiento. Los VCNs no podrán ser redimidos anticipadamente.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, se emiten las series AV, AW, AX, AY, AZ, BA, BB, BC, BD, BE, BF, BG, BH, BI, BJ, BK, BL, BM y BN.

Durante el año terminado al 31 de diciembre 2020, se emiten las series AA, AD, AE, AF, AH, AI, AJ, AK, AL, AM, AN, AO, AP, AQ, AR, AS, AT y AU.

El Banco no ha tenido incumplimientos de principal, intereses u otras cláusulas contractuales con relación a sus otras obligaciones financieras.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(16) Pasivos por Arrendamientos

Los pasivos por arrendamientos se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2021			Flujos no descontados
	Tasa de interés	Vencimientos varios hasta	Valor en libros	
Pagadero en dólares (E.U.A.)	5.79% - 6.36%	2033	<u>16,974,135</u>	<u>22,874,039</u>
Total de pasivos por arrendamientos			<u>16,974,135</u>	<u>22,874,039</u>

	31 de diciembre de 2020			Flujos no descontados
	Tasa de interés	Vencimientos varios hasta	Valor en libros	
Pagadero en dólares (E.U.A.)	6.36%	2033	<u>17,681,588</u>	<u>26,939,567</u>
Total de pasivos por arrendamientos			<u>17,681,588</u>	<u>26,939,567</u>

El siguiente es el detalle del vencimiento de los flujos de efectivo contractuales no descontados, relacionados con los pasivos por arrendamientos:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Menos de un año	2,621,989	2,632,774
De uno a dos años	2,621,989	2,710,163
De dos a tres años	2,600,110	2,795,381
De tres a cuatro años	2,534,473	2,857,966
De cuatro a cinco años	2,448,044	2,896,916
Más de cinco años	<u>10,047,434</u>	<u>13,046,367</u>
	<u>22,874,039</u>	<u>26,939,567</u>

Los siguientes son los rubros reconocidos en el estado de resultados, relacionados con los pasivos por arrendamientos.

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Intereses por arrendamientos	1,121,176	1,270,658
Gasto por arrendamientos a menos de doce meses	1,005,139	1,166,997
Gasto por arrendamientos de activos de bajo valor	<u>697,012</u>	<u>741,309</u>
	<u>2,823,327</u>	<u>3,178,964</u>

(17) Instrumentos Financieros Derivados

Coberturas de valor razonable del riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo utiliza contratos de canje de tasas de interés ("Interest Rate Swaps") para reducir el riesgo de tasas de interés de activos y pasivos financieros. Dichos contratos se registran a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera, en otros activos y otros pasivos, según corresponda.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(17) Instrumentos Financieros Derivados, continuación

A continuación, se resumen los contratos de instrumentos derivados por vencimientos y método de contabilización:

<u>31 de diciembre de 2021</u> <u>Tipo de instrumento</u>	Vencimiento remanente del valor nominal Más de 1 año	Valor razonable	
		Activos	Pasivos
Canje de tasa de interés	<u>20,500,000</u>	<u>0</u>	<u>5,016,916</u>

<u>31 de diciembre de 2020</u> <u>Tipo de instrumento</u>	Vencimiento remanente del valor nominal Más de 1 año	Valor razonable	
		Activos	Pasivos
Canje de tasa de interés	<u>20,500,000</u>	<u>0</u>	<u>6,245,611</u>

Mensualmente, se determina el cambio en el valor razonable de derivados hipotéticos que simulan la posición primaria cubierta tomando en cuenta solo el riesgo de tasa de interés para compararlo contra el cambio en la valuación del derivado real de tasa de interés.

Se comparan ambos valores con la finalidad de determinar su efectividad de acuerdo con la regla del 80-125% de efectividad establecida por la normativa contable para mantener la contabilidad de cobertura.

El Banco ha medido los efectos del riesgo de crédito de sus contrapartes y su propio riesgo de crédito para determinar el valor razonable de sus instrumentos financieros derivados. Algunos de los contratos efectuados con nuestras contrapartes incluyen cláusulas de terminación anticipada.

El Banco calcula los ajustes por riesgo de crédito incorporando insumos que se derivan del mercado de los canjes por incumplimiento crediticio ("Credit Default Swaps" o CDS).

Coberturas de flujos de efectivo del riesgo de tipo de cambio

El Banco utiliza contratos de canje de tasas de interés y de canje cruzado de tasas de cambio ("Cross Currency Swaps") para reducir el riesgo de tipo de cambio de pasivos financieros. Dichos contratos se registran a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera, en otros activos y otros pasivos, según corresponda. Con fecha 12 de enero de 2021, se cierra la posición que mantenía el Banco.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(17) Instrumentos Financieros Derivados, continuación**

A continuación, se resumen los contratos de instrumentos derivados por vencimientos y método de contabilización:

<u>31 de diciembre de 2020</u> <u>Tipo de instrumento</u>	<u>Vencimiento</u> <u>remanente del valor</u> <u>nominal</u> <u>Más de 3 años</u>	<u>Valor razonable</u>	
		<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
Canje cruzado de tasa de cambio	<u>CHF 100,000,000</u>	<u>9,583,501</u>	<u>0</u>

Otros derivados

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo utiliza contratos de canje de tasas de cambio ("FX forward") para reducir el riesgo de tipo de cambio sobre exposiciones de compra y venta de moneda en nombre de cliente, para la posición activa \$254,004 y pasiva de \$251,176 se aplica una cobertura natural en el estado consolidado de resultados.

Los instrumentos financieros derivados se han categorizado en el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable, como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2021</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>
Activos financieros a valor razonable	254,004	9,583,501
Pasivos financieros a valor razonable	<u>(5,016,916)</u>	<u>(6,245,611)</u>
Neto	<u>(4,762,912)</u>	<u>(3,337,890)</u>

A continuación, se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis y variables utilizadas en la estimación del valor razonable de los derivados:

<u>Derivados</u>	<u>Técnica de Valoración</u>	<u>Variables utilizadas</u>	<u>Nivel</u>
Over-the-Counter (OTC)	Flujos de efectivo futuro descontados	Curvas de rendimiento. Tasas de divisas. Margen de crédito.	2

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(18) Otros Pasivos

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Cheques girados no cobrados	22,776,574	40,909,436
Provisión de los contratos de seguros	10,859,862	10,894,791
Partidas conciliatorias por aplicar	4,168,701	5,376,217
Beneficios a empleados	3,271,708	2,333,966
Recaudos	1,401,236	786,503
Impuesto de ventas por pagar	423,395	438,466
Programas de lealtad	397,776	513,600
Reserva para pérdidas crediticias esperadas por compromisos irrevocables	235,127	250,412
Abonos a cuentas por cobrar por aplicar	195,269	1,902,402
Cuentas por pagar a proveedores	154,123	1,564,928
Provisión por desmantelamiento de bienes en arrendamiento	110,473	101,065
Otros	<u>16,744,616</u>	<u>17,872,888</u>
	<u>60,738,860</u>	<u>82,944,674</u>

(19) Provisiones de los Contratos de Seguros

Las provisiones relativas a los contratos de seguros se detallan a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>			<u>31 de diciembre de 2020</u>		
	<u>Bruto</u>	<u>Reaseguro</u>	<u>Neto</u>	<u>Bruto</u>	<u>Reaseguro</u>	<u>Neto</u>
Negocio en general						
Primas no devengadas	4,143,725	1,775,891	2,367,834	4,934,760	1,816,402	3,118,358
Provisión para reclamos en trámites						
Ramos generales	2,498,935	628,000	1,870,935	1,521,869	465,507	1,056,362
Ramos de personas	<u>2,695,336</u>	<u>407,346</u>	<u>2,287,990</u>	<u>3,052,690</u>	<u>951,320</u>	<u>2,101,370</u>
Total de provisión para reclamos en trámites	<u>5,194,271</u>	<u>1,035,345</u>	<u>4,158,926</u>	<u>4,574,559</u>	<u>1,416,827</u>	<u>3,157,732</u>
Negocio a largo plazo vida						
Provisiones para beneficios sin participación	<u>1,521,866</u>	<u>0</u>	<u>1,521,865</u>	<u>1,385,472</u>	<u>0</u>	<u>1,385,472</u>
Total de provisiones de contratos de seguro	<u>10,859,862</u>	<u>2,811,237</u>	<u>8,048,625</u>	<u>10,894,791</u>	<u>3,233,229</u>	<u>7,661,562</u>

(20) Patrimonio

	<u>Número de Acciones</u>	
	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Acciones comunes:		
Acciones autorizadas, sin valor nominal	<u>50,000,000</u>	<u>50,000,000</u>
Acciones emitidas y pagadas totalmente:		
Al inicio del período	<u>16,862,753</u>	<u>16,862,753</u>
Total de acciones emitidas y en circulación, al final del período	<u>16,862,753</u>	<u>16,862,753</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(20) Patrimonio, continuación

Al 31 de diciembre de 2021, las subsidiarias del Banco mantienen capitalizaciones de utilidades no distribuidas \$17,892,633 (31 de diciembre de 2020: \$17,892,633); por consiguiente, esas utilidades no distribuidas no están disponibles para su distribución de dividendos.

Acciones Preferidas

El Banco está autorizado a emitir 1,500,000 acciones preferidas con un valor nominal de \$100 cada una. Durante el año 2020, el Banco ha redimido la cantidad de 1,020,000 acciones preferidas durante los meses de agosto, septiembre y octubre. Al 31 de diciembre de 2021, el número de acciones preferidas en circulación son de 0 (31 de diciembre de 2020: 80,000).

El cuadro a continuación muestra los saldos vigentes, términos y condiciones de las distintas emisiones de acciones preferidas.

Multibank, Inc.

<u>Emisiones</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2021</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>	<u>Dividendos</u>	<u>Tipo</u>	<u>Serie</u>
2016	<u>0</u>	<u>8,000,000</u>	6.70%	No acumulativos	F
	<u>0</u>	<u>8,000,000</u>			

Los Prospectos Informativos de las ofertas públicas, establecen las siguientes condiciones:

- Las acciones preferidas no acumulativas no tienen fecha de vencimiento. Multibank, Inc. podrá, a su entera discreción redimir las acciones luego de cumplidos los 3 años de la fecha de emisión, parcial o totalmente, de acuerdo con el mecanismo establecido en la sección 3.7 del Capítulo III del Prospecto. Mediante resolución SMV-444-17 del 16 de agosto del 2017, se modifica el prospecto inicial y se establece un período de 5 años de la fecha de emisión para su redención, parcial o total, este período comenzó a regir desde la fecha de la resolución. Sin embargo, el Acuerdo No. 5-2008 del 1 de octubre de 2008, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, establece que dicha redención debe ser autorizada por la Superintendencia.
- Los dividendos podrán pagarse, una vez sean declarados por la Junta Directiva. Sin embargo, los dividendos no serán acumulativos.
- Los dividendos de las acciones preferidas serán pagados al tenedor registrado de forma trimestral (4 veces al año), hasta que el emisor decida redimir dichas acciones preferidas. Los Prospectos Informativos de las ofertas públicas establecen que i) para la Serie "A" emitida bajo la Resolución No.326-07 de 20 de diciembre 2007, los días de pago de dividendos son los 26 de marzo, 26 de junio, 26 de septiembre y 26 de diciembre de cada año; ii) para las Series "B", "C" y "D" emitidas bajo Resolución No.255-08 de 14 de agosto de 2008, los días de pago de dividendos se encuentran definidos en los días 5 de enero, 5 de abril, 5 de julio y 5 de octubre de cada año y, iii) mientras que para las Series "A", "B", "C", "E" y "F" emitidas bajo la Resolución No.47-11 de 25 de febrero de 2011, los días de pago de dividendos son los 28 de febrero, 28 de mayo, 28 de agosto y 28 de noviembre de cada año.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(20) Patrimonio, continuación

- La declaración del dividendo le corresponde a la Junta Directiva, usando su mejor criterio, de declarar o no dividendos. La Junta Directiva no tiene obligación contractual, ni regulatoria de declarar dividendos.
- Multibank, Inc. no puede garantizar, ni garantiza el pago de dividendos.
- Los accionistas preferidos se podrán ver afectados en su inversión siempre y cuando Multibank, Inc. no genere las utilidades o ganancias necesarias que a criterio de la Junta Directiva puedan ser suficientes para declarar dividendos.
- Los dividendos de las acciones preferidas serán netos de cualquier impuesto que pudiese derivarse en Multibank, Inc.
- Las acciones preferidas están respaldadas por el crédito general en Multibank, Inc. y gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en el pago de dividendos cuando éstos se declaren.

Durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 2020 se realizó la redención de las acciones preferidas, Series A, B, C y E correspondientes a la Resolución 47-11 del 25 de febrero de 2011, Serie A de la Resolución 326-07 del 20 de diciembre 2007 y series B, C y D de la resolución 255-08 del 14 de agosto de 2008.

En fecha 15 de julio, se notifica a los tenedores de las acciones preferidas, la intención del Grupo por la redención sobre la Resolución CNV No. 47-11 de la Serie A por \$7,000,000, Serie B por \$10,000,000, la Serie C por \$20,000,000 y la Serie E por un monto de \$5,000,000, todas las anteriores con corte 28 de agosto 2020 y sobre la Resolución CNV No. 326-07 de la Serie A por un monto de \$20,000,000 con corte 26 de septiembre 2020.

En fecha 9 de septiembre de 2021, se notifica a los tenedores de las acciones preferidas, la redención sobre la Resolución CNV No. 47-11 de la Serie F por \$8,000,000, con corte 28 de noviembre 2021.

Al 31 de diciembre de 2021, se declararon y pagaron dividendos sobre acciones preferidas por un total de \$543,444 (2020: \$6,105,489).

<u>Empresa</u>	<u>Fecha de adquisición</u>	<u>Participación adquirida</u>	<u>Exceso pagado</u>	
			<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
MB Crédito, S. A.	Abril 2014	25%	(152,873) <u>(152,873)</u>	(152,873) <u>(152,873)</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(20) Patrimonio, continuación

Escisión de activos, netos

Con fecha 15 de abril de 2020, el Grupo realiza escisión de activos, netos de la subsidiaria Banco Multibank, S. A. El detalle y las líneas del estado de situación financiera consolidado que se vieron disminuidas por esta transacción como se muestra a continuación:

<u>Estado de Situación Financiera</u>	15 de abril de 2020
Depósitos en bancos	8,425,020
Valores a valor razonable con cambios en resultados	447,211
Instrumentos de deuda a costo amortizado, neto	100,198
Préstamos a costo amortizado, neto	
Sector externo	14,177,261
Intereses por cobrar	373,049
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	<u>(6,210,995)</u>
	8,339,315
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	1,783,095
Otros activos	<u>1,705,846</u>
	<u>20,800,685</u>
Financiamientos recibidos e intereses por pagar	105,734
Cheques de gerencia	4,220
Otros pasivos	<u>1,004,822</u>
	1,114,776
Activos netos	<u>19,685,909</u>
<u>Afectación en cuentas de patrimonio</u>	
Exceso en adquisición de participación en subsidiaria	5,454,054
Otros resultados integrales	24,605,870
Utilidades no distribuidas	<u>(49,745,833)</u>
	<u>(19,685,909)</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(21) Otros Resultados Integrales

La siguiente tabla presenta los componentes y cambios de las otras pérdidas integrales acumuladas al 31 de diciembre de 2021:

	Conversión de operaciones en moneda extranjera	Ganancia (pérdida) no realizada en valores	PCE Inversiones	Revaluación de activos	Beneficios a empleados	Total Otras Pérdidas Integrales Acumuladas
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(23,202,499)	(8,873,965)	626,941	1,963,190	0	(29,486,333)
Otras (pérdidas) ganancias integrales antes de reclasificaciones	(4,201,199)	23,634,386	3,889,514	(163,419)	(106,435)	23,052,848
Montos reclasificados de otras pérdidas integrales	2,797,828	(16,135,161)	(2,163,171)	0	0	(15,500,504)
Escisión de activos	24,605,870	0	0	122,569	0	24,728,439
Transferencia a utilidades no distribuidas	0	0	0	39,390	0	39,390
Otras (pérdidas) ganancias integrales netas del año	<u>23,202,499</u>	<u>7,499,225</u>	<u>1,726,343</u>	<u>(1,460)</u>	<u>(106,435)</u>	<u>32,320,172</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	0	(1,374,740)	2,353,284	1,961,730	(106,435)	2,833,840
Otras (pérdidas) ganancias integrales antes de reclasificaciones	0	(16,269,851)	(2,196,863)	(43,621)	61,776	(18,448,560)
Montos reclasificados de otras pérdidas integrales	0	(7,055,718)	1,085,845	0	0	(5,969,873)
Otras (pérdidas) ganancias integrales netas del año	<u>0</u>	<u>(23,325,569)</u>	<u>(1,111,018)</u>	<u>(43,621)</u>	<u>61,776</u>	<u>(24,418,433)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>0</u>	<u>(24,700,309)</u>	<u>1,242,266</u>	<u>1,918,109</u>	<u>(44,659)</u>	<u>(21,584,593)</u>

La siguiente tabla presenta el detalle de las otras ganancias integrales reclasificadas al estado consolidado de resultados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021:

	Saldo reclasificado de Otras Pérdidas Integrales		Línea de afectación al Estado Consolidado de Resultados
	2021	2020	
Inversiones al VRCOUI			
Ganancias netas no realizadas en valores	<u>7,055,718</u>	<u>16,135,161</u>	Ganancia en instrumentos financieros, neta
Total reclasificaciones	<u>7,055,718</u>	<u>16,135,161</u>	

(22) Ganancias (Pérdidas) en Instrumentos Financieros, Netas

Las ganancias (pérdidas) en instrumentos financieros, netas, incluidas en el estado de resultados, se resumen a continuación:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Ganancia neta en ventas de inversiones al VRCOUI	7,055,718	16,135,161
Pérdida (ganancia) no realizada en inversiones al VRRCR	(763,369)	930,056
Ganancia neta en venta en inversiones al VRRCR	974,454	289,509
Pérdida neta en valor razonable de instrumentos financieros derivados	<u>(135,725)</u>	<u>(1,006,404)</u>
	<u>7,131,078</u>	<u>18,361,130</u>

(23) Otros Ingresos (cargos por servicios)

A continuación se detalla los cargos por servicios segregados según la naturaleza:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Banca de Consumo y Corporativo	12,814,000	14,731,129
Administración de activos	698,380	724,944
Servicios de Banca de Inversión	<u>2,054,626</u>	<u>1,967,808</u>
	<u>15,567,006</u>	<u>17,423,881</u>

Los ingresos por honorarios y comisiones de los contratos con clientes se miden con base a la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. El Banco reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un servicio a un cliente.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(23) Otros Ingresos (cargos por servicios), continuación

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de obligaciones de desempeño en contratos con los clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionadas.

Tipo de servicios	Naturaleza y oportunidad en que se cumplen las obligaciones de desempeño, incluyendo los términos de pago significativos	Reconocimiento de ingresos bajo NIIF 15
Banca de Consumo y Corporativa	<p>El Banco presta servicios bancarios a personas naturales y a clientes corporativos, incluyendo administración de cuentas, provisión de facilidades de sobregiro, transacciones en moneda extranjera, tarjetas de crédito y tarifas por servicios bancarios.</p> <p>Los cargos por la administración continua de las cuentas de los clientes son cargados directamente a la cuenta del cliente en una base mensual. El Banco fija las tarifas en una base anual en forma separada para banca de consumo y para banca corporativa, tomando en consideración la jurisdicción de cada cliente.</p> <p>Los ingresos de comisiones por transacciones de intercambio, transacciones en moneda extranjera y sobregiros, son cargados directamente a la cuenta del cliente cuando la transacción se lleva a cabo.</p> <p>Las tarifas de servicios bancarios se cobran mensualmente y se basan en tasas fijas revisadas anualmente por el Banco.</p>	<p>Ingresos por servicio de manejo de cuenta y las tarifas por servicios bancarios se reconocen a lo largo del tiempo en que se prestan los servicios.</p> <p>Los ingresos relacionados con transacciones son reconocidos en el momento en el tiempo en que se lleva a cabo la transacción.</p>
Servicios de Banca de Inversión	<p>El segmento de banca de inversión del Banco proporciona diversos servicios financieros, que incluyen administración de préstamos y servicios de agencia, administración de préstamos sindicados, ejecución de transacciones de clientes con bolsas y suscripción de valores.</p> <p>Se cobran tarifas por servicios continuos anualmente al final del año calendario directamente a la cuenta del cliente. Sin embargo, si un cliente termina el contrato antes del 31 de diciembre de cada año, a la terminación se le cobra la tarifa por los servicios realizados hasta la fecha.</p> <p>Las tarifas basadas en transacciones para la administración préstamos sindicados, la ejecución de transacciones y la suscripción de valores se cobran cuando se lleva a cabo la transacción.</p>	<p>Los ingresos por servicios de agencia administrativa se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios. Los montos por cobrar a los clientes al 31 de diciembre se reconocen como cuentas por cobrar.</p> <p>Los ingresos relacionados con transacciones son reconocidos en el momento en el tiempo en que se lleva a cabo la transacción.</p>
Administración de activos	<p>El Banco presta servicios de administración de activos.</p> <p>Las comisiones por servicios de administración de activos se calculan en base a un porcentaje fijo del valor de los activos administrados y se deducen del saldo de la cuenta del cliente mensualmente.</p> <p>Además, el Banco cobra un importe no reembolsable por adelantado al abrir una cuenta.</p>	<p>Los ingresos por administración de activos se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios.</p> <p>Las tarifas iniciales no reembolsables dan lugar a derechos importantes para servicios futuros y se reconocen como ingresos durante el período en el que se espera que un cliente continúe recibiendo servicios de administración de activos.</p>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(23) Otros Ingresos (cargos por servicios), continuación

Los otros ingresos incluidos en el estado consolidado de resultados, se resumen a continuación:

	31 de diciembre de <u>2021</u>	31 de diciembre de <u>2020</u>
Recuperaciones comerciales	2,194,572	3,015,296
(Pérdida) ganancia en venta de bienes disponibles para la venta	(40,856)	20,397
Otros ingresos de asociadas	1,578,946	1,696,169
Alquileres	420,609	331,610
Operaciones recíprocas	87,111	255,869
Ganancia en venta de activos fijos	25,094	4,650
Ganancias sobre propiedades de inversión	0	50,730
Otros	<u>5,846,060</u>	<u>1,463,467</u>
	<u>10,111,536</u>	<u>6,838,188</u>

(24) Salarios y Otros Gastos del Personal

Los salarios y otros gastos del personal se detallan a continuación:

	31 de diciembre de <u>2021</u>	31 de diciembre de <u>2020</u>
Salarios y otras remuneraciones	28,988,867	31,635,688
Prestaciones laborales	13,464,233	10,727,782
Indemnizaciones	1,147,091	3,906,282
Otros	<u>85,132</u>	<u>1,832,627</u>
	<u>43,685,323</u>	<u>48,102,379</u>

(25) Otros Gastos

Los otros gastos incluidos en el estado consolidado de resultados, se resumen a continuación:

	31 de diciembre de <u>2021</u>	31 de diciembre de <u>2020</u>
Mantenimiento de programas de cómputo y licencias	5,666,338	5,241,533
Servicio telefónico	3,219,605	3,695,367
Otros impuestos	1,958,826	2,376,520
Publicidad y mercadeo	1,651,802	1,180,039
Mantenimiento de vehículos y equipo	1,624,266	1,589,781
Licencias bancarias	1,439,290	1,845,383
Servicios de seguridad	1,351,306	1,699,418
Franquicias de tarjetas de crédito	1,241,053	833,271
Viáticos	401,654	557,769
Otros	<u>4,557,863</u>	<u>6,009,777</u>
	<u>23,112,003</u>	<u>25,028,858</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Impuesto sobre la Renta

El gasto de impuesto sobre la renta se compone de:

	31 de diciembre <u>2021</u>	31 de diciembre <u>2020</u>
Corriente	7,373,678	1,155,426
Diferido	<u>(7,955,749)</u>	<u>(9,504,989)</u>
	<u>(582,071)</u>	<u>(8,349,563)</u>

El gasto del impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 fue de \$662,078 (31 de diciembre de 2020: \$332,016), el cual difiere de los montos calculados aplicando las tasas impositivas vigentes sobre las ganancias antes de impuesto, como resultado de lo siguiente:

	31 de diciembre <u>2021</u>	31 de diciembre <u>2020</u>
Cálculo del gasto de impuesto sobre la renta "esperado"	3,659,497	(7,777,320)
Aumento (disminución) en impuesto sobre la renta como resultado de:		
Gastos no deducibles	23,183,370	25,228,992
Efecto pérdidas fiscales en subsidiarias	251,854	(6,116)
Arrastre de pérdidas fiscales	(846,774)	4,140,255
Ingresos exentos y de fuente extranjera	<u>(26,830,018)</u>	<u>(29,935,374)</u>
Impuesto sobre la renta	<u>582,071</u>	<u>(8,349,563)</u>

Las diferencias temporales entre los montos de los estados financieros consolidados y las bases fiscales de los activos y pasivos que generan los activos y pasivos diferidos al 31 de diciembre de 2021, son las siguientes:

	31 de diciembre 2021					
	Saldo neto al inicio del año	Reconocido en resultados del año	Reconocido en utilidades integrales	Saldo neto al final del año	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Efectivo y equivalente de efectivo	1,987	383	0	2,370	2,370	0
Reserva para pérdidas en préstamos	16,800,317	8,502,303	0	25,302,620	25,302,620	0
Reserva Fidelidad de puntos	128,400	(28,956)	0	99,444	99,444	0
Provision riesgo Legal	69,080	(67,580)	0	1,500	1,500	0
Reserva de deterioro en modificación de prestamos	549,300	353,177	0	902,477	902,477	0
Beneficios a empleados	35,478	0	(20,592)	14,886	24,925	(10,039)
Reserva contingencias	(67,580)	67,580	0	0	0	0
Inversiones en subsidiarias locales, por utilidades no distribuidas	(241,916)	5,270	0	(236,646)	0	(236,646)
Reserva para otras cuentas por cobrar	311,124	(157,290)	0	153,834	153,834	0
Revaluación de propiedades	(367,493)	0	(4,915)	(372,408)	0	(372,408)
Provisiones varias	112,071	(112,071)	0	0	0	0
Arrendamientos NIIF 16	427,534	160,736	0	588,270	4,328,051	(3,739,781)
Propiedades de inversión	(53,023)	0	0	(53,023)	0	(53,023)
Operaciones fuera de balance	62,603	(3,820)	0	58,783	58,783	0
Arrastre de pérdidas fiscales	<u>4,138,250</u>	<u>(763,983)</u>	<u>0</u>	<u>3,374,267</u>	<u>3,374,267</u>	<u>0</u>
Activo (pasivo) por impuesto diferido, neto	<u>21,906,132</u>	<u>7,955,749</u>	<u>(25,507)</u>	<u>29,836,374</u>	<u>34,248,271</u>	<u>(4,411,897)</u>
Compensación partidas de impuesto					<u>(4,076,406)</u>	<u>4,076,406</u>
Total					<u>30,171,865</u>	<u>(335,491)</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Impuesto sobre la Renta, continuación

	31 de diciembre 2020					
	Saldo neto al inicio del año	Reconocido en resultados del año	Reconocido en utilidades integrales	Saldo neto al final del año	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Efectivo y equivalente de efectivo	2,526	(539)	0	1,987	1,987	0
Reserva para pérdidas en préstamos	12,205,174	4,595,143	0	16,800,317	16,800,317	0
Reserva Fidelidad de puntos	0	128,400	0	128,400	128,400	0
Provision riesgo Legal	0	69,080	0	69,080	69,080	0
Reserva de deterioro en modificación de préstamos	0	549,300	0	549,300	549,300	0
Beneficios a empleados	0	0	35,478	35,478	35,478	0
Reserva contingencias	0	(67,580)	0	(67,580)	0	(67,580)
Inversiones en subsidiarias locales, por utilidades no distribuidas	0	(241,916)	0	(241,916)	0	(241,916)
Reserva para otras cuentas por cobrar	175,379	135,745	0	311,124	311,124	0
Revaluación de propiedades	(204,075)	1	(163,419)	(367,493)	0	(367,493)
Provisiones Varias	0	112,071	0	112,071	112,071	0
Arrendamientos NIIF 16	251,500	176,034	0	427,534	4,500,383	(4,072,849)
Propiedades de inversión	0	(53,023)	0	(53,023)	0	(53,023)
Operaciones fuera de balance	98,580	(35,977)	0	62,603	62,603	0
Arrastre de pérdidas fiscales	0	4,138,250	0	4,138,250	4,138,250	0
Activo (pasivo) por impuesto diferido, neto	<u>12,529,084</u>	<u>9,504,989</u>	<u>(127,941)</u>	<u>21,906,132</u>	<u>26,708,993</u>	<u>(4,802,861)</u>
Compensación partidas de impuesto					<u>(4,475,887)</u>	<u>4,475,887</u>
Total					<u>22,233,106</u>	<u>(326,974)</u>

La administración presenta el impuesto diferido neto, el cual se deriva de los impuestos correspondientes a una misma jurisdicción, dentro del estado consolidado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco tiene arrastres de pérdidas operativas netas de \$14,779,633 (31 de diciembre de 2020: \$16,543,386), que están disponibles para compensar ingresos gravables futuros de las subsidiarias a las que corresponden. Las pérdidas operativas netas comienzan a prescribir en el año 2022, basados en porcentajes anuales establecidos por la regulación del país.

No se han reconocido activos por impuestos diferidos por \$918,134 (2020: \$1,740,747) procedentes de pérdidas fiscales acumuladas por \$1,282,564 (2020: \$925,388) y por reserva de cartera y otras cuentas por cobrar de \$1,777,883, ya que no se cuenta con evidencia que indique que habrá renta gravable futura suficiente para que el Banco pueda utilizar los beneficios fiscales correspondientes. Las pérdidas fiscales acumuladas expiran entre 2022 y 2025.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene una tasa de impuesto efectiva de (3.98%) (31 de diciembre de 2020: (26.84%)).

Las siguientes son las jurisdicciones impositivas en las cuales el Banco y sus afiliadas operan, y el año fiscal más lejano sujeto a inspección: Costa Rica: 2017 y Panamá: 2016.

(27) Instrumentos Financieros con Riesgo Fuera de Balance y Otros Compromisos

El Banco participa en instrumentos financieros con riesgo fuera de balance en el curso normal del negocio para satisfacer las necesidades de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen, principalmente, compromisos de otorgar créditos, garantías financieras y cartas de crédito, los saldos de las cuales no se reflejan en el estado consolidado de situación financiera.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(27) Instrumentos Financieros con Riesgo Fuera de Balance y Otros Compromisos, continuación

Las cartas de crédito son compromisos condicionados emitidos por el Banco para garantizar el cumplimiento de pago de clientes del Banco ante terceras partes. Dichas cartas de crédito son usadas principalmente para garantizar operaciones de comercio y acuerdos de pago. Generalmente, todas las cartas de crédito emitidas tienen un vencimiento menor de un año. El riesgo de crédito involucrado al emitir cartas de crédito es esencialmente el mismo que el involucrado al extender facilidades de crédito a los clientes.

Los compromisos para extender créditos son acuerdos para prestar a un cliente mientras no exista una violación de ninguna condición establecida en el contrato. Los compromisos, generalmente, tienen una fecha fija de expiración u otras cláusulas de terminación y pueden requerir el pago de una comisión a el Banco. Debido a que algunos compromisos expiran sin que el cliente los utilice, el monto total de los compromisos no necesariamente representa requerimientos futuros de fondos. El monto de la garantía obtenida, si el Banco estima necesario obtener alguna, se basa en la evaluación de crédito del cliente realizada por la administración del Banco.

Generalmente, el Banco tiene el derecho de aumentar, reducir, cancelar, alterar o modificar los términos de estas líneas de crédito disponibles en cualquier momento.

Las garantías financieras son utilizadas en varias transacciones para mejorar la posición crediticia de los clientes de el Grupo. Ello representa una certeza irrevocable de que la Banco hará el pago en caso que el cliente incumpla sus obligaciones con una tercera parte.

El Banco utiliza las mismas políticas de crédito al realizar compromisos y obligaciones condicionales que las que utiliza al otorgar préstamos que están contabilizados en el estado consolidado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2021, los montos pendientes de las cartas de crédito, garantías financieras y cartas promesa de pago son los siguientes:

	31 de diciembre de <u>2021</u>	31 de diciembre de <u>2020</u>
Cartas de crédito "stand by"	17,112,010	25,185,505
Cartas de crédito comerciales (1)	11,151,828	8,704,260
Garantías financieras	112,850,236	90,560,535
Compromisos de préstamos (cartas promesas de pago)	<u>133,797,351</u>	<u>72,470,971</u>
	<u>274,911,425</u>	<u>196,921,271</u>

(1) Incluye cartas de promesa de pago comerciales e hipotecarias

La naturaleza, términos y monto máximo que el Banco potencialmente tendría que pagar bajo los contratos de cartas de crédito "stand-by", garantías comerciales y compromisos de préstamos al 31 de diciembre de 2021, se detallan a continuación:

	31 de diciembre de <u>2021</u>	31 de diciembre de <u>2020</u>
Hasta 1 año	102,129,460	78,512,241
Más de 1 año	<u>161,630,136</u>	<u>109,704,770</u>
	<u>263,759,596</u>	<u>188,217,011</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(27) Instrumentos Financieros con Riesgo Fuera de Balance y Otros Compromisos, continuación

Generalmente, el Banco tiene recursos para cobrar de sus clientes el monto pagado por estas garantías; adicionalmente, el Banco puede mantener efectivo u otras garantías para cubrirse de las garantías emitidas. Los activos mantenidos como garantía que el Banco puede obtener y liquidar para cobrar la totalidad o parcialmente los montos pagados bajo estas garantías al 31 de diciembre de 2021, alcanzaban un monto de \$5,793,278 (31 de diciembre de 2020: \$22,917,379).

(28) Revelaciones sobre el Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El Banco estableció un proceso para la determinación del valor razonable. El valor razonable se basa principalmente en cotizaciones de precios de mercado, cuando están disponibles. Si los precios de mercado o cotizaciones no están disponibles, el valor razonable se determina con base en modelos desarrollados internamente que utilizan principalmente como insumos la información de mercado u otra obtenida independientemente de parámetros de mercado, incluyendo, pero no limitada a curvas de rendimientos, tasas de interés, precios de deuda, tasas de cambio de moneda extranjera y curvas de crédito. Sin embargo, en situaciones donde hay poca o ninguna actividad en el mercado para dicho activo o pasivo en la fecha de medición, la medición del valor razonable refleja juicios propios del Banco acerca de los supuestos que los participantes del mercado usarían en la fijación del precio del activo o pasivo.

Los juicios son desarrollados por el Banco con base en la mejor información disponible en las circunstancias, incluyendo los flujos de efectivo esperados, las tasas de descuento ajustadas adecuadamente por riesgos y la disponibilidad de insumos observables y no observables.

Los métodos descritos anteriormente pueden generar cálculos de valor razonable que no sean indicativos del valor neto realizable o que no reflejen los valores futuros. Además, mientras que el Banco considera que sus métodos de valoración son adecuados y consistentes con los usados por otros participantes del mercado, el uso de diferentes metodologías o supuestos para determinar el valor razonable de ciertos instrumentos financieros podría resultar en diferentes estimados de valor razonable a la fecha de reporte.

Medición del Valor Razonable Recurrente

La siguiente es una descripción de las metodologías de valoración utilizadas para valorar instrumentos registrados al valor razonable, incluyendo una clasificación general de dichos instrumentos de acuerdo con la jerarquía de valor razonable.

Valores

Cuando existen precios de mercado en un mercado activo, los valores se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable. Los valores de Nivel 1 incluyen bonos de gobiernos y agencias altamente líquidos e inversiones en acciones altamente negociadas.

Si los precios de mercado no están disponibles para un valor específico, entonces el valor razonable se determina utilizando los precios de mercado de valores con características similares o flujos de efectivo descontados y se clasifican en el Nivel 2. En ciertos casos cuando existe una actividad limitada o menor transparencia en la determinación de los supuestos utilizados en la valoración, los valores se clasifican en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(28) Revelaciones sobre el Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

Por lo tanto, en la valoración de ciertas obligaciones de deuda, la determinación del valor razonable puede requerir comparaciones con instrumentos similares o análisis de tasas de morosidad o recuperación.

Los activos y pasivos registrados al valor razonable en forma recurrente se resumen a continuación:

<u>2021</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Otros supuestos significativos Observables (Nivel 2)</u>	<u>Supuestos significativos no observables (Nivel 3)</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Activos				
Inversiones a VRCCR:				
Otros gobiernos	0	0	15,799,761	15,799,761
Bonos corporativos	0	16,112	0	16,112
Fondos mutuos	0	2,608,318	18,577,030	21,185,348
Acciones comunes	0	<u>424,820</u>	<u>1,593,577</u>	<u>2,018,397</u>
Total inversiones a VRCCR	<u>0</u>	<u>3,049,250</u>	<u>35,970,368</u>	<u>39,019,618</u>
Inversiones al VRCOUI:				
Bonos de gobiernos y agencias:				
Estados Unidos de América	323,625,543	80,443,260	0	404,068,803
Otros gobiernos	0	<u>286,489,972</u>	0	<u>286,489,972</u>
	<u>323,625,543</u>	<u>366,933,232</u>	0	690,558,775
Bonos corporativos	<u>9,482,848</u>	<u>75,408,229</u>	<u>6,510,786</u>	<u>91,401,863</u>
Total inversiones al VRCOUI	<u>333,108,391</u>	<u>442,341,461</u>	<u>6,510,786</u>	<u>781,960,638</u>
Inversiones al CA:				
Bonos corporativos	0	<u>9,717,833</u>	<u>85,187,918</u>	<u>94,905,751</u>
Total inversiones al CA	<u>0</u>	<u>9,717,833</u>	<u>85,187,918</u>	<u>94,905,751</u>
Total de activos	<u>333,108,391</u>	<u>455,108,544</u>	<u>127,669,072</u>	<u>915,886,007</u>
<u>2020</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Otros supuestos significativos Observables (Nivel 2)</u>	<u>Supuestos significativos no Observables (Nivel 3)</u>	<u>31 de diciembre 2020</u>
Activos				
Inversiones a VRCCR:				
Otros gobiernos	0	0	21,043,039	20,043,039
Bonos corporativos	0	16,100	0	16,100
Fondos mutuos	0	0	21,795,592	21,795,592
Acciones comunes	0	<u>278,881</u>	<u>1,685,722</u>	<u>1,964,603</u>
Total inversiones a VRCCR	<u>0</u>	<u>294,981</u>	<u>44,524,353</u>	<u>44,819,334</u>
Inversiones al VRCOUI:				
Bonos de gobiernos y agencias:				
Estados Unidos de América	500,291,745	74,906,214	0	575,197,959
Otros gobiernos	0	<u>277,190,451</u>	0	<u>277,190,451</u>
	<u>500,291,745</u>	<u>352,096,665</u>	0	852,388,410
Bonos corporativos	<u>36,458,689</u>	<u>33,650,379</u>	<u>4,583,880</u>	<u>74,692,948</u>
Acciones comunes	0	0	0	0
Total inversiones al VRCOUI	<u>536,750,434</u>	<u>385,747,044</u>	<u>4,583,880</u>	<u>927,081,358</u>
Inversiones al CA:				
Otros gobiernos	0	9,703,791	0	9,703,791
Bonos corporativos	0	0	<u>71,664,931</u>	<u>71,664,831</u>
Total inversiones al CA	<u>0</u>	<u>9,703,791</u>	<u>71,664,931</u>	<u>81,368,722</u>
Total de activos	<u>536,750,434</u>	<u>438,584,447</u>	<u>77,934,533</u>	<u>1,053,269,414</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Revelaciones sobre el Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

Las políticas contables del Banco incluyen el reconocimiento de las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable en la fecha del evento o cambio en las circunstancias que causaron la transferencia.

La tabla presentada a continuación incluye el movimiento de las cifras del estado consolidado de situación financiera para el período terminado el 31 de diciembre de 2021 (incluyendo los cambios en el valor razonable), de los instrumentos financieros clasificados por el Banco dentro del Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable. Cuando se determina clasificar un instrumento en Nivel 3, la decisión se basa en la importancia de los supuestos no observables dentro de la determinación total del valor razonable.

	Inversiones	
	Acciones Comunes	Total
31 de diciembre de 2021		
Activos		
Valor razonable al 1 de enero de 2021	1,685,722	1,685,722
Valoración inversiones con cambios en resultados	<u>(92,145)</u>	<u>(92,145)</u>
Valor razonable al 31 de diciembre de 2021	<u>1,593,577</u>	<u>1,593,577</u>

	Inversiones	
	Acciones Comunes	Total
31 de diciembre de 2020		
Activos		
Valor razonable al 1 de enero de 2020	1,209,491	1,209,491
Valoración inversiones con cambios en resultados	<u>476,231</u>	<u>476,231</u>
Valor razonable al 30 de diciembre de 2020	<u>1,685,722</u>	<u>1,685,722</u>

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas utilizados en las mediciones del valor razonable recurrentes de los instrumentos financieros:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado	Nivel
Bonos corporativos y bonos de gobierno y agencias	Precios de consenso obtenidos a través de proveedores de precios (Bloomberg). Para parte de estos instrumentos se aplican flujos de efectivo descontados utilizando una tasa de mercado de un instrumento con vencimiento remanente similar. Precios de mercado provistos por proveedores de precios o reguladores locales, en mercados de menor bursatilidad. Para varios bonos se utilizan flujos de efectivo descontados utilizando una tasa de mercado de un instrumento con vencimiento remanente similar.	(2,3)
Acciones comunes	Flujos de efectivo descontados utilizando una tasa de costo capital ajustado por prima por tamaño.	(3)
Acciones comunes	Precios de mercado provistos por bolsas de valores locales.	(2)
Fondos mutuos y otras acciones	Valor de los activos netos.	(2)
Instrumentos financieros derivados implícitos	Flujos de efectivo de moneda funcional Flujos de efectivo de moneda extranjera	(3)

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Revelaciones sobre el Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, revelaciones adicionales

A continuación presentamos una descripción de los métodos y supuestos utilizados para estimar el valor razonable de los instrumentos financieros que no son medidos a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera del Banco:

Instrumentos Financieros con Valor en Libros Aproximado al Valor Razonable

Incluyendo efectivo y efectos de caja, depósitos en bancos y obligaciones de clientes por aceptaciones y aceptaciones pendientes, están valorados a su valor en libros reportado en el estado consolidado de situación financiera, el cual se considera un estimado adecuado del valor razonable debido a la naturaleza y vencimiento de estos instrumentos.

Préstamos

Para determinar el valor razonable de la cartera de préstamos se descontaron los flujos de efectivo a una tasa que refleja:

- a. las tasas actuales de mercado, y
- b. las expectativas futuras de tasa de interés, por un plazo que refleja los pagos anticipados esperados en la cartera de préstamos.

Depósitos

Para determinar el valor razonable de estos instrumentos se descontaron los flujos de efectivo a una tasa que refleja:

- a. las tasas actuales de mercado, y
- b. las expectativas futuras de tasa de interés, por el plazo remanente de estos instrumentos.

Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

No existen cotizaciones de precios de mercado para dichos instrumentos, por lo que el valor razonable se determina utilizando técnicas de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo se estiman basándose en los términos contractuales, considerando cualquier característica de derivado incorporado y otros factores. Los flujos esperados de efectivo se descuentan utilizando las tasas de mercado que se aproximan al vencimiento de dicho instrumento al igual que la naturaleza y monto de la garantía recibida.

Obligaciones

El valor razonable se estima basándose en las tasas de interés vigentes para deudas con vencimientos remanentes similares y ajustados para reflejar la calificación del crédito del Banco y sus garantías.

Otras Obligaciones

El valor razonable se estima basándose en las cotizaciones de precio de mercado para la misma emisión o emisiones similares o en las tasas vigentes ofrecidas por el Banco para deudas con los mismos términos, ajustadas por la calidad de crédito.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Revelaciones sobre el Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

A continuación se presentan las técnicas de valuación y datos de entrada significativos no observables utilizados para determinar el valor razonable de los activos y pasivos recurrentes y no recurrentes categorizados dentro del Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable que se reconocen en el estado consolidado de situación financiera :

<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Información cuantitativa de los valores razonables Nivel 3</u>	
		<u>Técnica de valuación</u>	<u>Supuestos no observables</u>
Acciones comunes	1,593,577	Precios cotizados para instrumentos similares	Cotizaciones de instrumentos similares

<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Información cuantitativa de los valores razonables Nivel 3</u>	
		<u>Técnica de valuación</u>	<u>Supuestos no observables</u>
Acciones comunes	1,685,722	Precios cotizados para instrumentos similares	Cotizaciones de instrumentos similares

La siguiente tabla muestra los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable y los analiza por el nivel en la jerarquía del valor razonable en el que cada medición del valor razonable está categorizado:

	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en Libros</u>
<u>31 de diciembre de 2021</u>				
Activos financieros				
Efectivo y efectos de caja	0	21,963,899	21,963,899	21,963,899
Depósitos en bancos	0	161,716,460	161,716,460	161,716,460
Préstamos a costo amortizado excluyendo arrendamientos financieros, neto	0	3,186,164,527	3,186,164,527	3,385,928,219
Obligaciones de clientes por aceptaciones	0	98,842,541	98,842,541	98,842,541
Total activos financieros	<u>0</u>	<u>3,468,687,427</u>	<u>3,468,687,427</u>	<u>3,668,451,119</u>
Pasivos financieros				
Depósitos	775,710,267	2,209,958,950	2,985,669,217	2,946,696,470
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	0	26,189,973	26,189,973	26,189,973
Obligaciones	0	926,236,798	926,236,798	918,241,637
Otras obligaciones	0	393,192,120	393,192,120	393,918,933
Aceptaciones pendientes	0	98,842,541	98,842,541	98,842,541
Total pasivos financieros	<u>775,710,267</u>	<u>3,654,420,382</u>	<u>4,430,130,649</u>	<u>4,383,889,554</u>
<u>31 de diciembre de 2020</u>				
Activos financieros				
Efectivo y efectos de caja	0	20,587,457	20,587,457	20,587,457
Depósitos en bancos	0	182,220,963	182,220,963	182,220,963
Préstamos a costo amortizado excluyendo arrendamientos financieros, neto	0	3,064,038,943	3,064,038,943	3,158,814,768
Obligaciones de clientes por aceptaciones	0	194,237,832	194,237,832	194,237,832
Total activos financieros	<u>0</u>	<u>3,461,085,195</u>	<u>3,461,085,195</u>	<u>3,555,861,020</u>
Pasivos financieros				
Depósitos	828,454,165	2,307,576,933	3,136,031,098	3,051,333,374
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	0	16,018,626	16,018,626	16,018,626
Obligaciones	0	589,383,319	589,383,319	582,806,260
Otras obligaciones	0	495,607,636	495,607,636	498,725,455
Aceptaciones pendientes	0	194,237,832	194,237,832	194,237,832
Total pasivos financieros	<u>828,454,165</u>	<u>3,602,824,346</u>	<u>4,431,178,511</u>	<u>4,343,121,547</u>

(29) Administración de Contratos de Fideicomiso y Custodia de Títulos Valores

Al 31 de diciembre de 2021, varias subsidiarias del Banco administran y custodian títulos valores por un monto total de aproximadamente \$562,424,903 (31 de diciembre de 2020: \$540,094,010).

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(29) Administración de Contratos de Fideicomiso y Custodia de Títulos Valores, continuación

El Banco administra a través de un consorcio de unas subsidiarias fondos por un total de B/.275,496,768 (31 de diciembre 2020: \$262,013,078), correspondientes a inversiones del Consejo de Administración del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP). Dicha administración fue otorgada al Consorcio Multibank/Multi Securities, mediante el Contrato de Servicios No. 008-2017 publicado en la Gaceta Oficial 28379 del 04 de octubre de 2017. Algunas cláusulas importantes de este Contrato establecen lo siguiente:

- Operar como administradora de inversiones de los recursos de los afiliados del SIACAP por un período de 5 años.
- Administrar e invertir los recursos de los afiliados según la Ley No.27 de 27 de junio de 1997 y el Decreto Ejecutivo No.32 de 6 de julio de 1998.
- Entregar un informe mensual al SIACAP sobre las inversiones.

Al 31 de diciembre de 2021, la Administradora mantiene una fianza de cumplimiento por un monto de B/.2,750,000 (31 de diciembre 2020: B/.2,750,000) a favor del Consejo de Administración del SIACAP-Contraloría General de la República.

(30) Transacciones con Partes Relacionadas

En el curso normal de sus actividades, el Banco efectúa transacciones con partes relacionadas, incluyendo ejecutivos principales y directores. Estas transacciones, de acuerdo con las políticas internas del Banco, se realizan a condiciones de mercado. Adicionalmente en el mes de mayo 2020, el Banco reconoció una reserva de cuentas por cobrar con compañías relacionadas de aproximadamente \$8 millones, producto de la revisión del colateral de estas cuentas por cobrar, las cuales se cobraron por el saldo neto de reserva en la misma fecha.

En la siguiente tabla se detallan los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021:

	31 de diciembre 2021		31 de diciembre 2020	
	Directores y Personal clave	Compañías Relacionadas	Directores y Personal clave	Compañías Relacionadas
Activos:				
Bancos	0	120,413	0	750
Depósitos que generan intereses	0	3,000,000	0	3,000,000
Préstamos	1,893,170	10,733	1,952,470	3,102,417
Provisión para pérdidas en préstamos	(7,294)	(7,161)	(6,719)	(17,684)
Intereses acumulados por cobrar y otras cuentas por cobrar	1,170	56,028,164	542	59,385,584
	<u>1,887,046</u>	<u>59,152,149</u>	<u>1,946,293</u>	<u>65,471,067</u>
Pasivos:				
Depósitos a la vista	2,036,556	19,109,329	1,781,142	63,592,986
Depósitos a plazo	1,413,184	189,830,001	552,000	169,730,001
Intereses acumulados por pagar y otros pasivos	3,586	1,971,260	1,838	2,248,067
	<u>3,453,326</u>	<u>210,910,590</u>	<u>2,334,980</u>	<u>235,571,054</u>
	Directores y Personal clave	Compañías Relacionadas	Directores y Personal clave	Compañías Relacionadas
Ingreso por intereses y otros ingresos	57,223	275,098	62,214	478,371
Gasto por intereses y otros gastos operativos	46,370	11,403,215	15,340	4,180,434
Beneficios a personal clave y Directores	5,389,673	0	5,050,106	0

(31) Segmentos

El Banco segrega sus operaciones según cada uno de los países en los que opera ("Grupos de Operación"). Cada grupo de operación ofrece productos y servicios similares, y se gestionan por separado en función de la estructura de gestión y de informes internos del Banco. La Administración del Banco revisa los informes de gestión internos de cada grupo de operación al menos una vez al mes.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(31) Segmentos, continuación

A continuación, se presenta la información relacionada con cada grupo de operación. La utilidad del segmento antes de impuestos, según se incluye en los informes de gestión internos revisados por la Administración del Banco, se utiliza para medir el desempeño porque la dirección considera que esta información es la más relevante para evaluar los resultados de los respectivos grupos de operación en relación con otras entidades que operan dentro de la industria.

<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>Servicios Financieros</u>	<u>Administración de Fondos</u>	<u>Seguros</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Total Consolidado</u>
Total de activos	<u>4,862,865,825</u>	<u>5,999,404</u>	<u>51,309,394</u>	<u>(42,406,598)</u>	<u>4,877,768,025</u>
Total de pasivos	<u>4,430,725,230</u>	<u>167,427</u>	<u>14,950,168</u>	<u>21,352,338</u>	<u>4,467,195,163</u>
Estado consolidado de Resultados					
Ingresos por intereses	230,903,409	129,040	962,963	(6,294)	231,989,118
Gastos por intereses	<u>132,869,660</u>	<u>682</u>	<u>0</u>	<u>(2,952)</u>	<u>132,867,390</u>
Ingreso neto de intereses	98,033,749	128,358	962,963	(3,342)	99,121,728
Provisión por riesgo de crédito de instrumentos financieros	<u>43,399,177</u>	<u>129,522</u>	<u>(63,848)</u>	<u>0</u>	<u>43,464,851</u>
Ingreso neto de intereses después de provisiones	54,634,572	(1,164)	1,026,811	(3,342)	55,656,877
Otros ingresos, neto	31,881,731	2,546,601	8,482,392	130,210	43,040,934
Gastos generales y administrativos	<u>79,434,579</u>	<u>1,483,815</u>	<u>3,316,723</u>	<u>(175,293)</u>	<u>84,059,824</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	7,081,724	1,961,622	6,192,480	302,161	14,637,987
Menos: Impuesto sobre la renta	<u>1,954,747</u>	<u>(200,827)</u>	<u>(1,171,849)</u>	<u>0</u>	<u>582,071</u>
Utilidad neta	<u>9,036,471</u>	<u>860,795</u>	<u>5,020,631</u>	<u>302,161</u>	<u>15,220,058</u>
<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>Servicios Financieros</u>	<u>Administración de Fondos</u>	<u>Seguros</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Total Consolidado</u>
Total de activos	<u>4,863,054,903</u>	<u>6,376,792</u>	<u>46,950,528</u>	<u>(37,219,185)</u>	<u>4,879,163,038</u>
Total de pasivos	<u>4,414,361,509</u>	<u>613,253</u>	<u>15,577,121</u>	<u>19,918,629</u>	<u>4,450,470,512</u>
Estado consolidado de Resultados					
Ingresos por intereses	235,914,979	119,351	682,057		236,716,387
Gastos por intereses	<u>145,217,027</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(87,112)</u>	<u>145,129,915</u>
Ingreso neto de intereses	90,697,952	119,351	682,057	87,112	91,586,472
Provisión por riesgo de crédito de instrumentos financieros	<u>81,716,018</u>	<u>3,560</u>	<u>70,623</u>	<u>0</u>	<u>81,790,201</u>
Ingreso neto de intereses después de Provisiones	8,981,934	115,791	611,434	87,112	9,796,271
Otros ingresos, neto	42,891,690	2,758,140	8,005,775	293,165	53,948,770
Gastos generales y administrativos	<u>89,371,552</u>	<u>1,603,750</u>	<u>3,880,601</u>	<u>1,581</u>	<u>94,854,322</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	(37,494,766)	1,270,181	4,736,608	378,696	(31,109,281)
Menos: Impuesto sobre la renta	<u>9,600,665</u>	<u>(250,050)</u>	<u>(1,001,052)</u>	<u>0</u>	<u>8,349,563</u>
Utilidad neta	<u>(27,894,101)</u>	<u>1,020,131</u>	<u>5,735,556</u>	<u>378,696</u>	<u>(22,759,718)</u>

(32) Litigios

Conforme al mejor conocimiento de la administración, el Banco no está involucrado en litigio o reclamación alguna que sea probable que origine un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera consolidada o en su desempeño financiero consolidado.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(33) Aspectos Regulatorios

Principales Leyes y Regulaciones aplicables para las operaciones bancarias en la República de Panamá, reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá

Las operaciones bancarias del Banco están sujetas a varios requerimientos regulatorios administrados por los distintos reguladores en que opera o tiene licencia. La falta de cumplimiento con esos requerimientos regulatorios puede dar origen a ciertas acciones obligatorias, y posiblemente a otras acciones discrecionales, por parte de los reguladores que, de ser asumidas, pueden tener efecto significativo sobre los estados financieros consolidados del Banco. Bajo las pautas de suficiencia patrimonial y el marco regulatorio de acciones correctivas prontas, las operaciones bancarias del Banco deben cumplir con lineamientos específicos de capital que contemplan las medidas cuantitativas del activo y de ciertos elementos fuera de los estados consolidados de situación financiera, de conformidad con las prácticas de contabilidad regulatorias. Los montos de capital de las operaciones bancarias del Banco y su clasificación son sujetos a juicios cualitativos por parte de los reguladores sobre sus componentes, ponderaciones de riesgo y otros factores.

Al 31 de diciembre de 2021, las operaciones bancarias del Banco cumplen con todos los requisitos de suficiencia patrimonial el cual es de 8.00% y otros requerimientos regulatorios.

- Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 emitida por la Superintendencia el 9 de julio de 2013.

Esta Resolución establece que en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos adicionales a los requeridos por la NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.

- Acuerdo No. 4-2013 "Por medio del cual se establecen disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la carta de crédito y operaciones fuera de balance", emitido por la Superintendencia el 28 de mayo de 2013.

Entre otros aspectos, este Acuerdo define las categorías de clasificación para las facilidades crediticias para las provisiones específicas y dinámicas, así como los criterios que deben contener las políticas para préstamos reestructurados, aceptación de garantías y castigo de operaciones. Las provisiones específicas por deterioro de la cartera de préstamos se deberán determinar y reconocer en los estados financieros consolidados conforme la clasificación de las facilidades crediticias en las categorías de riesgo actualmente en uso, según ciertas ponderaciones de cálculo establecidas en el Acuerdo y considerando ciertos porcentajes de provisiones mínimas por categoría. Las provisiones dinámicas, como criterio prudencial regulatorio, se determinarán y reconocerán trimestralmente como provisiones en el patrimonio siguiendo ciertos criterios de cálculo y restricciones que aplicarán gradualmente.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(33) Aspectos Regulatorios, continuación

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos a costo amortizado y las provisiones para pérdidas en préstamos con base en el Acuerdo No. 4- 2013, al 31 de diciembre de 2021:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>		<u>31 de diciembre de 2020</u>	
	<u>Préstamos</u>	<u>Reservas</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Reservas</u>
Normal	2,873,403,880	0	2,701,665,009	0
Mención especial	344,812,801	25,092,566	285,457,500	19,763,746
Subnormal	90,775,606	11,750,662	70,522,048	7,692,527
Dudoso	37,770,662	12,927,121	22,037,799	6,151,169
Irrecuperable	<u>52,764,772</u>	<u>24,769,034</u>	<u>52,757,715</u>	<u>17,771,022</u>
Monto bruto	<u>3,399,527,721</u>	<u>74,539,383</u>	<u>3,132,440,071</u>	<u>51,378,464</u>

El Acuerdo No. 4-2013 define como morosa cualquier facilidad crediticia que presente algún importe no pagado, por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con una antigüedad de más de 30 días y hasta 90 días, desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos.

El Acuerdo No. 4-2013 define como vencida cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presenten una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros se considerarán vencidas cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

Al 31 de diciembre de 2021, la clasificación de la cartera de préstamos a costo amortizado por perfil de vencimiento con base en el Acuerdo No. 4-2013.

31 de diciembre 2021

<u>Morosos</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total</u>
<u>46,433,353</u>	<u>74,999,298</u>	<u>121,432,651</u>

31 de diciembre 2020

<u>Morosos</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total</u>
<u>17,024,904</u>	<u>65,718,952</u>	<u>82,743,856</u>

Con base en el Acuerdo No. 8-2014, para efectos regulatorios, operativamente se suspende el reconocimiento de intereses como ingresos con base en los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo con lo siguiente:

- Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días; y
- Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(33) Aspectos regulatorios, continuación

Préstamos categoría mención especial modificado

De conformidad con lo requerido por el artículo 8 del Acuerdo No. 6-2021 de 22 de diciembre de 2021, se presenta a continuación un detalle de la cartera de préstamos categoría mención especial modificado y sus respectivas provisiones y reservas regulatorias al 31 de diciembre de 2021, clasificado según las codificaciones indicadas en la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2021 y según la etapa de riesgo de la NIIF 9:

	31 de diciembre de 2021			Total
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	
Préstamos categoría mención especial modificado				
Préstamos modificados:				
Modificado normal	15,442,917	48,919,454	14,348	64,376,719
Modificado mención especial	38,511,821	151,724,446	1,997,193	192,233,460
Modificado subnormal	138,932,703	66,215,045	26,905,327	232,053,075
Modificado dudoso (1)	35,772,206	158,172,558	19,384,656	213,329,420
Modificado irre recuperable (2)	<u>8,003,705</u>	<u>18,474,336</u>	<u>11,000,197</u>	<u>37,478,238</u>
Total préstamos modificados	<u>236,663,352</u>	<u>443,505,839</u>	<u>59,301,721</u>	<u>739,470,912</u>
(-) Préstamos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado	4,447,141	1,561,101	4,134	6,012,376
(-) Préstamos modificados en clasificación diferente a normal y mención especial	0	0	0	0
(+) Intereses y comisiones acumulados por cobrar	<u>10,134,642</u>	<u>30,600,277</u>	<u>536,424</u>	<u>41,271,343</u>
Total cartera sujeta a provisiones Acuerdo No. 6-2021	<u>242,350,853</u>	<u>472,545,015</u>	<u>59,834,011</u>	<u>774,729,879</u>
Provisiones:				
Provisión NIIF 9	(1,517,779)	(23,912,272)	(16,750,121)	(42,180,172)
Provisión genérica (complemento a 1.5%)	0	0	0	0
Reserva regulatoria (complemento a 3%)	0	0	0	0
Total provisiones y reservas				<u>(42,180,172)</u>

- (1) Modificado dudoso Etapa 1 clientes comerciales en su mayoría, que mantienen aplazamientos en sus cuotas o períodos de gracia y se encuentra en negociación para nuevos términos..
- (2) Modificado irre recuperable Etapa 1 clientes comerciales en su mayoría, con buenas referencias crediticias y abonos a sus créditos, pero a la fecha todavía no se ha formalizado la reestructuración.

Con la derogatoria del artículo 8 del Acuerdo No- 2-2021, las entidades no podrán reversar las provisiones previamente constituidas (por resultados o por patrimonio) al corte de noviembre 2021. Al 30 de noviembre 2021 el Banco no mantiene provisiones por aplicación del Acuerdo No. 2-2021.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(33) Aspectos regulatorios, continuación

De conformidad con lo requerido por el artículo 4-E del Acuerdo No. 9-2020 de 11 de septiembre de 2020 que modifica el Acuerdo No. 2-2020 de 16 de marzo de 2020 se presenta a continuación un detalle de la cartera de préstamos categoría “mención especial modificado” y sus respectivas provisiones y reservas regulatorias al 31 de diciembre de 2021, para el Grupo, clasificado según el modelo de tres etapas de la NIIF 9:

	31 de diciembre 2020			Total
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	
Préstamos categoría mención especial modificado				
Préstamos modificados:				
Consumo	55,868,128	490,940,607	1,950,215	548,758,950
Corporativo	<u>610,543,675</u>	<u>3,556,219</u>	<u>28,242,172</u>	<u>642,342,066</u>
Total préstamos modificados	<u>666,411,803</u>	<u>494,496,826</u>	<u>30,192,387</u>	<u>1,191,101,016</u>
(-) Préstamos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado	26,670,841	5,766,448	0	32,452,294
(-) Préstamos modificados en clasificación diferente a normal y mención especial	8,829,566	5,387,510	16,982,655	31,199,731
(+) Intereses y comisiones acumulados por cobrar	<u>30,277,453</u>	<u>19,173,742</u>	<u>733,057</u>	<u>50,184,253</u>
Total cartera sujeta a provisiones Acuerdo No. 9-2020	<u>661,188,849</u>	<u>502,516,610</u>	<u>13,942,789</u>	<u>1,177,648,248</u>
Provisiones:				
Provisión NIIF 9	(3,715,397)	(17,475,372)	(1,049,627)	(22,240,396)
Provisión genérica (complemento a 1.5%)	0	0	0	0
Reserva regulatoria (complemento a 3%)	(7,348,819)	(5,585,255)	(154,968)	<u>(13,089,052)</u>
Total provisiones y reservas				<u>(35,329,448)</u>

Como se explica en la Nota 5 sobre los efectos de la COVID-19, a partir del 31 de marzo de 2020 el Banco otorgó un periodo de gracia automático a los prestatarios afectados en sus actividades comerciales o personales por COVID-19, hasta el 30 de junio de 2020. A partir de esa fecha, y como resultado de un acuerdo firmado entre el gobierno de Panamá y la Asociación Bancaria de Panamá, así como la emisión de la Ley No. 156 de 2020 sobre moratoria, extendió hasta el 31 de diciembre de 2020 los alivios financieros a quienes resultaron afectados por la COVID-19 y que así lo solicitaron.

A partir del 1 de julio de 2021 entro a regir el Acuerdo 02-2021 y la Resolución SBP-GJD-0004-2021, que formalizó la reestructuración de los créditos, cuyo periodo comprendió desde el 1 de julio hasta el 31 de diciembre de 2021. Para dar cumplimiento a dicho Acuerdo el Banco en su gestión de crédito ha tomado medidas para estos alivios financieros que consisten principalmente en el otorgamiento de periodos de gracia de capital e intereses a los clientes que se hayan visto afectados sus ingresos por la pandemia, extensiones de plazo manteniendo la misma letra, reducciones de letra por periodos de tiempo entre 6 a 36 meses acompañados con extensiones de plazo y diferimientos de los intereses en un monto fijo por un periodo de hasta 48 meses.

Como parte de la gestión de riesgo del Banco, se han desarrollado análisis tanto individuales como colectivos de la condición de los créditos, incluyendo la segmentación de la cartera con el objetivo de identificar la situación laboral o de apertura de actividad económica de cada cliente y definir quienes podrán cumplir con sus obligaciones bancarias, cuales tendrán dificultades en hacerlo y quienes definitivamente no podrán cumplir y de esa manera determinar si ha habido un incremento significativo de riesgo y clasificar dichos préstamos de acuerdo con la etapa de deterioro correspondiente. Adicionalmente, se ha llegado a diferentes acuerdos con los clientes según el análisis individual de su capacidad de generar flujos de efectivo necesarios para cumplir con sus obligaciones.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(33) Aspectos regulatorios, continuación

La COVID-19 ha resultado en una disrupción en las actividades económicas que han afectado negativamente, y es probable que continúen afectando negativamente el negocio del Banco, su condición financiera, liquidez y resultados de operaciones. Los flujos de efectivo del Banco se han visto disminuidos significativamente como consecuencia de las moratorias antes mencionadas, como se muestra en el siguiente cuadro que detalla el porcentaje del valor de los préstamos en categoría “mención especial modificado”, incluyendo intereses, que al 31 de diciembre de 2021 no presentan pago en sus cuotas contado a partir del último pago de la cuota registrado al momento de la modificación del crédito:

	<u>Hasta 90 días</u>	<u>Entre 91 y 120 días</u>	<u>Entre 121 y 180 días</u>	<u>Entre 181 y 270 días</u>
<u>31 de diciembre de 2021</u>				
Préstamos a personas	86.14%	8.73%	1.71%	3.43%
Préstamos corporativos	98.39%	0.82%	0.03%	0.76%

	<u>Hasta 90 días</u>	<u>Entre 91 y 120 días</u>	<u>Entre 121 y 180 días</u>	<u>Entre 181 y 270 días</u>
<u>31 de diciembre de 2020</u>				
Préstamos a personas	2.87%	0.62%	1.05%	7.44%
Préstamos corporativos	0.55%	0.10%	1.37%	10.75%

Es importante notar que además de los préstamos en categoría “mención especial modificado”, el Banco tiene préstamos que se encontraban en la categoría subnormal, dudoso o irreuperable y que se acogieron a la moratoria de la Ley No.156 del 31 de diciembre de 2020. El cuadro siguiente muestra los montos de estos préstamos que al 31 de diciembre de 2021 no presentan pago en sus cuotas contado a partir del último pago de la cuota contractual (en miles de \$):

<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>Entre 91 y 120 días</u>	<u>Entre 121 y 180 días</u>	<u>Entre 181 y 270 días</u>	<u>Más de 270 días</u>
Préstamos a personas en categoría de alto riesgo que se acogieron a la Ley No. 156	0	1,932	0	2,981
Préstamos corporativos en categoría de alto riesgo que se acogieron a la Ley No. 156	12,203	8,415	7,660	55,289

Como se mencionó al inicio de esta nota, el 11 de septiembre de 2020, la Superintendencia de Bancos emitió el Acuerdo No. 9-2020 que modifica el Acuerdo No. 2-2020 de 16 de marzo de 2020, mediante el cual, entre otras cosas define que los préstamos clasificados como normales y mención especial, así como los préstamos reestructurados que se encuentren sin atraso, podrán ser modificados conforme con los lineamientos establecidos en el mencionado Acuerdo. Por otra parte, estos préstamos modificados en categoría normal y mención especial se clasificarán en la categoría “mención especial modificado” para efecto de la determinación de las respectivas provisiones. Los préstamos reestructurados modificados que se encontraban en la categoría de subnormal, dudoso o irreuperable mantendrán la clasificación de crédito que tenían al momento de su modificación con su respectiva provisión.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(33) Aspectos regulatorios, continuación

De conformidad con el acuerdo mencionado en el párrafo anterior, sobre la cartera de préstamos mención especial modificado los bancos constituirán una provisión equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados; pudiendo excluirse de este cálculo aquellos créditos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado. Para ello, se considerarán los siguientes escenarios:

- En los casos en que la provisión NIIF sea igual o superior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo, el Banco contabilizará la correspondiente provisión NIIF en los resultados del año.
- En los casos en que la provisión NIIF sea inferior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo el Banco contabilizará en resultados dicha provisión NIIF y la diferencia deberá registrarla en resultados o en una reserva regulatoria en el patrimonio, tomando en consideración los siguientes aspectos:
 - Cuando la provisión NIIF sea igual o superior a 1.5% el Banco deberá contabilizar dicha provisión NIIF en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el presente artículo se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.
 - Cuando la provisión NIIF sea inferior a 1.5% el Banco deberá asegurarse de completar este porcentaje y registrarlo en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el presente artículo se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.

El artículo 1 del Acuerdo No.11-2019 modifica el artículo 27 del Acuerdo No. 004-2013 de la siguiente forma:

Artículo 27. Castigo de operaciones: Cada banco castigará todos los préstamos clasificados como irrecuperables en un plazo no mayor de un año desde la fecha en la que fue clasificado en esta categoría. Quedarán exentos de la aplicación de este plazo los siguientes préstamos:

- Préstamos hipotecarios de vivienda, préstamos de consumo con garantías inmuebles y préstamos corporativos con garantías inmuebles, clasificadas como mitigantes de riesgo según lo dispuesto en el artículo 42 del Acuerdo No. 11-2019 y cuya garantía se encuentre debidamente constituida en la República de Panamá a favor de la entidad bancaria. En estos casos, cada banco castigará todos los préstamos clasificados como irrecuperables en un plazo no mayor de dos años, desde la fecha en la que fue clasificado en esta categoría. La disposición antes expuesta podrá ser prorrogable una sola vez por un año adicional previa aprobación del Superintendente.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(33) Aspectos regulatorios, continuación

- Transcurrido el año de prórroga, si el Banco aún no ha realizado el castigo señalado deberá crear una provisión en la cuenta de patrimonio, mediante la apropiación de sus Utilidades retenidas a las cuales se realizarán los cargos del valor del préstamo neto de las provisiones ya constituidas, según los porcentajes establecidos en la siguiente tabla:

<u>Tipo de préstamos</u>	<u>Período</u>	<u>Porcentaje Aplicable</u>
Préstamos hipotecarios de vivienda y préstamos de consumo con garantías inmuebles	Al inicio del primer año luego de la prórroga (cuarto año)	50%
	Al inicio del segundo año luego de la prórroga (quinto año)	50%
Préstamos corporativos con garantías inmuebles	Al inicio del tercer año	50%
	Al inicio del cuarto año	50%

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco constituyó provisión patrimonial de \$4,739,677 (31 de diciembre de 2020 \$2,563,641), en cumplimiento del Acuerdo No. 11-2019.

Al 31 de diciembre de 2021, en cumplimiento con las disposiciones indicadas en los artículos 36 y 38 del Acuerdo No. 4-2013, el Banco estableció una provisión dinámica como una partida patrimonial que se asigna de las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos para el porcentaje mínimo de adecuación de capital establecido por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Con el Acuerdo No. 4-2013 se establece una provisión dinámica la cual no será menor al 1.25%, ni mayor al 2.50% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas como normal, al 31 de diciembre de 2021. Estos porcentajes representan los siguientes montos:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>30 de diciembre de 2020</u>
1.25%	<u>25,676,262</u>	<u>28,336,606</u>
2.50%	<u>51,352,525</u>	<u>56,673,212</u>

El siguiente cuadro resume el saldo constituido de provisión dinámica por Multibank Inc. y Subsidiarias para cada una de las siguientes subsidiarias:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>30 de diciembre de 2020</u>
Multibank Inc.	56,630,024	56,630,024
MB Créditos, S. A. y Subsidiarias	21,314	2,682,433
Multibank Cayman, Inc.	0	1,298,224
	<u>56,651,338</u>	<u>60,610,681</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(33) Aspectos regulatorios, continuación

- *Administración de Capital*

La ley bancaria en Panamá indica que los bancos de licencia general deben mantener un capital pagado o asignado mínimo de \$10 millones; y un índice de adecuación de capital mínimo del 8% de sus activos ponderados por riesgo, los cuales deben incluir las operaciones fuera de balance.

Las medidas cuantitativas establecidas por la regulación para asegurar la adecuación del capital requieren que el Banco mantenga montos mínimos del Capital Total y del Capital Primario (Pilar 1) sobre los activos ponderados en base a riesgos.

La administración considera que, al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020, cumple con todos los requisitos de suficiencia patrimonial a los que está sujeto. El Banco presenta sus fondos de capital consolidados sobre sus activos ponderados por riesgos con base en los Acuerdos No .1-2015, No.3-2016, No.2-2018 y No .11-2018 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El Acuerdo No.1-2015, que establece las normas de adecuación de capital aplicables a los bancos y a los grupos bancarios, empezó a regir el 1 de enero de 2016.

El Acuerdo No.3-2016, que establece normas para la determinación de los activos ponderados por riesgos de crédito y riesgo de contraparte, empezó a regir el 1 de julio de 2016.

El Acuerdo No.2-2018, que establece las disposiciones sobre la gestión del riesgo de liquidez y el ratio de cobertura de liquidez a corto plazo, empezó a regir el 1 de enero de 2020.

El Acuerdo No.11-2018, por medio del cual se dictan nuevas disposiciones sobre Riesgo Operativo, empezó a regir el 31 de diciembre de 2020.

La Resolución SBP-GJD-005-2020, estableció medidas especiales con relación al artículo 2 del Acuerdo No. 3-2016, a fin de modificar temporalmente las ponderaciones de riesgo de las diferentes categorías de activos utilizadas para el cálculo del índice de capital, en virtud de la situación actual que se atraviesa a nivel nacional a raíz del COVID-19. Empezó a regir el 20 de abril de 2020.

El Acuerdo No.9-2020, por medio del cual se dictan medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No.4-2013, empezó a regir el 21 de septiembre de 2020.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(33) Aspectos Regulatorios, continuación**

El Banco presenta fondos de capital consolidados sobre sus activos ponderados con base en riesgos, de conformidad con los requerimientos de la Superintendencia de Bancos de Panamá, los cuales se detallan a continuación:

	31 de diciembre de <u>2021</u>	31 de diciembre de <u>2020</u>
Capital Primario Ordinario		
Acciones comunes	183,645,893	183,645,893
Exceso de adquisición de participación de subsidiarias	(152,873)	(152,873)
Utilidades no distribuidas	177,199,706	149,912,670
Reservas declaradas de capital	177,769	177,769
Otras partidas de utilidades integrales		
Ganancia (pérdida) en instrumentos de deuda a VRCOUI y otros	(23,458,043)	1,023,990
Beneficios a empleados	(44,659)	0
Menos: Reserva de cobertura de flujos de efectivo	0	(45,445)
Impuesto diferido – arrastre de pérdidas	(3,374,267)	(4,135,319)
Otros activos intangibles	<u>(9,784,720)</u>	<u>(3,052,004)</u>
Total de Capital Primario Ordinario	<u>324,208,805</u>	<u>327,374,680</u>
Capital Primario Ordinario Adicional		
Acciones preferidas	<u>0</u>	<u>8,000,000</u>
Total de Capital Primario Ordinario Adicional	<u>0</u>	<u>8,000,000</u>
Provisión Dinámica	<u>56,651,338</u>	<u>60,610,681</u>
Total Fondos de Capital Regulatorio	<u>380,860,143</u>	<u>395,985,360</u>
Activos Ponderados por Riesgo de Credito, neto de Deducciones	2,739,754,039	2,566,022,197
Activos Ponderados por Riesgo Operativo (Acuerdo No.11-2018)	<u>122,203,774</u>	<u>124,909,208</u>
Total de Activos Ponderados por Riesgo	<u>2,861,957,813</u>	<u>2,690,931,405</u>
Indicadores:		
Índice de Adecuación de Capital	13.31%	14.72%
Índice de Capital Primario Ordinario	11.33%	12.17%
Índice de Capital Primario	11.33%	12.46%
Coeficiente de Apalancamiento	7.09%	7.30%

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(33) Aspectos Regulatorios, continuación

- *Índice de Liquidez*

El porcentaje del índice de liquidez reportado por Multibank Inc. (Banco Matriz) al ente regulador, bajo los parámetros del Acuerdo No. 4-2008, al 31 de diciembre de 2021 fue de 46.91% (31 de diciembre de 2020: 50.38%).

- *Bienes Adjudicados*

El Acuerdo No. 3-2009 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante el cual se actualizan las disposiciones sobre enajenación de bienes inmuebles, fija en cinco (5) años el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos.

Las propiedades adjudicadas mantenidas para la venta se reconocen al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos no cancelados o el valor estimado de realización de las propiedades. El acuerdo establece que la provisión de las propiedades adjudicadas, asignada de las utilidades no distribuidas, sea de forma progresiva dentro de un rango de 10% a partir del primer año de inscripción hasta un 90% al quinto año de adjudicación, mediante el establecimiento de una reserva patrimonial. A continuación, se presenta la tabla progresiva de provisión:

<u>Años</u>	<u>Porcentaje mínimo de provisión</u>
Primero	10%
Segundo	20%
Tercero	35%
Cuarto	15%
Quinto	10%

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco constituyó provisión de las propiedades adjudicadas por un monto de \$3,658,701, (31 de diciembre de 2020: \$2,219,771), como una partida patrimonial que se asigna de las utilidades no distribuidas.

- *Regulación en la República de Costa Rica*

Se debe constituir reserva de capital, para cumplir con el artículo 143 del Código de Comercio de Costa Rica, que dispone destinar un 5% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, para la formación de la reserva, hasta que la reserva alcance el equivalente al 20% del capital social de cada compañía individual.

- *Ley de Empresas Financieras*

Las operaciones de empresas financieras en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo con la legislación establecida en la Ley No.42 de 23 de julio de 2001.

- *Ley de Arrendamientos Financieros*

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo con la legislación establecida en la Ley No.7 de 10 de julio de 1990.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(33) Aspectos Regulatorios, continuación

- *Ley de Seguros y Reaseguros*

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá de acuerdo con la legislación establecida por la Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012 y la Ley de Reaseguros No.63 de 19 de septiembre de 1996.

Reserva de seguros

Corresponde constituir las reservas legal y de riesgos catastróficos y/o contingencias y previsión para desviaciones estadísticas de acuerdo al Artículo 213 de la Ley de Seguros de la República de Panamá, la cual indica que las aseguradoras en Panamá están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de dos millones de balboas (\$2,000,000), y de allí en adelante un 10%, hasta alcanzar el 50% del capital pagado. Al 31 de diciembre 2021 presenta una reserva de \$6,008,680 (31 de diciembre 2020: \$5,715,088).

- *Ley de Valores*

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo con la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No. 67 del 1 de septiembre de 2011.

Las operaciones de las Casas de Valores se encuentran en proceso de adecuación al Acuerdo No.4-2011, modificado en ciertas disposiciones mediante el Acuerdo No.8-2013, emitidos por la Superintendencia del Mercado de Valores, los cuales indican que las Casas de Valores están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades.

- *Ley de Fideicomiso*

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo con la legislación establecida en la Ley No.1 de 5 de enero de 1984, modificada y derogada parcialmente por la Ley 21 de 2017, que establece las normas para la regulación y supervisión de los fiduciarios y del negocio del fideicomiso.

(34) Eventos Subsecuentes

Al 31 de diciembre de 2021, no hubo eventos subsecuentes que requieran ser reconocidos o divulgados en estos estados financieros consolidados.

DECLARACIÓN JURADA

Yo, **RODOLFO TABASH ESPINACH**, varón, costarricense, casado, mayor de edad, banquero, portador del pasaporte costarricense número uno cero siete cuatro cero cero nueve ocho ocho (107400988), actuando en mi condición de Presidente y Representante Legal de **MULTIBANK INC.**, sociedad anónima debidamente inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, a la Ficha número doscientos un mil ciento veintidós (201122), Rollo número veintidós mil cuádrécientos ochenta (22480), Imagen número cero cero cuarenta y cinco (0045) y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Artículo número tres (3) del Acuerdo número cero cero ocho - dos mil (008-2000) de veintidós (22) de mayo de dos mil (2000), modificado por el Acuerdo número cero cero siete - dos mil dos (007-2002) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá (antes Comisión Nacional de Valores), por este medio, declaro bajo la gravedad del juramento, lo siguiente:

- a) Que el firmante ha revisado los Estados Financieros Anuales de **MULTIBANK INC.** correspondiente al período del cero uno (01) de enero de dos mil veintiuno (2021) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).
- b) Que a su juicio, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley número uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999), sus modificaciones y reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.
- c) Que a su juicio los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **MULTIBANK INC.**, para el período correspondiente del cero uno (01) de enero de dos mil veintiuno (2021) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).
- d) Que el firmante:
 - d.1) Es responsable del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa.
 - d.2) Ha diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre **MULTIBANK INC.**, y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados.



PRISCILA PICADO MURILLO



19397050609021

d.3) Ha evaluado la efectividad de los controles internos de MULTIBANK INC., dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.

d.4) Ha presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.

e) Que el firmante ha revelado a los auditores y al Comité de Auditoría de MULTIBANK INC., lo siguiente:

e.1) Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de MULTIBANK INC., para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.

e.2) Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de MULTIBANK INC.

f) Que el firmante ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de MULTIBANK INC., o en cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa

Esta declaración la hace para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá (antes Comisión Nacional de Valores).

Firmo la presente declaración jurada en Costa Rica, a las 13:20 horas del día dieciocho (18) de febrero de dos mil veintidos (2022).



RODOLFO TABASH ESPINACH

Pasaporte costarricense No. 107400988



PRISCILA PICADO MURILLO



2 0 6 3 1 0 6 8 2

193970050609021



La suscrita, **PRISCILA PICADO MURILLO, NOTARIA PÚBLICA**, con oficina abierta al público en San José, Escazú, Centro Corporativo Plaza Roble, Edificio Los Balcones, cuarto piso, oficina Zurcher, Odio & Raven, carné profesional número diecinueve mil trescientos noventa y siete, doy fe que la firma puesta en el presente documento por **RODOLFO TABASH ESPINACH**, cédula número uno-cero setecientos cuarenta-cero novecientos ochenta y ocho, es auténtica. Asimismo, hago constar que la firma autenticada fue puesta en mi presencia en la ciudad de San José, a las trece horas veinte minutos del día dieciocho de febrero de dos mil veintidós. De igual manera hago constar y doy fe que la firma autenticante es puesta por mi puño y letra y corresponde ésta y el sello impreso a los registrados en la Dirección Nacional de Notariado. Expido la presente en San José, a las trece horas veinte minutos del día dieciocho de febrero de dos mil veintidós





PRISCILA PICADO MURILLO
NOTARIA PÚBLICA



Banco de Costa Rica
Oficina: 933 REGISTRO NACIONAL
Fecha: 08/02/2022 Hora: 12:25:07

Detalle de Tasacion
Tasacion: 449072088 Entero: 441654827

Pagado

TIMBRE FISCAL	125.00
TIMBRE COLEGIO DE ABOGADO	275.00



BCR
Banco de Costa Rica

OFICINA EN EL
REGISTRO NACIONAL



Moneda de Transaccion: COLONES
Sub Tot. Timbres: 400.00
Descuento: 24.00
Total Timbres: 376.00

08 FEB. 2022

MAYLIN GUEVARA RODRIGUEZ
CAJERA



PRISCILA PICADO MURILLO
NOTARIA PUBLICA



**DNN**Dirección Nacional de
NotariadoDIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO
REGISTRO NACIONAL DE NOTARIOS

AUTENTICACIÓN 253969-2022

TRÁMITE: 153021

LICDA. CINTHYA GARRO VARGAS, FUNCIONARIA AUTORIZADA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA; HACE CONSTAR: Que la FIRMA de la Notaria Pública PRISCILA PICADO MURILLO, CÉDULA 206310682, CARNÉ NÚMERO 19397, es similar a la que se encuentra registrada en el Registro Nacional de Notarios de esta Dirección. Que a la fecha en que la Notaria expidió el documento adjunto, se encontraba habilitada para el ejercicio del notariado. ADVERTENCIAS DE NULIDAD Y VALIDEZ: Si este folio es desprendido de los folios adjuntos, o los sellos de esta Dirección que sirven de liga o unión con dicho folio se encuentran "rotos" o alterados, la razón de autenticación queda automáticamente anulada. El presente trámite de legalización de firma no implica convalidación, ni prejuzga sobre la legalidad, validez, eficacia, autenticidad o legitimidad del documento adjunto ni de su contenido, así como tampoco de la solvencia tributaria relacionada directa o indirectamente con dicho documento, por consiguiente tampoco implica aval ni responsabilidad alguna de la Dirección Nacional de Notariado ni del funcionario que la expide, todo lo cual es responsabilidad exclusiva de la fedataria; Asimismo, no enerva las acciones administrativas y disciplinarias que contra la Notaria correspondan, derivadas de irregularidades notariales advertidas o que se llegaran a advertir con posterioridad. -ES CONFORME.- San Pedro de Montes de Oca, a las trece horas veintiseis minutos del veintiuno de marzo del dos mil veintidos. Se agregan y cancelan los timbres de ley. (ÚLTIMA LÍNEA)

Licda. Cinthya Garro Vargas
Funcionaria Autorizada
Res. No. DNN-DE-051-2020



San Pedro de Montes de Oca, Costado oeste del Mall San Pedro, Oficentro
Sigma, Edificio A, 5° piso. Tel.: 2528-5756 / Fax: 2528-5754
DIRECCION NACIONAL DE NOTARIADO





REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Costa Rica
 (Country - Pays:)

Código: CCD0GCEDFK8
 (Code - Code:)

El presente documento público
 (This public document - Le présent acte public)

2. Ha sido firmado por: Cinthya Garro Vargas
 (Has been signed by - A été signé par:)

3. Actuando en calidad de: Certificador de Registro
 (Acting in the capacity of - Agissant en qualité de:)

4. Lleva el sello/estampilla de: Dirección Nacional de Notariado
 (Bears the seal/stamp of - Est revêtu du sceau/timbre de:)

Certificado
 (Certified - Attesté)

5. En: San José, Costa Rica
 (At - A:)

6. El: 24/03/2022
 (On - Le:)

7. Por: Cristian Abarca Álvarez, Oficial de Autenticaciones
 (By - Par: Ministry of Foreign Affairs - Ministère des Affaires Étrangères)

8. No.: 839431
 (Under number - Sous le numéro:)



9. Sello:
 (Seal - Sceau:)

10. Firma:
 (Signature - Signature:)



0844441

Esta apostilla / legalización sólo certifica la autenticidad de la firma, la capacidad del signatario y el sello o timbre que ostenta. Ésta no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This apostille / legalization only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette apostille / legalization ne certifie que la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi, et le sceau ou timbre dont cet acte est revêtu. Elle ne certifie pas le contenu du document pour lequel elle a été émise.

La autenticidad de esta apostilla / legalización puede ser verificada en: - The authenticity of this apostille / legalization may be verified at: - L'authenticité de cette apostille / legalization peut être vérifiée sur: <http://www.rree.go.cr>

A-110844441

Ba
 Oficina
 Fecha:1

De
 Tasacion:4

TIMBRE PARO
 TIMBRE FISCO



* 11

Moneda de
 Su
 Descuento
 Total Timbr

JONATHAN



REPÚBLICA DE PANAMÁ



NOTARÍA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ



DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los quince (15) días del mes de marzo de dos mil veintidós (2022), ante mí, **GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CIRCUITO NOTARIAL DE PANAMÁ**, portador de la cédula de identidad personal número ocho- doscientos ochenta y siete- ochenta y nueve (8-287-89), comparecieron personalmente en nombre y representación de **MULTIBANK, INC.**, sociedad anónima debidamente inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, a la Ficha número doscientos un mil ciento veintidós (201122), Rollo número veintidós mil cuatrocientos ochenta (22480), Imagen número cero cero cuarenta y cinco (0045), todos con domicilio en Vía España, Edificio Prosperidad, local número ciento veintisiete (127), Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, la siguiente persona a quienes conozco, a saber: **JAIME DANIEL MORENO RUBIO**, varón, panameño, casado, mayor de edad, vecino de esta ciudad, banquero, portador de la cédula de identidad personal número ocho-doscientos veintitrés- mil novecientos setenta y siete (8-223-1977), actuando en su condición de Tesorero; quien a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Artículo número tres (3) del Acuerdo número cero cero ocho - dos mil (008-2000) de veintidós (22) de mayo de dos mil (2000), modificado por el Acuerdo número cero cero siete - dos mil dos (007-2002) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá (antes Comisión Nacional de Valores), por este medio, declara bajo la gravedad del juramento, lo siguiente:-----

- a) Que el firmante ha revisado los Estados Financieros Anuales de **MULTIBANK INC.** correspondiente al período del cero uno (01) de enero de dos mil veintiuno (2021) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).-----
- b) Que a su juicio, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley número uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999), sus modificaciones y reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----

c) Que a su juicio los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **MULTIBANK INC.**, para el período correspondiente del cero uno (01) de enero de dos mil veintiuno (2021) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).-----

d) Que el firmante:-----

d.1 Es responsable del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa.----

d.2 Ha diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre **MULTIBANK INC.**, y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados.----

d.3 Ha evaluado la efectividad de los controles internos de **MULTIBANK INC.**, dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.-----

d.4 Ha presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.-----

e) Que el firmante ha revelado a los auditores y al Comité de Auditoría de **MULTIBANK INC.**, lo siguiente:-----

e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de **MULTIBANK INC.**, para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.-----

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **MULTIBANK INC.**.-----

f) Que el firmante ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de **MULTIBANK INC.**, o en cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.-----

Esta declaración la hace para ser presentada ante la Superintendencia de Mercado de Valores de la República de Panamá (antes Comisión Nacional de Valores).-----



REPÚBLICA DE PANAMÁ



NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Leída como le fue la misma en presencia de los testigos instrumentales, **MARJORIE ALVARADO ARAUZ**, con cédula de identidad personal número cuatro- setecientos sesenta y cuatro- setecientos uno (4-764-701) y **MANUEL RODRÍGUEZ**, con cédula de identidad personal número ocho- novecientos veinticinco- mil treinta (8-925-1030); ambos mayores de edad, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, firmamos todos para constancia por ante mí, que doy fe de la anterior declaración.-----
EN TESTIMONIO DE LO CUAL, SE FIRMA LA PRESENTE DECLARACION NOTARIAL JURADA. -----

JAIME DANIEL MORENO RUBIO

MARJORIE ALVARADO ARAUZ
MANUEL RODRIGUEZ

GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ
NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CIRCUITO NOTARIAL DE PANAMÁ





REPÚBLICA DE PANAMÁ



NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los veintiún (21) días del mes de febrero de dos mil veintidós (2022), ante mí, **GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CIRCUITO NOTARIAL DE PANAMÁ**, portador de la cédula de identidad personal número ocho- doscientos ochenta y siete- ochenta y nueve (8-287-89), comparecieron personalmente en nombre y representación de **MULTIBANK, INC.**, sociedad anónima debidamente inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, a la Ficha número doscientos un mil ciento veintidós (201122), Rollo número veintidós mil cuatrocientos ochenta (22480), Imagen número cero cero cuarenta y cinco (0045), todos con domicilio en Vía España, Edificio Prosperidad, local número ciento veintisiete (127), Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, las siguientes personas a quienes conozco, a saber: **JAVIER GERARDO ULLOA CASTRO**, varón, costarricense, casado, banquero, vecino de esta ciudad, portador del carné de residente permanente número E- ocho- ciento cincuenta y dos mil trescientos setenta y cuatro (E-8-152374), actuando en su condición de Gerente General, y **ANTONIO FISTONICH ATHANASIADIS**, varón, panameño, casado, mayor de edad, vecino de esta ciudad, banquero, portador de la cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos cincuenta y nueve-quinientos tres (8-459-503), en su condición de Vicepresidente Senior de Tesorería y Finanzas, quienes a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Artículo número tres (3) del Acuerdo número cero cero ocho - dos mil (008-2000) de veintidós (22) de mayo de dos mil (2000), modificado por el Acuerdo número cero cero siete - dos mil dos (007-2002) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá (antes Comisión Nacional de Valores), por este medio, declaran bajo la gravedad del juramento, lo siguiente:-----

- a) Que cada uno de los firmantes han revisado los Estados Financieros Anuales de **MULTIBANK INC.** correspondiente al período del cero uno (01) de enero de dos mil veintiuno (2021) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).-----
- b) Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley número uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999), sus modificaciones y reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean



tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----

c) Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **MULTIBANK INC.**, para el período correspondiente del cero uno (01) de enero de dos mil veintiuno (2021) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).-----

d) Que los firmantes:-----

d.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa.-----

d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre **MULTIBANK INC.**, y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados.-----

d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de **MULTIBANK INC.**, dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.-----

d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.-----

e) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores y al Comité de Auditoría de **MULTIBANK INC.**, lo siguiente:-----

e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de **MULTIBANK INC.**, para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.-----

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **MULTIBANK INC.**.-----

f) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de **MULTIBANK INC.**, o en cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.-----

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá (antes Comisión Nacional de Valores).-----

Leída como le fue la misma en presencia de los testigos instrumentales, **MARJORIE ALVARADO**



REPÚBLICA DE PANAMÁ



NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

ARAUZ, con cédula de identidad personal número cuatro- setecientos sesenta y cuatro- setecientos uno (4-764-701) y MANUEL RODRÍGUEZ, con cédula de identidad personal número ocho- novecientos veinticinco- mil treinta (8-925-1030); ambos mayores de edad, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, firmamos todos para constancia por ante mí, que doy fe de la anterior declaración.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, SE FIRMA LA PRESENTE DECLARACION NOTARIAL JURADA.

JAVIER GERARDO ULLOA CASTRO

ANTONIO FISTONICH ATHANASIADIS

MARJORIE ALVARADO ARAUZ

MANUEL RODRIGUEZ

GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ

NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CIRCUITO NOTARIAL DE PANAMÁ

